

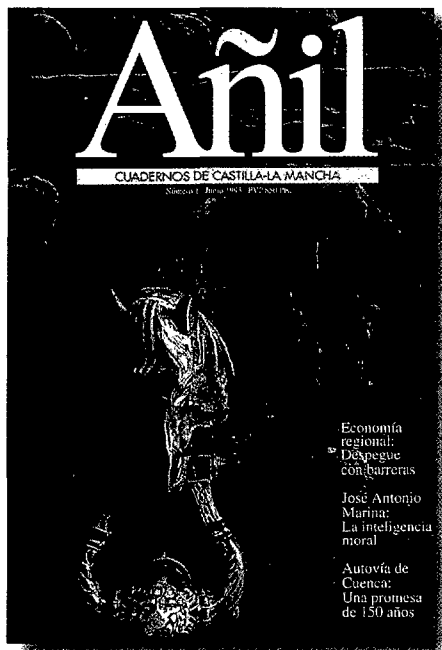
Añil



CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

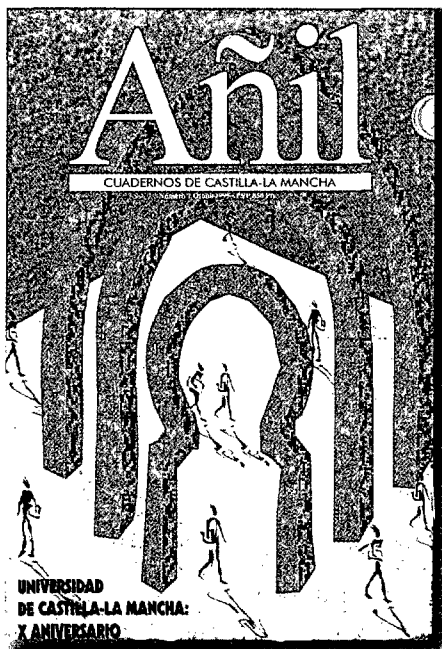
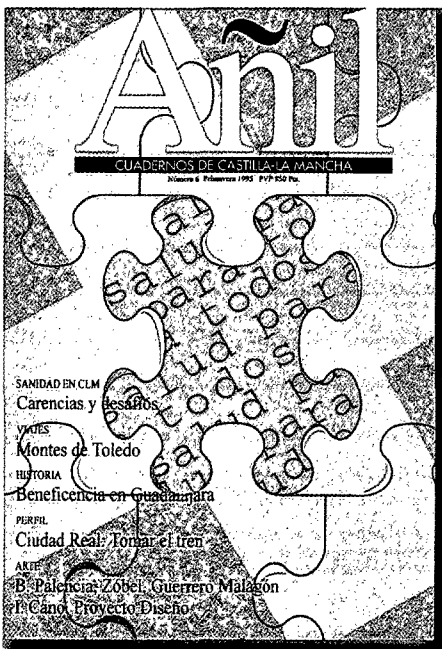
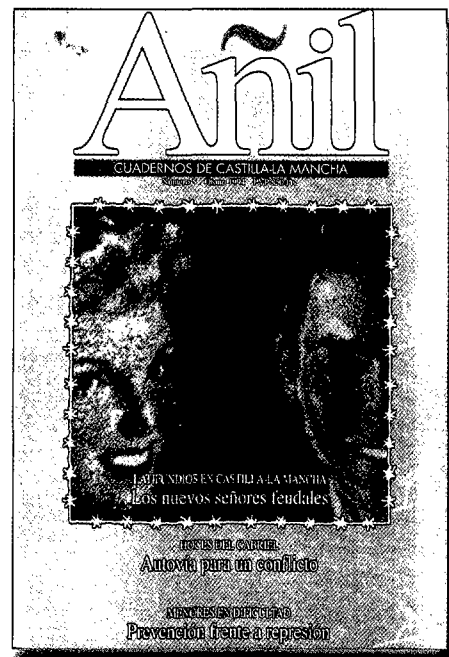
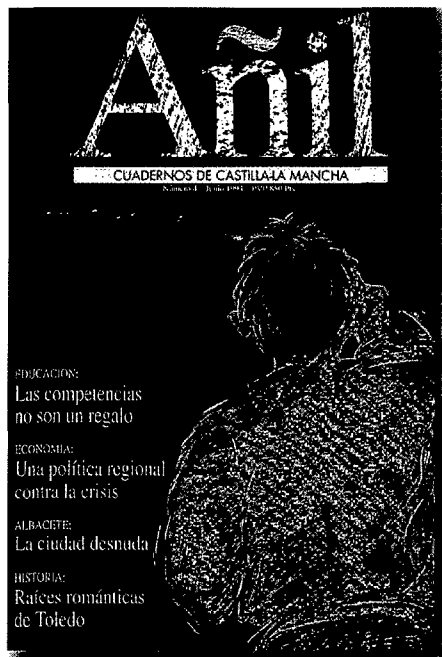
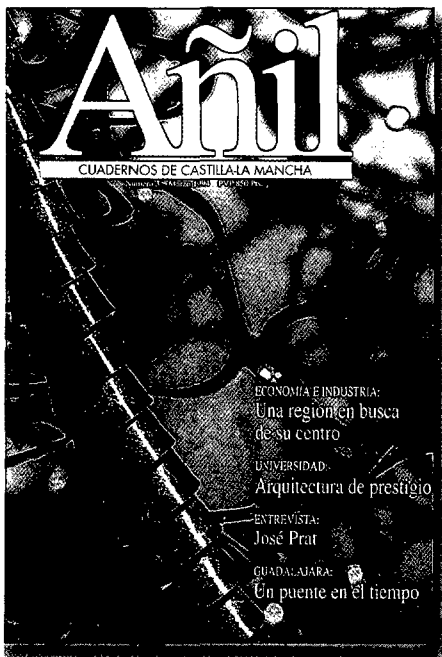
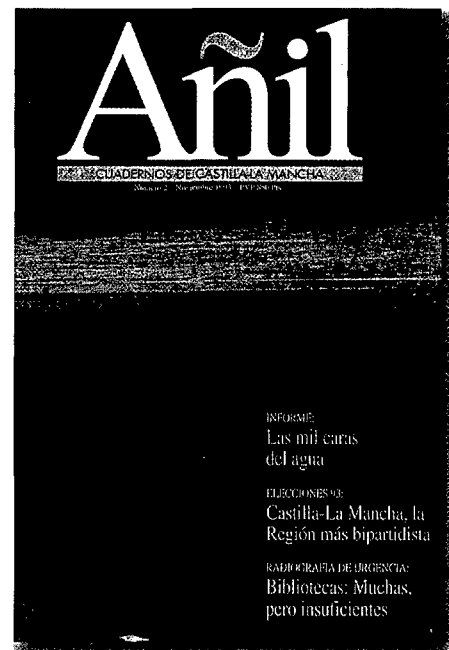
Número 7 Otoño 1995 PVP 850 Pts.

**UNIVERSIDAD
DE CASTILLA-LA MANCHA:
X ANIVERSARIO**



Añil

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA

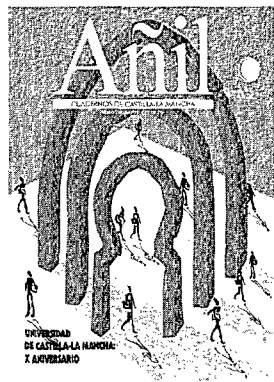


Un esfuerzo serio
y sereno para
entender más y mejor
nuestra Región.
Apóyalo:
SUSCRIBETE.

CELESTE EDICIONES, S. A.
C/ Fernando VI, 8-1.º 28004 MADRID
Tel.: 310 05 99 Fax: 310 04 59

AÑIL

CUADERNOS DE CASTILLA-LA MANCHA



Año 2. Número 7
Otoño, 1995. PVP.: 850 Pts.

Director:

Alfonso González-Calero

Consejo de Redacción:

Luis Enrique Esteban Barahona
Ana López Dorado
Manuel Requena Gallego
José Rivero Serrano
Isidro Sánchez Sánchez
Miguel Ángel San José
Concha Vázquez Sánchez
Jesús Miranda Rayo
Javier García Bressó

Diseño:

Manuel Estrada

Diseño de cubierta: El Gremio

Edición, Administración, Distribución,

Publicidad y Suscripciones:

Celeste Ediciones, S. A.
Fernando VI, 8
28004 Madrid
Tfno.: 91-310 05 99
Fax: 91-310 04 59

Producción:

José María Castellano e Ignacio Ramos

Copyright: © 1995 CELESTE EDICIONES, S. A.

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño gráfico puede reproducirse, almacenarse o transmitirse de ninguna forma, sin la autorización previa escrita de la empresa editora.

CELESTE EDICIONES, S. A., no comparte necesariamente las opiniones expresadas en los artículos publicados en AÑIL, cuyos únicos responsables son los propios autores.

Fotocomposición y Fotomecánica:

Megatipo, S. A.

Imprime:

Fareso, S. A.

ISSN: 1133-2263

Depósito legal: M-18632-1993



E Universidad: Un arma de futuro

Este número especial de **Añil** analiza los diez años de nuestra Universidad y pretende reflexionar sobre una hermosa aventura, la puesta en marcha de uno de los deseos más sentidos de nuestra comunidad, un arma de futuro y de progreso cultural y social, la Universidad que mas rapidamente ha crecido en España (se acerca a los treinta mil alumnos), y que prosigue una sorprendente e importante consolidación. Nuestra Universidad es un edificio inacabado, pero de sólidos cimientos y al que veremos crecer hasta convertirse en uno de los más hermosos de nuestro Patrimonio.

Sin duda, la principal reserva que suscitaba la creación de la Universidad era su organización en cuatro campus sensiblemente alejados entre sí.

Esta singularidad de la organización de la Universidad no se ha convertido en la práctica en un obstáculo sin solución, sino que, por el contrario, aparece como un elemento positivo en orden a dos objetivos fundamentales:

- Sirve a la mejora de la función y rendimiento de los Centros que existían con anterioridad en la Región adscritos a diversas Universidades y, a su vez, permite un desarrollo especializado en el incremento de las enseñanzas en todos y cada uno de los campus.

- Sirve como instrumento decisivo de promoción del acceso a los estudios universitarios de sectores sociales tradicionalmente marginados de los mismos. Valga en este punto indicar que casi un 60% de los alumnos matriculados son hijos de padres sin estudios o con sólo estudios primarios y un 10% hijos de desempleados.

Una de las funciones más importantes de nuestro modelo universitario es su papel de articulador regional. Nuestra comunidad necesita entidades capaces de aglutinar y encauzar el sentimiento y los objetivos comunes. De entre las que pueden cubrir este tipo de objetivos la Universidad tiene asignado un papel de proyección muy importante. La apuesta por la inversión en capital humano sobre la que se consolidará la formación de ciudadanos capaces de un esfuerzo consciente para avanzar juntos hacia un proyecto común de ilusión, progreso y cultura. Nuestro modelo universitario, a pie de obra, descentralizado, aunque lleno de carencias está capacitado para ello.

Con las transferencias deben producirse cuatro fenómenos que modulen, redefinan y varíen totalmente el ante-

rior panorama educativo, autonomía, descentralización, contextualización e investigación aplicada que signifiquen un cambio de paradigma en el concepto de gestión universitaria. Hay que superar unas pautas docentes centradas en la cantidad de alumnos matriculados, en la didáctica de lección magistral y sin referencia a la utilidad de las enseñanzas técnicas y profesionales. Se trata de crear un nuevo modelo de Universidad orientada a la calidad, basada en el esfuerzo y trabajo sistemático, en relaciones horizontales, de colaboración y equipo, atenta y vinculada al propio entorno de C-LM, su naturaleza, empresas y comercio, vías y medios de comunicación, administración.

Como en otros campos la autonomía es ocasión histórica para marcar un antes y un después en que a la universidad corresponderá la formación de profesionales —técnicos y humanistas—, la adecuación a las necesidades y los intereses de la región, la vanguardia de las corrientes culturales, la formación permanente de los responsables de todos los tramos educativos y de los gestores de las entidades públicas. Una gran tarea y una enorme responsabilidad. ¿Seremos capaces de participar en la construcción de esta maquinaria humana, de pasar de la opinión a la codecisión que la estructura multicampus puede propiciar si se favorecen los cauces de diálogo entre instituciones, de superar el plebiscito diario de funcionamiento eficaz y democrático?

De todas estas cuestiones hemos querido tratar, con rigor y claridad, en este número monográfico de **Añil. Cuadernos de Castilla-La Mancha**, que ha sido posible gracias al interés y al apoyo de la propia Universidad.

El futuro pide de todos un compromiso exigente y esperanzado que supere los obstáculos de lo mucho que queda por hacer y convierta en realidad el mensaje con el que arrancó nuestra Comunidad: *Castilla-La Mancha, un sueño posible*. Para todos. ■

SUMARIO

N.º 7 Otoño 1995

- 6 La Universidad de Castilla-La Mancha y el Proyecto Educativo Regional.
Rafael Asín Vergara.



- 19 El PSOE y la Universidad Regional. *Antonio Marco Martínez.*

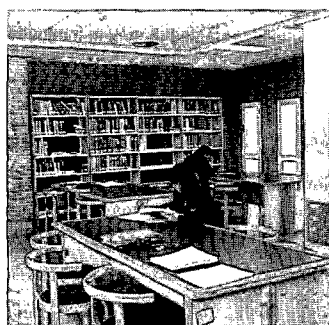
- 20 El PP y la educación universitaria en CLM.
Lucrecio Serrano.

- 22 IU: Las transferencias deben garantizar el crecimiento de la UCLM. *Pedro Pablo Novillo Méndez.*

- 24 Diez años de Universidad. *Justo Zambrana.*

- 25 Nuestra Universidad Regional. *Juan José de la Cámara.*

- 26 Orientaciones sobre investigación en la UCLM.
Juan Ignacio Palacio.



- 31 UCLM: Diez años de actividad académica.
Miguel Angel Collado Yurrita.

- 33 Cinco jalones en la historia del Consejo Social. *Manuel Pérez Castell.*

- 35 Construir universitariamente. Arquitectura y urbanismo en la UCLM. *Diego Peris.*

- 45 El CICAT, investigación al servicio del desarrollo regional. *Enrique Díaz Barra.*

- 47 Instituto de Desarrollo Regional de la UCLM.
Miguel Olmeda y Santiago Castaño.

- 50 La Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación (OTRI). *Javier Velasco Mancebo.*

- 52 La Biblioteca Universitaria. *Francisco Alía Miranda.*

- 55 El Servicio de Publicaciones de la UCLM.
Pedro C. Cerrillo.

- 57 Escuela de Traductores de Toledo.
Miguel Hernando de Carramendí.

- 59 La opinión de los estudiantes. ¿Y ahora qué?
Luis Francisco Cabeza González.



- 60 Oficina de Cooperación Interuniversitaria.
María José Calvo.

- 62 El deporte en la UCLM: Ocio y Competición. *Luis Javier Sánchez García.*

- 65 La UNED en Castilla-La Mancha. *Salvador Galán Ruíz-Poveda.*

- 68 Las redes informáticas en la UCLM.
Carlos Villarrubia Jiménez.

- 72 Días de vino y rosas.
Juan Ignacio Flores Tarancón.

- 74 La UCLM en cifras. 1985-1995.



El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, don José Bono, con el presidente del Consejo Social y el rector.

X años de la Universidad merecen celebrarse, pero también resulta indicado llevar a cabo una reflexión sobre el trabajo realizado y sobre el futuro de una Universidad que nació y debe servir para construir el futuro de nuestra Comunidad Autónoma. Para esa reflexión nada mejor que la colaboración en este gran proyecto y realidad regional que es la revista Añil. Desde su libertad como órgano de comunicación se recogen en estas páginas: datos, imágenes, ideas, proyectos y visiones críticas sobre lo que es y debe ser nuestra Universidad.

En la esperanza de que este número monográfico de Añil, dedicado a la Universidad, sirva a un debate fructífero, hago llegar a los lectores un cordial saludo en mi nombre y en el de la comunidad universitaria.

Luis Arroyo Zapatero
Rector

La Universidad de Castilla-La Mancha y el Proyecto Educativo Regional

Rafael Asín Vergara

La Universidad Regional, motor de progreso económico y cultural

El progreso de los pueblos depende no sólo de sus riquezas naturales sino, sobre todo, de los conocimientos y la formación de sus gentes, y uno de los obstáculos fundamentales que Castilla-La Mancha ha superado en el último decenio ha sido precisamente el de no disponer de un sistema completo de enseñanza, que abarcara la básica y general, la profesional y la universitaria.

El impulso político que ha supuesto el Estado de las Autonomías ha permitido que, aún sin competencias, el conjunto del sistema de enseñanza de Castilla-La Mancha haya experimentado un cambio sustancial en número y calidad de Escuelas e Institutos de Bachillerato. También carecía esta Región de Universidad, lo que determinaba el que sólo tuviesen acceso a los estudios Universitarios de los jóvenes que disponían de los medios económicos para sufragárselos en otras Universidades. A esta selección social de los universitarios se añadía el efecto de despoblación de profesionales cualificados. Tan sólo las Escuelas de Magisterio y algunas Técnicas pudieron proporcionar los cuadros propios que requería la construcción política, administrativa y económica de la nueva Comunidad Autónoma. Por ello, uno de los objetivos prioritarios del primer Gobierno Regional emanado de las urnas fue la creación de la Universidad. Trabajosamente fueron vencidos los obstáculos derivados de la reticencia, de los prejuicios y también de la conciencia de lo difícil de la tarea, y Castilla-La Mancha cuenta con Universidad propia desde 1985.

Castilla-La Mancha ha comenzado a atenderse a sí misma en lo que a la formación superior se refiere. Ello ha sido posible porque el presupuesto de la Universidad ha pasado de 41 millones en 1985 a 8.000 en 1995 y porque se han realizado inversiones en edificios por valor de 6.000 millones, de los cuales más de la mitad han sido aportados por Diputaciones y Ayuntamientos. A esto hay que añadir la construcción por la Junta de Comunidades de más de 2.000 plazas en Residencias Universitarias por valor de 3.000 millones y la dotación de infraestructura de investigación científica, en cooperación con la Comunidad

Europea, en más de 4.500 millones de pesetas para el período 1994/1999.

La creación de la Universidad, una de las mayores aspiraciones de Castilla-La Mancha, ha permitido democratizar radicalmente el acceso de los jóvenes a la enseñanza superior, lo que se revela en el hecho de que uno de cada tres de los 25.000 estudiantes actuales son becarios.

A su vez, la Universidad ha comenzado a proporcionar esos profesionales que Castilla-La Mancha necesita para dirigir las Administraciones y las empresas, proporcionar los servicios y los productos cualificados que hacen posible el progreso social, económico y cultural en los albores del año 2000. Y sin duda, y no menos importante que lo anterior, estamos profundizando en la tarea de coordinar todos los niveles de la enseñanza, de establecer entre los mismos una relación dialéctica que permita a la universidad convertirse en el motor del proceso educativo de reformas que preparen a nuestra Región para los importantes retos que le aguardan.

La transformación de un estado centralista en otro cuya organización se basa en una amplia autonomía para sus diferentes ámbitos territoriales, no sólo administrativa sino también –y fundamentalmente– política, es uno de los logros principales de los que se enorgullece, sin lugar a dudas, la sociedad española actual. Este principio es fundamental, hasta tal extremo que se ha dicho, no sin razón, que el artículo 1.3 de nuestra Constitución no se expresa con propiedad cuando afirma que la Monarquía Parlamentaria es la forma política del Estado. Para la corriente de opinión mencionada sería más exacto decir que ésa es nuestra forma de gobierno porque, técnicamente, la forma política del Estado Español es la de un «Estado de las Autonomías».

Preguntarse por la ventajas que este nuevo sistema presenta frente al centralista resulta un tanto fuera de lugar a estas alturas, porque nuestra peculiar organización autonómica se ha consolidado de un modo que muy pocos se hubieran atrevido a pronosticar. Ciertas Comunidades asumieron en plenitud el techo competencial que les permitía su acceso por la vía del artículo 151 de la Constitución; otras, que accedieron a la autonomía por la

vía del artículo 143, pudieron alcanzar, a través del mecanismo de Leyes Orgánicas de Transferencias, unos niveles competenciales que de otro modo no hubieran logrado en un primer momento; finalmente existe un tercer grupo de Comunidades, como es la nuestra, que se preparan para asumir paulatinamente el ejercicio de tareas, hasta ahora fuera de su alcance, cerrando un complicado proceso de modernización de la Administración y de acercamiento de ésta al administrado, en el que no han faltado, asimismo, dudas y vacilaciones, pero que felizmente estamos a punto de ver concluido.

Creada por Ley del 30 de junio de 1982, la Universidad de Castilla-La Mancha inicia su andadura en 1985 tras la publicación de dos Reales Decretos. En octubre de 1987 se aprueban sus Estatutos Provisionales y el 17 de marzo de 1988 el Claustro de la Universidad elige como Rector al Dr. don Luis Arroyo Zapatero. Por fin, en agosto de 1991 se aprueban los Estatutos definitivos.

Aunque a la vista de estas fechas resulte una de las universidades públicas de más reciente creación, históricamente existieron diversas instituciones universitarias entre localidades del territorio que hoy es Comunidad Autónoma: el convento universidad pontificia y real de Nuestra Señora del Rosario en Almagro que fue centro de enseñanza superior para el estudio de la lengua latina, arte, filosofía, teología y sagrada escritura, creado en 1550; la Universidad de Sigüenza, cuyo paso de Colegio a Universidad se da en 1489 y que en sucesivas adiciones llegó tener Facultades de Teología, Filosofía, Cánones, Leyes, Medicina y Artes y el colegio universidad pontificia y real de Santa Catalina en Toledo, nacido con sello pontificio en 1521.

La Universidad de Castilla-La Mancha está configurada como una universidad de perfil mixto, conformada en un modelo multicampus en Albacete, Almadén, Ciudad Real, Cuenca, Talavera de la Reina y Toledo (Guadalajara queda fuera por su proximidad a Alcalá de Henares, a cuya universidad se adscribe la provincia) que atiende la creciente demanda universitaria de un amplio sector de la población de cuatro provincias: Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Este modelo disperso, a pesar de las reticencias iniciales de algunos sectores que ven como negativo todo lo que es distinto, está probando su eficacia con los resultados en esta década por ser un modelo realista, adaptado a las peculiaridades circunstancias de la Comunidad Autónoma, en especial a las peculiares de dispersión geográfica con dos polos de atracción: Madrid para Ciudad Real, Guadalajara y Toledo, y Murcia y el País Valenciano para Cuenca y Albacete; situación geográfica que, por otra parte, favorece el desarrollo económico al situarse en los ejes de infraestructura nacionales –Valle del Ebro, Madrid, Levante y Cataluña–. Este modelo responde con el menor coste a la realidad educativa de un país que aspira en proporciones cada vez

más altas a tener acceso a la universidad, y de él se deriva una mejor racionalización de la oferta de enseñanza universitarias.

Pueden distinguirse dos fases en el desarrollo de esta universidad, la primera comprende desde la creación hasta la elección del primer claustro y del primer Rector en 1988. En esta etapa se crean dos Facultades:

Derecho en Albacete y Bellas Artes en Cuenca; el Colegio universitario de Ciudad Real se divide en otras dos Facultades: Química y Filosofía y Letras; y se lleva a cabo la integración de las Escuelas Politécnicas –Albacete, Almadén y Ciudad Real– y las cuatro escuelas de EGB. En marzo de 1988 la Universidad contaba con 8.612 alumnos y 449 profesores. El nuevo equipo de gobierno analizó las posibilidades de crecimiento y elaboró un diseño de Universidad que se ha traducido en el aumento del número de centros, alumnos y profesores.

El segundo período, desde 1988 hasta la actualidad, organiza coherentemente lo existente y lo dota de una proyección de futuro. En Albacete se propone un Campus formado por el sector Técnico, el de Servicios y el Biosanitario. El Técnico se basa en la actual Politécnica con sus derivaciones en Ingeniería Politécnica con sus derivaciones en Ingeniería Agronómica. El de Servicios pretende consolidar las enseñanzas que hoy ofrecen las Facultades de Derecho, Económicas y la Escuela de Graduados Sociales, incorporando títulos derivados de las antiguas especialidades. El Biosanitario se constituirá con la actual Escuela Universitaria de Enfermería y con una Facultad de Medicina integrada en el Sistema Regional de Salud. En Ciudad Real se concentrará el Campus científico-técnico, ya que se parte de la actual Facultad de Química con sus distintas Especialidades y Estudios Técnicos y se proyecta la Escuela Superior de Ingeniería Industrial y otras Ingenierías Técnicas además de una Facultad de Físicas. Cuenca constituye el Campus artístico en las modalidades de Expresión Plástica, Diseño y humanidades. Se pretende dar entrada a los estudios técnicos que complementen estas áreas y también se ubicará allí la Escuela Superior del Profesorado con la licenciatura en Psicopedagogía. A Toledo le corresponde un Campus mixto, que amplíe los estudios existentes e incluya segundos ciclos en las áreas de Humanidades y Biosanitaria y desea completar su oferta con una Escuela de Telecomunicaciones; Talavera de la Reina se ha incorporado este curso.

Las preferencias del alumnado hasta hoy se han decantado por el Área Jurídico-Económico-Empresarial, Enfermería, Informática, Ingeniería Técnico Industrial y las nuevas titulaciones –cuya primera promoción salió al mercado hace dos años– de Licenciados en Economía, Administración y Dirección de Empresas y Derecho. En este sentido, en el de la salida al mercado de los



Grupo de doctores entrando a un acto académico.

licenciados también se está haciendo un importante esfuerzo con la puesta en marcha de Institutos Universitarios (Desarrollo Regional y Alta Instrumentación) y con un aumento significativo en la firma de convenios tanto con Instituciones y empresas de carácter nacional como internacional. En todo ello ha contribuido decisivamente la aportación financiera combinada de: MEC, Junta de Comunidades, Corporaciones e Instituciones locales y la Comisión de la Unión Europea. La contribución de esta última ha sido especialmente notoria en el ámbito de las infraestructuras y de los intercambios de alumnos y profesores; un ejemplo de ello lo constituyen los programas «Erasmus», «Stride» y «Feder». También con el fin de proyectar las actividades académicas al conjunto de la sociedad, la Universidad de Castilla-La Mancha celebra, desde 1988, sus Cursos de Verano en Cuenca, Albacete, Almagro y Toledo. La Junta de Comunidades tiene abiertas Residencias Universitarias en todos los Campus con un total de más de dos mil plazas, además de convocar numerosas plazas de becarios colaboradores. Cuentan con un Servicio de Publicaciones desde 1989, actualmente con cinco colecciones editoriales: Monografías, Traducciones, Estudios, Humanidades y Ciencia y Tecnología.

La Universidad de Castilla-La Mancha pretende implantar en el futuro veinticuatro nuevas titulaciones distribuidas en los cuatro Campus. De todas ellas hay que resaltar la creación de la Facultad de Medicina en Albacete, la Escuela Superior de Ingenieros Industriales en Ciudad Real y la Licenciatura de Traducción e Interpretación en Toledo, cuyos estudios han comenzado ya este curso. Esta última pretende reeditar en Toledo el esplendor que antaño tuvo la Escuela de Traductores aunque también intenta cubrir las necesidades concretas en el ámbito de las Humanidades. La puesta en funcionamiento de las nuevas titulaciones requiere un desembolso de 8.000 millones de pesetas; con ello se pretende entrar en el siglo XXI con una Universidad moderna, en condiciones de atender a los cerca de 40.000 alumnos que se prevé intentarán estudiar en esta Comunidad.

En definitiva, esa estructura articulada de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la que tantos defectos se le vio en un principio, ha resultado a la postre articuladora de la Región, y hoy por hoy la Universidad de Castilla-La Mancha ocupa su lugar como motor del desarrollo regional y constituye el mayor reto para el futuro de nuestra Comunidad.

Alumnos

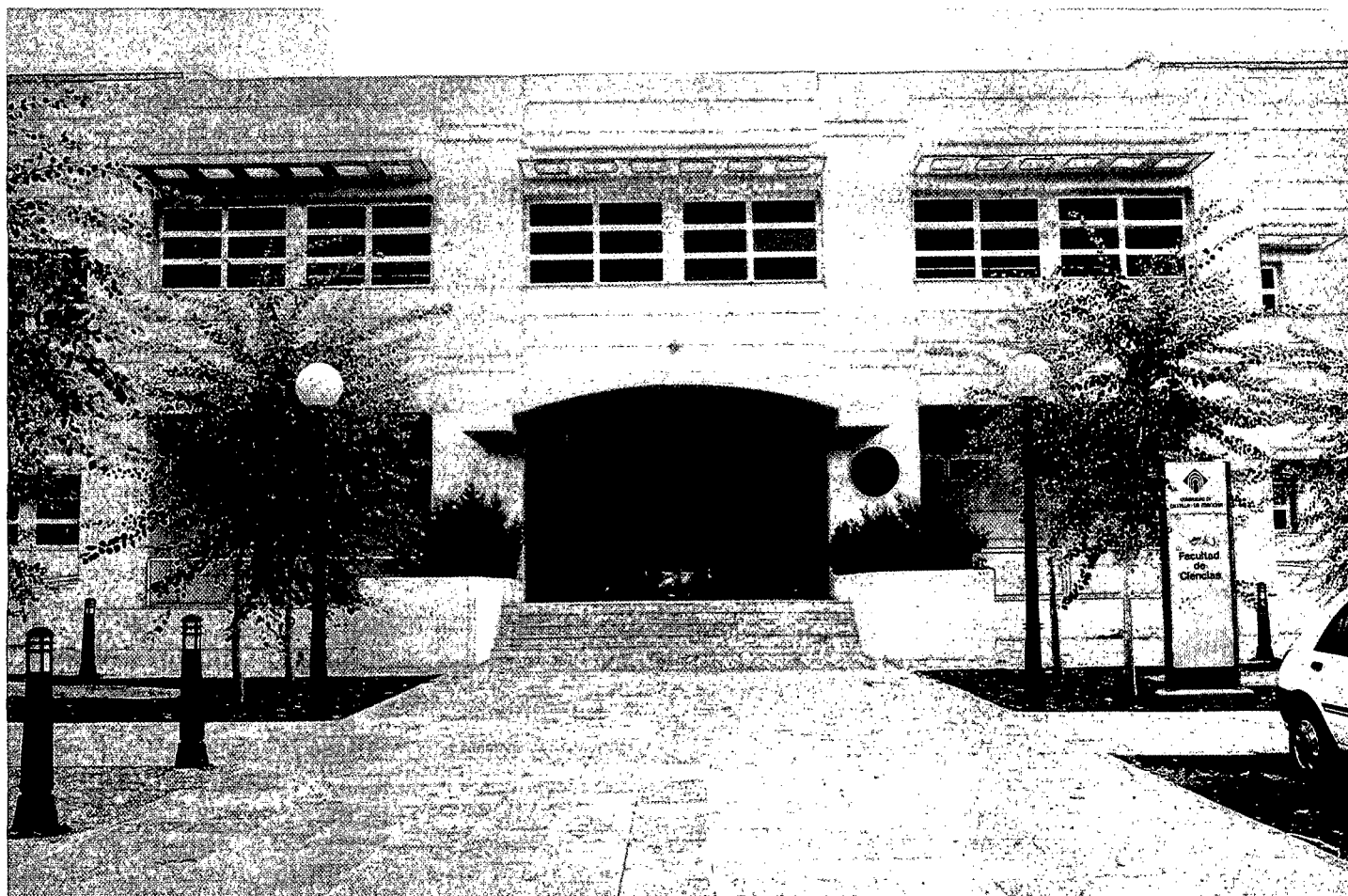
El invertir en capital humano no sólo aumenta la productividad individual sino que, al mismo tiempo, crea la fuerza laboral necesaria para un rápido crecimiento económico. Como era de esperar, esta teoría resalta los aspectos técnicos de la educación y pondera la eficacia en el uso de los recursos humanos en consonancia con el concepto liberal de la igualdad de oportunidades: sería antieconómico dejar potenciales talentos sin *aprovechar*. Para la captación del mayor número posible de *talentos* se necesita extender la educación en números, edades y recursos, lo cual implica cuantiosas inversiones económicas. Un alto porcentaje de los presupuestos públicos dedicados a la educación siempre estaría avalado y justificado por el hecho de que las inversiones en capital humano son las que producen mayor rentabilidad.

Casi universalmente admitido, cuando estaba en pleno vigor en el primer lustro de los años sesenta, el modelo del Capital Humano fue vigorosamente contestado y desacreditado una década más tarde, principalmente por su fracaso en producir el esperado crecimiento económico en los países en vías de desarrollo así como en la tan debatida *guerra contra la pobreza* en los Estados Unidos.

Dos ejemplos bastarán. El primero, bien conocido, es la dificultad de aplicar la LOGSE en zonas rurales: la necesidad de incrementar los desplazamientos del alumnado para ofrecerle una enseñanza de calidad supone que el desenraizamiento se instalará en beneficio de cubrir las formas ya que, como es más que previsible, resultados de más alcance no se obtendrán en medios profundamente desfavorecidos.

Es más, se logrará (o se contribuirá a ello) que aumenten las diferencias en términos de desarrollo interregional porque el modelo que presenta el currículum tiende a resaltar la prevalencia de un modo de vida con el correlativo menosprecio de los demás. He aquí el segundo ejemplo: en el área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria Obligatoria el decreto de mínimos prevé, como contenido y criterio de evaluación claramente diferenciado, el mundo urbano, mientras otros aspectos que tengan que ver con la ruralidad ni se estudian del mismo modo ni ocupan posiciones tan centrales.

- Sociedades deficientemente estructuradas. Pocos movimientos asociativos consolidados. Individualismo.
- Dificultad, en consecuencia, para analizar sus



Facultad de Ciencias en el Campus de Ciudad Real.

propias necesidades educativas y formular demandas ante las instancias administrativas y políticas; de producirse, tienen escaso eco, lo que no deja de suponer una adversidad en períodos de cambio como el actual que generan procesos reivindicativos en los colectivos fuertemente organizados, capaces de crear opinión y de incidir en las decisiones políticas.

- Poca valoración de la educación y de la cultura. Economías familiares precarias para sostener niveles superiores de estudios de alguno de sus miembros. Estos estudios, de producirse, se convierten en causa de emigración. Subyace un cierto sentimiento de inferioridad de los rural ante lo urbano.
- Red de centros deficientes: edificios escolares, equipamiento, servicios, espacios de recreo, calefacción, instalaciones deportivas, bibliotecas...
- Dificiles condiciones profesionales y de vida del profesorado: provisionalidad-movilidad (alto porcentaje de provisionales e interinos en escuelas incompletas y unitarias). Inadaptación y falta de motivación. Aislamiento personal y profesional. Problemas de vivienda. Dificultades de acceso a la formación y promoción profesional.
- Insuficientes apoyos externos al aula: equipos de educación compensatoria, psicopedagógicos, asesoría en temas administrativos, etc...

En este panorama de la comunidad educativa rural se han introducido desde el inicio de la acción de gobierno socialista recursos e instrumentos que han contribuido a promover cambios cualitativos y cuantitativos importantes; pero, obviamente, no definitivos. Los rasgos descritos anteriormente están en proceso de transformación, pero el atraso histórico del mundo rural hace preciso más tiempo, más recursos e imaginación para que sean sustancialmente distintos.

Veamos los datos que proyecta nuestra región. La necesaria brevedad de este trabajo limita la posibilidad de traer a colación otras aportaciones estadísticas que, lógicamente, le otorgarían mayor solidez.

Las cifras son elocuentes: más de la mitad de las escuelas de Castilla-La Mancha 58,67% son incompletas. Hay un 21% de unitarias. El 52,28% de los centros tienen menos de seis unidades; es decir, en la nueva ordenación del sistema educativo serán centros de Primaria Incompletos.

De otra parte, el 97% de los municipios tienen menos de 10.000 habitantes, con una población de 943.620, que supone el 56% del total regional. Hay 624 municipios con menos de mil habitantes y una población de 196.643, 11,8% del total.

Para concluir, las cinco capitales de provincia suman 338.831 habitantes, 20,22% de la población regional.

A pesar del desconcierto reinante, producto tal vez de los intereses más dispares, a pesar de la puesta en cuestión de la viabilidad de los grandes *apellidos* sociales (capitalismo, socialismo, comunismo...), a pesar de la transición social camino de convertirse paradójicamente en fórmula permanente, a pesar de todo es preciso decir que aglutinando determinadas propuestas sociales de carácter avanzado puede deducirse un cierto modelo de sociedad, ni acabado, ni dogmático, pero sí lo bastante inequívoco como para ser identificable, dejando a un lado nomenclatura y clasificaciones.

Si es cierto que sucesivos empeños reformistas no han conseguido desentumecer las inercias de la enseñanza por la falta de preparación adecuada de sus protagonistas, unas veces, por la inevitable confusión de objetivos, otras, también es preciso subrayar (tal vez, denunciar) que a aquellos afanes les ha faltado habitualmente el imprescindible respaldo social. Parece que no vale la pena discutir ya que una reforma de la enseñanza sólo es concebible en una sociedad que se interesa decisivamente por ella y la entiende como medio (el primer medio, pese a los reiterativos consejos de la razón tecnológica) para el progreso. Y sería deseable que, por una vez, no se admitiera como buena la declaración, a todas luces tan grandilocuente como hueca, según la cual todo grupo humano aspira primero y sobre todas las cosas a disfrutar de la mejor enseñanza, sencillamente porque en la práctica es mentira y son otras las preferencias derivadas de un pragmatismo desmedido que orilla la reflexión en beneficio de lo inmediato, de los *valores rentables*.

Evolución y proyección del alumnado

La Universidad de Castilla-La Mancha ha experimentado un extraordinario crecimiento desde su creación, pasando de tener 5.570 alumnos en el curso 1985/86 a 26.184 en el curso 1993/94, con un crecimiento medio aproximado de casi un 20% anual.

Si comparamos los datos de la Región¹ con los nacionales durante el curso 1991/92 prácticamente no existen diferencias en el nivel de escolarización obligatoria, alcanzándose las cotas medias nacionales. Sin embargo, en el nivel universitario, el porcentaje de alumnos en la universidad regional no alcanza ni la mitad de la media nacional.

Si se considera una proyección para el siglo XXI sobre población total, manteniendo invariable dicha cifra con un porcentaje similar a la media nacional actual, debería alcanzarse un número de estudiantes universitarios de unos 45.000 alumnos.

Comparando, en el horizonte del año 2001, los ratios medios de crecimiento a nivel nacional y regional de la población universitaria en la cohorte de edad de dieciocho a veinticuatro años, el número de alumnos de la UCLM

debería rondar los 41.000, sin que esta cifra acerque los valores regionales a la media nacional ya que simplemente se igualaría la media que hubo en el curso 1991/92.

Considerando lo anteriormente expuesto la proyección al curso 2000/2001 debe estimarse, finalmente, al menos entre los 41-45.000 alumnos, lo que se alcanzará en función de factores exógenos a la propia Universidad (recursos disponibles, coyuntura económica, política educativa, etc.). Esa demanda social prevista de puestos de estudios universitarios fundamenta la ampliación de la oferta educativa entre un 80 y 95% sobre la actual.

Evolución por Centros, tipos de centros y áreas de enseñanza

En el crecimiento de los distintos tipos de Centro se aprecian importantes variaciones en los años de nueva creación y siguientes, estabilizándose el número de alumnos cuando los centros nuevos alcanzan su capacidad límite.

Este hecho ocurre fundamentalmente en las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, en tanto que las Escuelas Universitarias incrementan su alumnado, no sólo en el momento de la nueva creación, sino también cuando se produce la saturación en los Centros Superiores, al producirse un desplazamiento de las opciones elegidas a aquellas menos masificadas.

Así, la proporción actual de alumnos de carreras de ciclo corto es de 62% del total.

— Por áreas de enseñanza existe un claro predominio de las Ciencias Sociales con un importante porcentaje de alumnos de Facultad. En el área de Ingenierías, segunda en importancia, el mayor porcentaje de alumnos se encuentra en Escuelas, carreras de ciclo corto, ante la limitadísima oferta de plazas de 2.º ciclo.

— En la Universidad de Castilla-La Mancha siempre ha existido un número importante de alumnos

matriculados en Centros Adscritos, alcanzándose en la actualidad la cifra de 3.400 alumnos un 13% del total, a pesar de las integraciones de Centros que se han producido durante la vida de la Universidad.

Un aspecto destacable de la composición del alumnado de la Universidad es el predominio de las alumnas. Fundamentalmente este hecho se da en Cuenca y, en menor proporción, en Toledo.

Respecto a los tipos de Centro, las Escuelas Técnicas y Técnicas Superiores tienen un alumnado predominantemente masculino, en tanto que en las Facultades y resto de Escuelas universitarias predominan las mujeres.

En cuanto a áreas de enseñanza, el predominio de las alumnas es evidente en Humanidades, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, optando los varones y en mayor proporción por las ramas de Ingeniería y Tecnología.

Nuevos alumnos universitarios

Según los datos del último curso académico (1994/95), la proporción entre los alumnos que habían cursado COU y los que inician su actividad universitaria varía entre las distintas provincias. Además de factores sociológicos, la oferta de plazas por Campus, o la adecuación de éstas a la demanda estudiantil influye en dicha proporción.

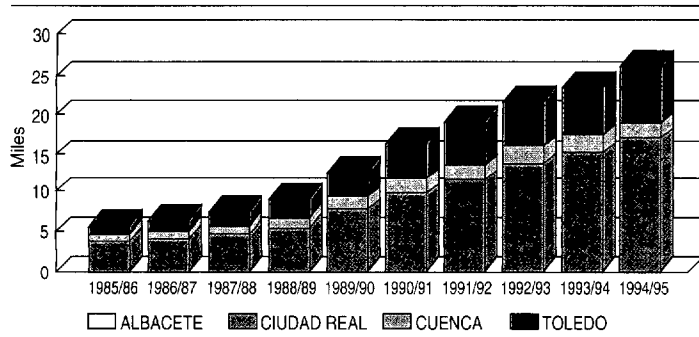
Un índice de la progresiva inadecuación de la oferta a la demanda estudiantil es el incremento registrado en los últimos cursos en el número de alumnos emigrados, a pesar de admitirse, inicialmente, un mayor número de alumnos que las plazas existentes.

En cuanto a la evolución de los alumnos matriculados en COU y selectividad y aprobados, se mantiene un fuerte crecimiento, que obliga a seguir adecuando el número de plazas ofertadas a la demanda creciente.

**EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS POR CAMPUS Y SEXOS
PERIODO 1985/86 - 1994/95**

Campus	1985/86	1986/87	1987/77	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Albacete	1.909	2.287	2.917	3.455	4.428	5.502	6.313	7.487	8.215	9.229
Varones	914	1.146	1.541	1.956	2.299	2.875	3.181	3.864	4.116	4.534
Mujeres	995	1.141	1.376	1.499	2.129	2.627	3.132	3.723	4.099	4.695
Ciudad Real	1.748	1.744	1.751	1.993	3.307	4.170	4.987	6.008	6.645	7.512
Varones	818	803	811	976	1.552	2.025	2.410	2.931	3.223	3.504
Mujeres	930	941	940	1.017	1.755	2.145	2.577	3.077	3.422	3.908
Cuenca	918	990	1.030	1.175	1.526	1.895	2.092	2.409	2.467	2.807
Varones	301	338	402	456	602	706	736	845	839	996
Mujeres	617	652	628	719	924	1.189	1.356	1.564	1.628	1.811
Toledo	995	1.151	1.579	2.396	3.098	4.630	5.322	5.636	5.909	6.636
Varones	373	477	749	1.198	1.549	2.279	2.618	2.646	2.717	3.004
Mujeres	622	674	830	1.198	1.549	2.351	2.704	2.990	3.192	3.632
Total Varones	2.406	2.764	3.503	4.586	6.002	7.885	8.945	10.186	10.895	12.138
Total Mujeres	3.164	3.408	3.774	4.433	6.357	8.312	9.769	11.354	12.341	14.046
Total	5.570	6.172	7.277	9.019	12.359	16.197	18.714	21.540	23.236	26.184

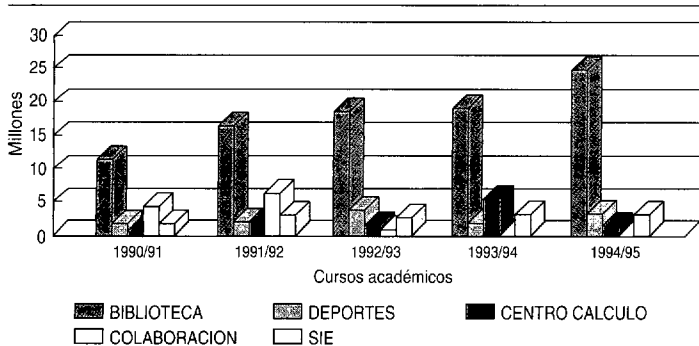
NUMERO DE ALUMNOS EN EL PERIODO 1985 - 1995



EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS DESTINADOS A BECAS
PERIODO 1990/91 - 1994/95

Becarios	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Becarios Biblioteca	11.696.000	16.798.000	18.870.000	19.074.000	25.025.000
Becarios Deportes	1.562.000	2.112.000	3.644.000	2.792.000	3.150.000
Becarios C. de Calc.	512.000	2.078.000	1.538.000	5.665.000	1.500.000
Becarios Colab.	4.480.000	6.564.000	918.000		
Becarios S.I.E.	1.696.000	2.896.000	2.686.000	2.992.000	3.080.000
Total	19.946.000	30.448.000	27.656.000	30.623.000	32.755.000

NUMERO DE ALUMNOS EN EL PERIODO 1985 - 1995



Los Becarios de Colaboración no tienen asignación a partir del Curso 1993/94.

Alumnos Becarios propios

A pesar de que uno de los criterios fundamentales de la Universidad es la prestación del máximo de ayuda posible a sus alumnos con menores recursos, las severas limitaciones presupuestarias del último bienio, han producido un descenso de la cantidad destinada a dichas ayudas, superándose mínimamente el presente curso los niveles del 1991/92, aunque se ha seguido incrementando el número de becas concedidas.

La referencia anterior no toma en consideración los alumnos becarios del MEC, cuyas cifras relativas han ido descendiendo desde el curso 1989/90, con un descenso más acusado en el último curso del que se conocen datos, 1992/93, a pesar de que se han incrementado en cifras absolutas.

Alumnos de Postgrado

Desde el curso 1990/91, en el que se inician los Cursos de Postgrado, hasta la fecha, se ha incrementado el

número de tesis leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha, si bien en el último curso considerado, 1993/94, el número de alumnos que cursan doctorado ha disminuido respecto del curso anterior. Este freno en el crecimiento de postgraduados es debido a varias causas, entre las que no son las menos importantes la falta de recursos suficientes y de expectativas profesionales claras que se detectan en este momento.

Los recursos universitarios para abordar la etapa y sus retos

A) Profesorado

Evolución

La estructura de la plantilla de profesorado de la UCLM se configura en la actualidad de la forma siguiente: casi un 50% son profesores numerarios, un 6% son funcionarios interinos, y el resto (más de un 42%) son profesores contratados en sus diferentes categorías administrativas (Ayudantes y Asociados).

En el último trienio², como resultado de una adecuada planificación, el número de profesores numerarios ha ido creciendo paulatinamente, disminuyendo progresivamente el funcionamiento interino.

Debido a las restricciones presupuestarias, el número total de profesores sólo se ha ido incrementando un 4,3% de media anual, desde el curso inicio del informe (1991/92) hasta el actual (1994/95), fundamentalmente en el segmento de profesores contratados, consiguiendo este aumento, bien basándose en las reducciones del coste de Seguridad Social, al cubrirse las plazas en interinidad por numerarios, bien mediante una redistribución de la carga docente del profesorado universitario. A pesar de todo, este aprovechamiento al máximo de los recursos disponibles ha sido completamente insuficientes para compensar el déficit histórico de profesorado, tanto en número como en categoría.

Puede decirse que el crecimiento neto de profesorado, sin considerar a los contratados, se ha reflejado en la categoría superior (Catedráticos), si bien dicho crecimiento no cubre más que en una mínima parte los requerimientos de una Universidad competitiva en tanto que los profesores titulares han mantenido su número, aproximadamente, sustituyéndose interinos por numerarios.

En estos tres últimos años se ha conseguido una relativa consolidación de plantilla en la mayoría de los centros recientemente integrados, con aumento sustancial del número y la categoría del profesorado, así como iniciar el ciclo superior de Ingenieros Agrónomos en

Albacete, comenzar la Ingeniería Química y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales en Ciudad Real, el segundo ciclo de Derecho y la Escuela de Arquitectura Técnica en Cuenca y el segundo ciclo de Humanidades en Toledo.

Igualmente se ha producido la reforma de la mayoría de los planes de estudio de nuestras titulaciones, lo que ha supuesto un coste adicional, que ha sido absorbido en el presupuesto estabilizado de personal docente, que no ha experimentado, prácticamente, cambios en los últimos tres años, lo que no ha permitido, todavía, dotar a sus planes de estudios de toda su eficacia innovadora.

Formación interna

En paralelo con la progresiva consolidación de una mayor proporción de profesorado permanente, se ha producido un rápido crecimiento de los profesores doctores, con una aceleración ininterrumpida de su número en el último cuatrienio. El porcentaje de profesores doctores ha seguido una línea ascendente desde la creación de la Universidad, en la que el número de éstos no alcanzaba el 5%. La progresión se rompió en el curso 1991/92, en el que se refleja la integración de varios Centros adscritos que, por las características del profesorado incorporado, disminuyó dicho porcentaje. Continuando la línea ascendente de formación se ha superado el máximo histórico en el curso actual.

Debe resaltarse el número y porcentaje que representan los Profesores Titulares de Escuela Universitaria, un 64,5% del total de profesorado numerario e interino, característica que singulariza la plantilla de esta universidad y que pone de manifiesto la necesidad imperiosa de incrementar las plazas de Profesores Titulares Universitarios y Catedráticos Universitarios.

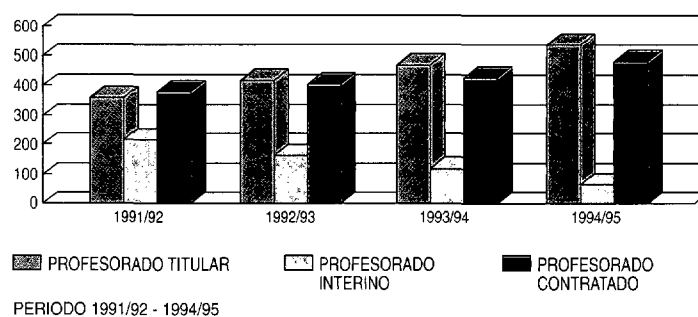
Formación en el exterior

La Universidad de Castilla-La Mancha dedica parte de sus recursos, en los últimos dos años con patrocinio de la Caja de Castilla-La Mancha, a la formación del profesorado en otras Universidades o Centros de Investigación nacionales y extranjeros.

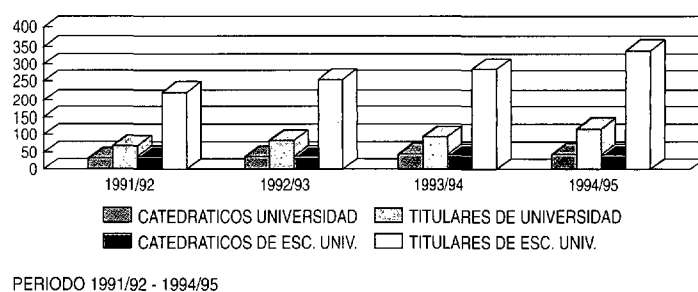
Ello posibilita el cumplimiento de la LRU en lo concerniente a la preceptiva estancia en otros Centros de Investigación de los Profesores Ayudantes que desean optar a plaza permanente en los cuerpos docentes universitarios. Asimismo, permite la vinculación científica y el perfeccionamiento docente e investigador del profesorado de la UCLM a los circuitos académicos nacionales e internacionales.

La asignación de recursos es importante, habiéndose elevado substancialmente en los últimos años, con la

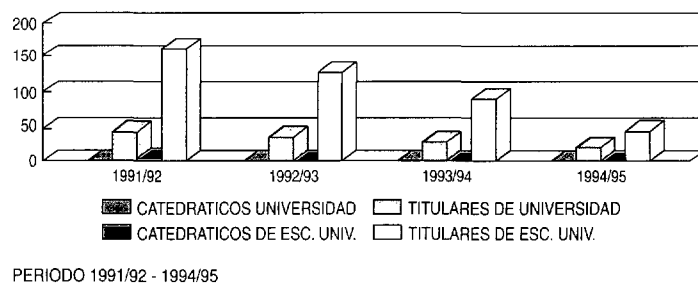
EVOLUCION DEL PROFESORADO POR TIPO DE CONTRATACION



EVOLUCION DEL PROFESORADO NUMERARIO



EVOLUCION DEL PROFESORADO INTERINO



**PROFESORES POR TIPO DE RELACION
AÑOS 1991/92 a 1994/95**

Curso	1991/92				1992/93				1993/94				1994/95			
	NUMERARIOS	INTERINOS	CONTRATADOS	TOTAL	NUMERARIOS	INTERINOS	CONTRATADOS	TOTAL	NUMERARIOS	INTERINOS	CONTRATADOS	TOTAL	NUMERARIOS	INTERINOS	CONTRATADOS	TOTAL
Albacete	118	58	114	290	132	43	124	299	144	30	142	316	164	13	159	336
Ciudad Real	123	86	103	312	144	59	104	317	170	45	106	321	195	27	122	344
Cuenca	51	28	47	126	59	23	50	132	63	21	47	131	73	11	59	143
Toledo	64	42	117	223	81	29	127	238	92	22	131	245	103	14	138	255
Total	356	214	381	951	417	164	405	986	469	118	426	1.013	535	65	478	1.078

**PROFESORES NUMERARIOS POR CAMPUS Y CATEGORIAS
AÑOS 1991/92 a 1994/95**

Curso	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Campus	CU	CU	CU	CU
Albacete	12	13	17	15
Ciudad Real	11	11	13	14
Cuenca	1	1		
Toledo	6	13	13	15
Total	72	85	93	115

Campus	TU	TU	TU	TU
Albacete	11	13	11	18
Ciudad Real	43	45	51	56
Cuenca	6	10	10	16
Toledo	12	17	21	25
Total	72	85	93	115

Campus	CEU	CEU	CEU	CEU
Albacete	16	15	18	19
Ciudad Real	8	10	10	10
Cuenca	6	7	7	7
Toledo	6	6	6	6
Total	36	38	41	42

Campus	TEU	TEU	TEU	TEU
Albacete	79	91	98	112
Ciudad Real	61	78	96	115
Cuenca	38	41	46	50
Toledo	38	44	50	57
Total	216	254	290	334

Campus	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Albacete	118	132	144	164
Ciudad Real	123	144	179	195
Cuenca	59	59	63	73
Toledo	64	82	92	103
Total	358	417	469	535

**PROFESORES INTERINOS POR CAMPUS Y CATEGORIAS
AÑOS 1991/92 a 1994/95**

Curso	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Campus	CU	CU	CU	CU
Albacete				
Ciudad Real				
Cuenca				
Toledo				
Total				

Campus	TU	TU	TU	TU
Albacete	6	3	2	1
Ciudad Real	19	17	10	10
Cuenca	8	9	10	4
Toledo	14	7	7	5
Total	47	36	29	28

Campus	CEU	CEU	CEU	CEU
Albacete	1	1		
Ciudad Real	2			
Cuenca				
Toledo				
Total	3	1		

Campus	TEU	TEU	TEU	TEU
Albacete	51	39	28	12
Ciudad Real	65	52	35	17
Cuenca	20	14	11	7
Toledo	28	22	15	9
Total	164	127	88	45

Campus	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Albacete	58	43	30	13
Ciudad Real	86	69	45	27
Cuenca	28	23	21	11
Toledo	42	28	22	14
Total	214	164	118	65

NOTA: En las sumas totales están incluidos 2 Maestros de Taller en el Campus de Toledo.

**EVOLUCION PLANTILLAS ALUMNOS UCLM
PERIODO 1985/86 - 1993/94**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
PAS	41	102	123	153	204	379	497	517	517	541
Profesorado	307	348	373	412	565	786	951	986	1.013	1.060
Alumnos	4.797	5.149	5.772	6.487	8.897	14.540	16.568	18.830	20.313	22.784

Sólo se han incluido los Alumnos matriculados en Centros integrados en la UCLM.

**EVOLUCION RELACION ALUMNOS-PROFESOR / PAS
PERIODO 1985/86 - 1993/94**

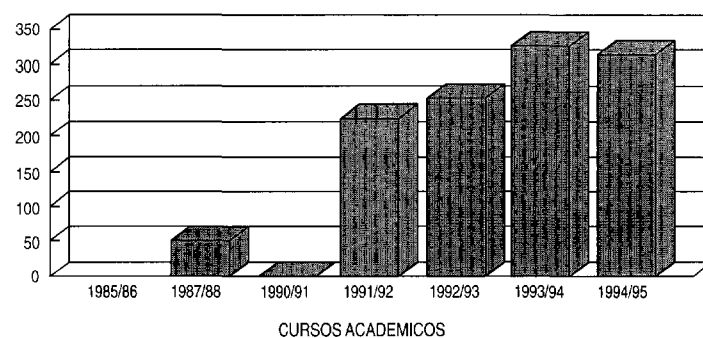
	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Alumnos / Profesor	15,6	14,8	15,5	15,7	15,7	18,5	17,4	19,1	20,1	21,5
Alumnos / PAS	117,0	50,5	46,9	42,4	43,6	38,4	33,3	36,4	39,3	42,1

**PROFESORES DOCTORES
AÑOS 1985/86 a 1993/94**

Curso	1985/86	1987/88	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Campus	DOCTORES						
Albacete		19		51	67	91	79
Ciudad Real		24		103	107	122	132
Cuenca		5		20	25	44	34
Toledo		3		49	56	68	68
Total		51		223	255	325	313

Sólo se han incluido aquellos datos de los que se disponen.

EVOLUCION DEL NUMERO DE DOCTORES



PERIODO 1985/86 - 1994/95

inevitable estabilización del último período por la acuciante escasez de los mismos, compatibilizándose con la adecuada atención a las obligaciones docentes de los Departamentos.

Por departamentos, predominan las ayudas en aquellos con mayor número de profesores o con mayores requerimientos de formación continuada.

B) Inversiones

Inversiones en el período 1988-1994

La inversión en edificios de nueva planta y en sus equipamientos desde 1985 resulta impresionante: más de once mil millones en obra nueva y equipamientos, a lo que se suma el mantenimiento y rehabilitación de los edificios recibidos en 1985, ya en uso, ya cedidos para nuevo uso. Este logro se debe al esfuerzo financiero coordinado de las tres Administraciones, MEC, Junta de Comunidades y, el más notable por el sacrificio que representa para sus ajustados presupuestos, los Ayuntamientos y Diputaciones, particularmente los de Albacete y Ciudad Real. A este esfuerzo financiero debe sumarse la acción gestora de los Servicios de la Universidad, que han sido capaces de planear la inversión conforme a las necesidades y de ejecutarlas.

Pero, a la altura de 1994 y cuando se cuenta con 26.000 estudiantes y se programa la ampliación de las

enseñanzas, para un horizonte de 40.000 estudiantes en torno al año 2000, se abre un nuevo programa de construcciones, ya definido, para crear el Campus tecnológico en Toledo, el nuevo Campus de Cuenca, y ampliar los de Albacete y Ciudad Real, por valor de 8.000 millones, con cargo a Fondos Europeos y con el apoyo de la Junta de Comunidades.

El problema de las competencias plenas

La Universidad no debe ser un compartimento estanco del sistema educativo y debe tener en cuenta al resto de sectores a pesar de que los procesos de negociación de la enseñanza universitaria y la no universitaria que coincida en el tiempo. La convergencia entre niveles educativos es imprescindible y el papel de la universidad en la formación permanente del profesorado es de una importancia fundamental.

En algunas Administraciones Regionales se han cometido errores importantes que han lastrado el funcionamiento posterior (Canarias, Andalucía, Galicia, Cataluña, etc.). Las causas son fácilmente detectables, y, por ello, deben tomarse una serie de medidas que permitan una planificación y un calendario seguros y eficaces:

- Actuar sin prisa y tener en cuenta las experiencias de anteriores procesos autonómicos.
 - Realizar un estudio previo de la realidad en cada provincia. En ningún caso la negociación implica una simple suma de costes y efectivos sin otro tipo de estudio.
- Tras él debe ponerse en marcha un *programa de actuación* que tenga en cuenta los siguientes pasos:
- Estudio y planificación de las soluciones más interesantes y más viables, labor que generalmente se confunde con el proceso negociador en sí, y que consiste en calcular gastos, evaluar medios, programas, edificios, personal, etc. Debe estudiarse:
 - Red de centros y su adaptación a las necesidades específicas de la Región.
 - Dotaciones.
 - Situación del Profesorado y formación del mismo.
 - Programas específicos de actuación.
- Planificar a corto, medio y largo plazo y diseñar las soluciones más acertadas para ofrecerla a los ámbitos que tengan que decidir desde el punto de vista político.
- Establecer prioridades y articularlas con el fin de posibilitar la definición de un programa.

Propuestas para preparar la negociación de las competencias

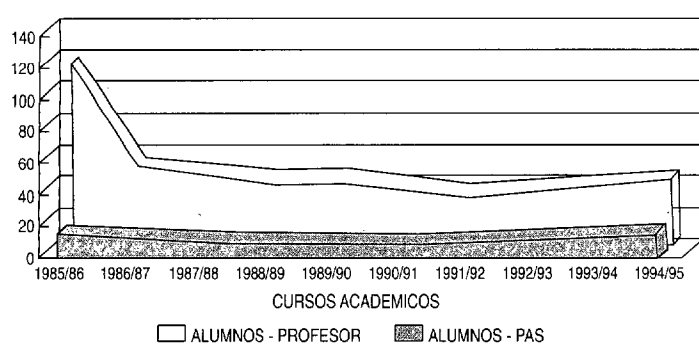
La revisión y modificación de la estructura de las Direcciones Provinciales.

- a) Colaboración con el resto de la Administración Autonómica para complementar los servicios educativos.

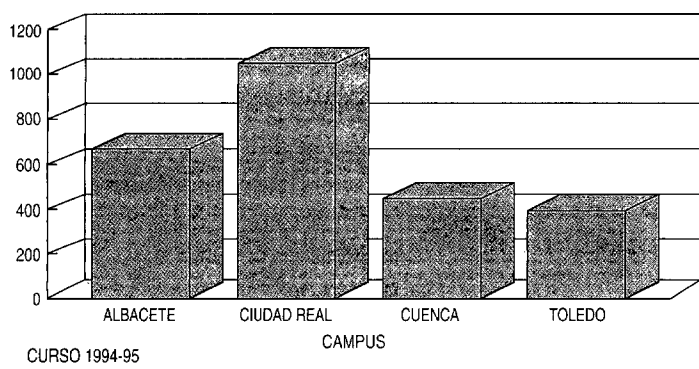
**PLAZAS EN RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS
EN CASTILLA-LA MANCHA PARA EL CURSO 1994-95**

	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
Públicas (J.J.CC.)	396	517	417	92	1.422
Públicas (Diputaciones)		223		115	338
Privadas	271	311	38	185	805
Total plazas	667	1.061	455	392	2.565
Total alumnos 1994/95	9.229	7.512	2.807	6.636	26.184
Relación alumnos/plazas	13,8	7,1	6,2	16,9	10,2
Rel. Plazas/100 alumnos	7,2	14,9	16,2	5,9	9,8

EVOLUCION DE LA RELACION ALUMNOS - PROFESOR Y PAS



PLAZAS EN RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS



- b) Gestión de personal y planificación de la forma de resolver los problemas actuales.
- c) Planificación de un nuevo sistema de funcionamiento de los centros, del control administrativo.
- d) Definición de la gestión económica y la contratación que permita:
 - Descentralizar los recursos económicos.
 - Distribución en función de planes comarcales coordinados por la nueva Consejería de Educación y por sus Delegaciones Provinciales.

Deben resolverse para el momento de asumir las competencias

- 1. La definición de los mapas escolares por cada provincia, en concreto la Red de Centros necesaria a

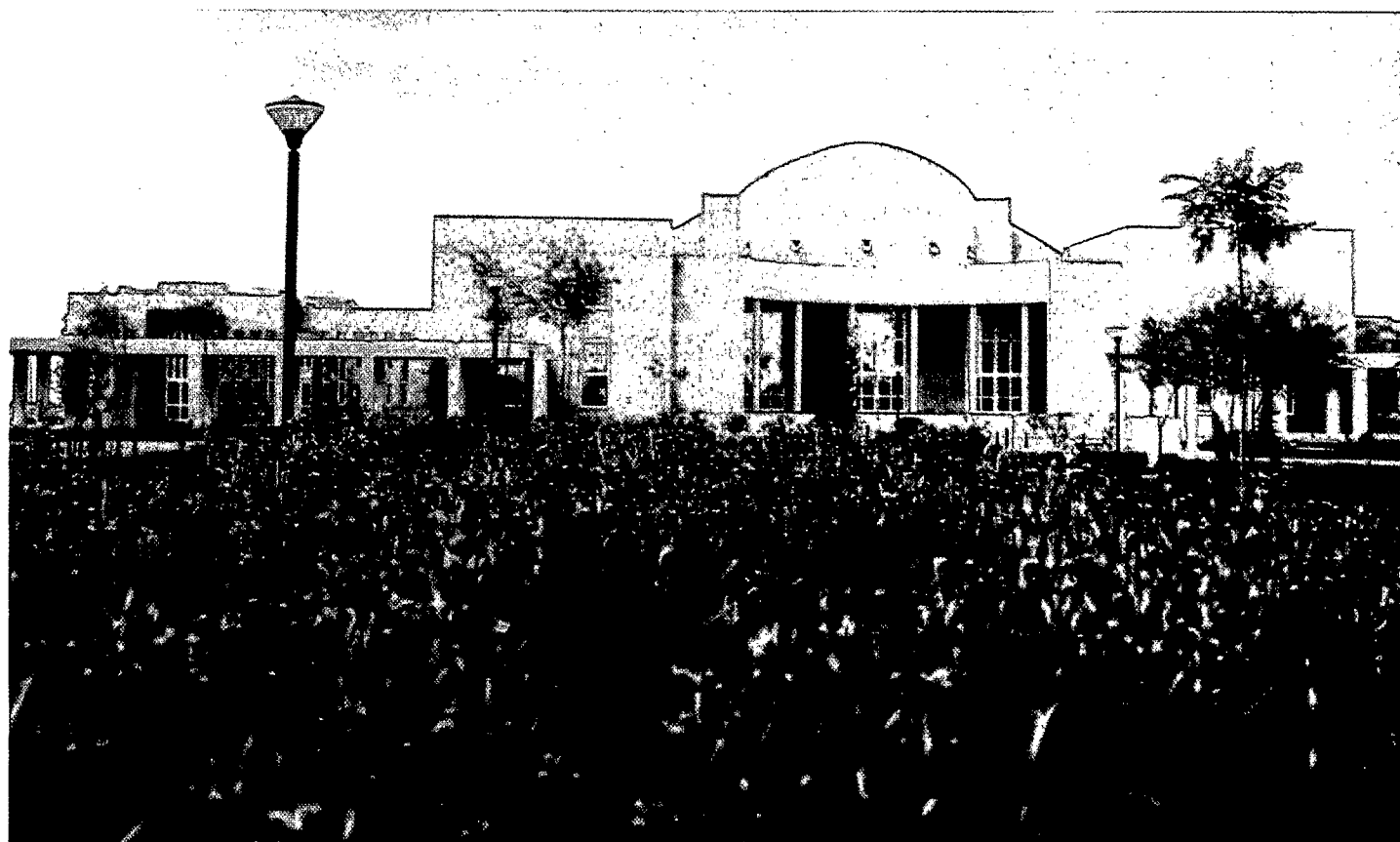
medio plazo en Ed. Primaria, Secundaria y Red de Centros Rurales Agrupados (CRA), etc. Incluyendo la Red de Transportes y Comedores para su funcionamiento.

- 2. Un plan de Inversiones urgentes para retribución del profesorado y personal laboral, edificios y equipamientos de todo tipo.
- 3. La regionalización de los Servicios de Inspección, Programas y Unidad Técnica de Construcciones.
- 4. Diseño definitivo del modelo regional de universidad, para aplicarlo por fases, que responda a las necesidades de desarrollo regional y que permita a la Universidad convertirse a la vez en articulada regional y motor del desarrollo de la Comunidad.

Aplicación de la LOGSE tras la asunción de competencias

Para prepararlas desde antes, deben resolverse los siguientes puntos:

- a) Formación del profesorado y nueva función de los CEPs y desarrollo en los propios Centros de Trabajo.
- b) Concursos de traslados con diseños de perfiles para proyectos concretos y que primen la permanencia a los mismos y desarrollo de planes que se adapten al sistema de currículum abierto pero con aplicación regional y al medio concreto, se concretará en un Plan de proyectos coordinados de Reformas y experiencias en Centros.
- c) Proyectos de inversión y licencias para estudios, mediante un Plan Regional de Investigación en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha.
 - Este órgano diseñará un plan de perfeccionamiento didáctico con programas de aplicación en cada carrera y doctorados específicos que garanticen la calidad y rigor de los estudios. De la misma forma debería coordinar con los profesores que trabajen, como indica la LOGSE, en colaboración con los Departamentos Universitarios. Cursos concretos a desarrollar en los CEPs que sustituyan a los actuales, faltos de seriedad y eficacia. Creación de la Red de formadores a establecer entre ambos organismos.
- d) Se diseñará por parte de la Administración regional un currículum sobre las áreas de:
 - Plan específico y creación de Red de Ed. Infantil.
 - Conocimiento del Medio (Ed. Primaria).
 - CC.SS. (secundaria).
 - CC.NN.
 - Módulos de Formación Profesional II y III.
- e) Creación de unos servicios regionales psicopedagógicos que desarrollen unos proyectos de



integración, Ed. Especial y orientación escolar con suficiente dotación para cubrir las necesidades expuestas en cada centro de forma efectiva.

- f) Plan de Educación Compensatoria y creación de una Red Regional de Centros y Recursos.
- g) Plan de Educación de Adultos.
- h) Estudios nocturnos con implantación de un proyecto regional de INBAD en centros bien dotados. Eliminación de los servicios existentes en Institutos de BUP.
- i) Comisión regional de FP. Definición de familias profesionales adaptadas a la realidad socioeconómica de la Región. Plan FP. Prácticas en alternancia.
- j) Alumnos:
 - becas.
 - intercambios.
 - cursos especiales en la Región, España y el extranjero.
- k) Enseñanza especial:
 - Conservatorios.
 - Escuela de idiomas.
 - Escuela de Artes.

Definición de su sistema de estudios, de su red y adaptación a un diseño curricular específico de la Región en los que se incluyan actividades de este tipo.

Es imprescindible profundizar en un sistema de participación de los sectores implicados en el sector que supere las carencias actuales y potencie el funcionamiento de los Consejos Escolares.

Es necesario hacer un estudio riguroso de la situación educativa de la Región, como base ineludible para la definición de modelos y la toma de decisiones.

Del estudio de la situación que se esboza se desprende un conjunto de inadecuaciones con relación al modelo definido, y de necesidades, en principio referidas al marco del actual sistema educativo. Pero, como se indicaba al comienzo del artículo, la negociación de las transferencias va a coincidir en el tiempo con la REFORMA DEL SISTEMA EDUCATIVO.

Este hecho introduce elementos evidentes de complejidad. Porque los referentes para el análisis de la situación y la valoración de necesidades en muchos de los casos expuestos (red de centros, infraestructuras, servicios..., etc.) no están en el actual sistema educativo, sino en el modelo que la LOGSE consagra y cuyo desarrollo es incipiente.

Esta perspectiva debe estar presente a lo largo del proceso, de lo contrario existe el riesgo de valorar inadecuadamente la realidad y equivocarse en las decisiones, lo que traería consecuencias indeseables para el futuro de la educación en nuestra región.

Valoración de la función docente y dinamización de la comunidad educativa

Ninguna propuesta de cambio puede tener éxito si no cuenta con el concurso activo del profesorado; hay un acuerdo general sobre un cierto estado de insatisfacción y malestar profesional; pero no tanto sobre sus causas, que nos atrevemos a concretar en: escasa valoración social de la función docente y en consecuencia del propio colectivo, baja retribución económica, difíciles condiciones de vida y de ejercicio profesional en zonas rurales, resistencia al cambio en la práctica educativa, insuficiente relación de la institución escolar con la sociedad, carencia de las condiciones que se consideran adecuadas para la práctica docente, pocas posibilidades de promoción económica o profesional... Estos rasgos esbozan una situación que es preciso transformar positivamente. No es tarea fácil o puntual. Pero el profesorado debe constatar una voluntad política acompañada de medidas efectivas.

La participación de la comunidad educativa es consustancial a nuestro sistema educativo. La LODE instituyó un modelo de gobierno y de gestión de los centros basado en la participación democrática. Esto que es, indudablemente, un valor no se ha consolidado en la práctica. Por ello, es primordial suscitar actitudes de compromiso y de responsabilidad social, y a la vez, otorgar a los cargos electos para funciones directivas la relevancia y consideración necesarias.

Existen, por último, en la comunidad educativa, movimientos asociativos que ejercen una función vertebradora, y que es preciso potenciar y dinamizar. Las asociaciones de alumnos han impulsado la apertura de los centros a la sociedad, la reflexión crítica sobre las prácticas educativas, la realización de actividades extraescolares..., han iniciado, en suma, una «cultura» de la comunidad escolar que aporta vitalidad, trabajo cooperativo, participación e integración en la propia vida del centro. ■

NOTAS

¹ En todos los datos regionales manejados no se incluyen los referentes a Guadalajara, que desde el punto de vista universitario no se considera.

² Los datos recogidos en este informe corresponden al inicio de cada año (a fecha 31 de enero).



UCLM, 10 AÑOS

El PSOE y la Universidad Regional

Antonio Marco Martínez

Diputado del PSOE en las Cortes de Castilla-La Mancha

El desarrollo, la generalización y la mejora de la Educación en nuestro país es uno de los logros más notables en los últimos años. En nuestra Región existían importantes carencias y limitaciones y todavía persisten algunas respecto de otras regiones. No hace tanto tiempo nuestra Región no tenía una Universidad. Los ciudadanos deseaban con todo derecho su consecución y el poder político responsable, en ese momento el gobierno socialista de José Bono, recogió inmediatamente el sentir popular. Pero su consecución no fue fácil en un momento en que Castilla-La Mancha era una incipiente Comunidad Autónoma. Hoy afortunadamente Castilla-La Mancha tiene su universidad, como el resto de Comunidades Autónomas.

La Universidad es un elemento indispensable para el desarrollo de la Región. Es un centro creador difusor de conocimientos, de ciencia y de tecnología, que contribuye de manera esencial a la configuración y desarrollo de la sociedad. Pero hoy es evidente que la Universidad no puede ser un reducto aislado del saber, sino que ha de estar realmente vinculada al mundo y al entorno socioeconómico en el que se halla inmersa, contribuyendo a su desarrollo. La tarea creativa y las posibilidades de la Universidad de Castilla-La Mancha en este sentido son enormes, puesto que tanto nuestra Región como la propia Universidad son muy jóvenes, con un enorme futuro.

La especial configuración de nuestra Universidad, con facultades y escuelas ubicadas en las diversas provincias, responde sin duda a la realidad diversa de la Región. En absoluto es esto, en nuestros tiempos de fáciles y rápidas comunicaciones, un inconveniente para la confirmación de una Universidad con propia personalidad. Antes bien, supone una enorme facilidad y cercanía para muchos jóvenes, que encuentran un centro de estudios superiores de cómodo acceso, cerca de sus lugares de residencia, a la vez que estructura una Región sin desequilibrios interprovinciales.

Es, pues, nuestra Universidad una realidad de la que debemos sentirnos orgullosos y a la que debemos apoyar con cuantos recursos y medidas sean necesarias. Ahora bien, esta Universidad tan joven ha de ampliar la oferta de estudios en los diversos Campus de acuerdo con las necesidades de nuestra Región. Debe contar con un profesorado suficiente, estable, adecuado e ilusionado con su tarea. Debe contar con las infraestructuras adecuadas a las necesidades modernas y entre ellas con la oferta de unos completos y buenos servicios complementarios a los

alumnos. Debe estar enraizada en las estructuras socioeconómicas de la Región, desarrollando la investigación que contribuya al desarrollo. Debe mantener un permanente y amplio contacto con otras Universidades españolas y europeas. Debe también ampliar la oferta de plazas de residencia y de cuantas medidas faciliten el acceso de los jóvenes.

En esta tarea de desarrollo y ampliación de nuestra Universidad no puede ser cicatera la Administración Central con una Región que en el pasado no fue favorecida como otras. Hoy Castilla-La Mancha tiene una entidad y un peso específico que ha de ser justamente reconocido.

Desde Guadalajara, desde donde transmito estas reflexiones, el futuro de la Universidad no podemos sino verlo con ilusionante esperanza. No es éste el momento de repasar las hemerotecas y de recordar las numerosas tonterías que algunos agoreros decían hace algunos años. Los responsables políticos no son individuos que por definición actúan al margen del sentido común, sino antes al contrario, han de ser los primeros en aplicar la reflexión razonada y la ponderación a sus decisiones.

En el caso de Guadalajara, la proximidad de la Universidad de Alcalá y del propio Madrid imponían la mejor solución para nuestros jóvenes. Así de hecho tenemos el privilegio de pertenecer a la Universidad de Castilla-La Mancha y a la de Alcalá y en consecuencia al Distrito Unico de Madrid.

Más aún, la comprensión de las autoridades académicas de la propia Universidad de Alcalá y los responsables políticos están ampliando de manera muy importante los estudios universitarios en la propia ciudad de Guadalajara y así son ya cinco las carreras que aquí pueden cursarse. Disponen así los jóvenes de Guadalajara de notables facilidades de acceso a los estudios universitarios.

La Consejería de Educación inaugurará en este curso 1995-96 un espléndido aula que está construyendo para algunos de los estudios que la Universidad de Alcalá ha ubicado en nuestra ciudad.

Son estas dos últimas construcciones, de multimillonarias inversiones, la que consolidan definitivamente los estudios universitarios en Guadalajara y por ello no podemos sino sentirnos satisfechos y orgullosos. Pero este sano orgullo es el que ha de darnos fuerzas e ilusión para apoyar con toda decisión a nuestras Universidades. Resta luego que la propia Universidad no defraude las enormes esperanzas que los ciudadanos han puesto en ella. □

El Partido Popular y la educación universitaria en Castilla-La Mancha

Lucrecio Serrano

Diputado del PP en las Cortes de Castilla-La Mancha

El Partido Popular entiende que la Universidad es cuestión de todos y del entendimiento de todos. Nuestra propuesta de Universidad está abierta al diálogo, al acuerdo, al consenso, al entendimiento de todas las partes implicadas en el desarrollo universitario de nuestra Región.

Nuestro modelo de Universidad se basa en los siguientes supuestos:

Primero: El modelo final ha de terminar en una concepción de Universidad Provincial, con distrito universitario único para toda la Región, en un plazo razonable, de acuerdo con los principios de realismo y solidaridad. Cada Universidad Provincial crecerá de acuerdo con esos principios, y teniendo en cuenta que el proceso coincide con el actual desarrollo de la Universidad de Castilla-La Mancha, que comparte las mismas enseñanzas en más de uno de sus Campus, y que la tendencia generalizada en toda España es a la Universidad de carácter provincial.

Ello comporta la potenciación de los actuales Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, dotándolos de la suficiente autonomía, en favor del modelo final propuesto.

Hay que reseñar, además, el desarrollo universitario autónomo de Guadalajara en el eje Alcalá de Henares-Guadalajara y la potenciación de los Centros Regionales de la UNED.

Tal propuesta se basa en los siguientes argumentos:

a) La dispersión de los actuales Campus dificulta el funcionamiento adecuado de la Universidad. De la ponencia presentada en su día por D. Isidro Sánchez, Vicerrector de Centros y Planificación Económica de la Universidad de Castilla-La Mancha, bajo el título de “¿Campus único o disperso? La planificación de recursos en un caso relativamente extremo”, fácilmente se deduce tal dificultad. (Uno de los muchos datos que aporta el Vicerrector para la dificultad del funcionamiento en Campus disperso es que la convocatoria de una Junta de Gobierno cuesta casi un millón de pesetas, por lo que no puede ser convocada con la asiduidad debida).

Todos somos conscientes de que la Universidad de Castilla-La Mancha adolece, entre otros, de dos graves problemas:

1. Financiación: Las transferencias del Estado no llegan a cubrir los costes del personal, habiéndose tenido que recurrir a la fórmula del Patronato como cauce de financiación. Somos la Región pluriprovincial que, con una sola Universidad, menos dinero recibe de los fondos del Estado.

2. Déficit de infraestructuras: Baste decir que en los Presupuestos de 1994 la Universidad contaba con cero pesetas en el capítulo VI de inversiones.

b) La tendencia generalizada en toda España es a la Universidad Provincial: En Cataluña todas las provincias gozan de Universidad, así ocurre también en la Comunidad Valenciana, en la Comunidad Canaria, en Andalucía, en Murcia. En Navarra, en Santander, en La Rioja, tal tendencia se observa en Castilla y León, en Galicia, en Extremadura, etc. Jamás el número de alumnos puede ser un argumento en contra, ya que cada Universidad Provincial ha de tener en cuenta este dato en su desarrollo de posibilidades educativas, sabiendo además que las Universidades se orientan hacia un corto número de alumnos y en contra de masificaciones.

c) Actualmente la Universidad de Castilla-La Mancha se comporta funcionalmente como cuatro Universidades, de acuerdo con los cuatro Campus provinciales (Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo): por un lado, en cada uno de esos Campus existe un Vicerrector de Campus, un Vicegerente, un Servicio de Información al Estudiante, una Biblioteca de Campus, etc.; de otra parte, en lugar de planificarse Campus especializados, las enseñanzas se repiten en cada uno de ellos.

Esta situación es, de por sí, irreversible.

d) Aproximadamente un 40% de los estudiantes de nuestra Región se ven obligados a recibir enseñanzas universitarias fuera de ella, por lo que un desarrollo universitario provincial respondería, entre otras, a razones necesarias de relanzamiento cultural y económico de Castilla-La Mancha.



El Claustro del Tesoro, en San Pedro Mártir (Toledo).

e) En una referencia histórica, lo que es hoy nuestra Región contó, además de con la Universidad de Alcalá, con otras tres Universidades (la de Toledo, la de Almagro y la de Sigüenza), las cuales tuvieron un funcionamiento de más de trescientos años. Estuvo a punto de funcionar asimismo la Universidad de Villaescusa de Haro.

Segundo: Hasta tanto se culmine el proceso final de Universidad Provincial, se buscarán fórmulas de potenciación y de autonomía de los Campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, a fin de que el desarrollo universitario se produzca en la dirección y sentido propuesto como modelo final.

Este proceso deberá seguir encauzándose por el desarrollo e implantación de estudios de carácter generalista, de mayor demanda social y generadores de empleo, combinando un equilibrio deseable entre carreras

de ciclo largo y de ciclo corto, y buscando el complemento humanístico junto al científico-técnico.

Tercero: El proceso queda abierto a todos los interlocutores sociales implicados en la educación universitaria de Castilla-La Mancha, con la finalidad de que sean logradas las cotas máximas de acuerdo y consenso. El crecimiento universitario en Castilla-La Mancha nunca puede constituirse en un proceso cerrado y clauso.

A tal fin el Partido Popular expone su modelo a todas las fuerzas sociales, para que aporten las pertinentes sugerencias, propuestas y opiniones razonadas y razonables.

Como puede apreciarse, nuestro modelo de desarrollo se basa en el realismo y en el propio ser de la Universidad de Castilla-La Mancha, buscando lo que creemos es mejor para la educación universitaria en nuestra Región. □

IU: Las transferencias deben garantizar el crecimiento de la UCLM

Pedro Pablo Novillo Cicuéndez

Secretario regional de Política Institucional de IU

Diez años no han sido suficientes para dejar atrás la polémica sobre el propio modelo con que nació una Universidad que es, todavía hoy, una realidad inacabada. Y conviene a estos efectos, aunque sólo sea por honestidad intelectual, que yo confiese que fui de los que defendimos con pasión la articulación de la Universidad regional en torno a un modelo de Campus único frente al fragmentado y disperso que al final se impuso; como se ve, pues, una pasión inútil y un empeño baldío el nuestro, que topó ya entonces por igual con los intereses partidistas de quienes buscaban un liderazgo político en sus respectivas provincias como con los de aquellos que nunca apostaron porque Castilla-La Mancha contara ya entonces con una Universidad.

Hoy, diez años después, hace tiempo que dejamos de sentir añoranza de ese pasado que no fue para situarnos en una suerte de nostalgia de futuro. De un futuro que debe ser, en todo caso, compartido. Y hablando de modelo de futuro, la prudencia aconseja que exista aquí un pacto o acuerdo político y social que establezca ese modelo de Universidad regional para un período de tiempo razonable, e incorpore un compromiso público de respeto del acuerdo. Quizás podamos evitar así que la reivindicación del correspondiente trozo de Universidad se convierta en el rasgo diferenciador de tal plataforma política ciudadana o en la enseñanza programática más notoria de unas elecciones. Se trataría, por tanto, de fijar un horizonte cierto sobre el que trabajar con rigor y sin improvisaciones. Si se me permite, y me perdona el abuso el maestro Ockam (“non sunt multiplicanda entia...”), se trata de trabajar en el convencimiento de que no se han de multiplicar los Campus sin necesidad. Y en nuestro caso, además, sin dinero.

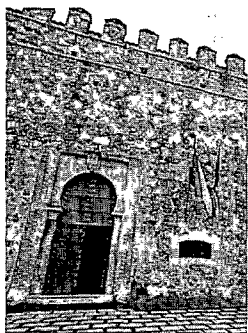
Un dinero en cuya defensa debemos ser, aquí sí, democráticamente intransigentes. Me refiero, es claro, a la necesidad de cerrar el traspaso de competencias con una valoración económica que no hipoteque el futuro de nuestra Universidad ni el de buena parte de los presupuestos de la Junta de Comunidades. Hay que hacer las cuentas no en función de la Universidad que hay, sino de la que debe haber, y exigir una financiación que

permita mantener lo existente, incorporar como propios los actuales centros adscritos, resolver el déficit estructural de estos últimos años y –lo que es más importante– garantizar el crecimiento en infraestructura, nuevas titulaciones y plantillas previsto para el año 2001. Que no es otra cosa, en definitiva, que reclamar para nosotros el mismo trato presupuestario que han tenido el común de las Universidades de España ya consolidadas, y poder seguir defendiendo una financiación pública como fuente primera y fundamental del mantenimiento de la Universidad.

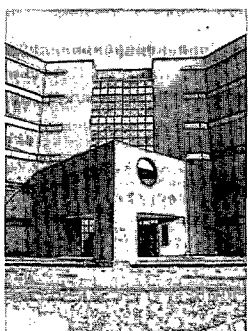
Al tiempo, tengo la impresión de que Universidad y Junta de Comunidades son en lo esencial vidas paralelas, y en paralelo discurre buena parte de su quehacer. A veces, las más de las veces, personajes públicos (políticos) de postín tienen como actividad principal la universitaria, ya sea en acto, ya en potencia, en tanto que a otros –a veces los mismos– les viene su relevancia académica del puesto que ocupan en sus afanes políticos. Puede que la Universidad, como la Región, necesite un fuerte impulso y un desarrollo firme de su propio Estatuto y que, como la misma Junta, vaya necesitando también el reforzamiento de sus instituciones representativas y de participación y control.

En cualquier caso, quiero una Universidad capaz de hacer Región y una Región capaz de entender su Universidad como la mejor muestra hoy de su identidad y uno de los instrumentos con que anticipar mejor el mañana. Una mañana que debe construirse con un esfuerzo por incrementar los programas de investigación, junto con la dotación económica imprescindible, en todo cuanto se relacione con las necesidades de nuestro propio desarrollo como Región, y en lo concreto con aquellos aspectos más sensibles de nuestra realidad actual como los que hacen referencia a los problemas del agua, de la agricultura, de las infraestructuras de comunicación, de las tecnologías asociadas a los modelos de desarrollo sostenible.

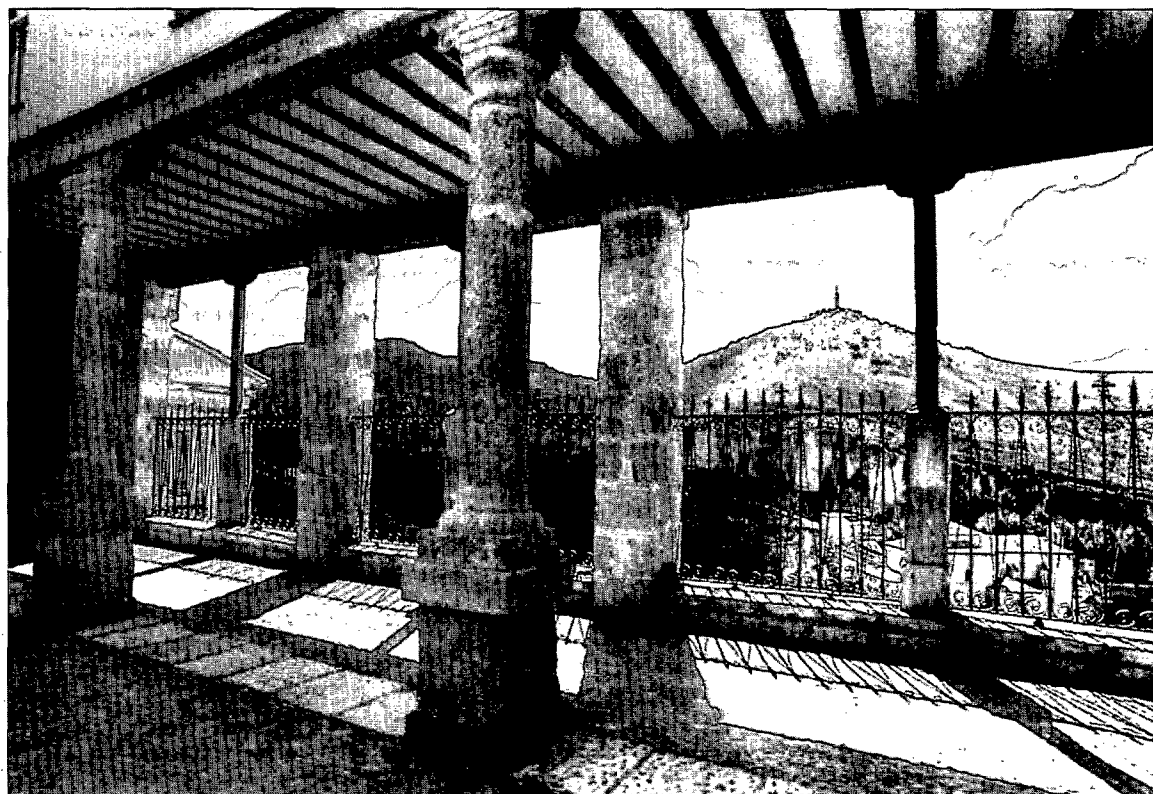
Para hacer Región precisamos una Universidad que sea una auténtica fábrica de cultura. Crear cultura y ayudar a su transmisión debe ser uno de los retos del presente para nuestra Universidad. Ocioso sería reiterar



Residencia Universitaria.
Castillo de San Servando
(Toledo).



Residencia Universitaria.
Ciudad Real.



Patio del Antiguo Convento de Carmelitas. Vicerrectorado de Cuenca.

fórmulas que son práctica en otras Universidades de fuera y de dentro de España, pero no el apuntar la necesidad de escapar tanto de la tentación presuntuosa de querer crear una cultura “ex novo” como de la de recrear tal que nuevos aspectos que han constituido lo más rancio y atrabiliario de una supuesta cultura castellano-manchega unida a una no menos supuesta identidad regional.

Y en ese hacer cultura y región, nuestra pertenencia jurídica y política a la Unión Europea debe constituir a mi juicio un rasgo definitorio. Lo “nuestro” no puede ya ser otra cosa que simbiosis, mestizaje, síntesis. Un mirar a Europa desde nuestros lazos con otras culturas, con otros modelos de convivencia que también nos han hecho históricamente.

Me gustaría poder reclamar más presencia de la Universidad en la vida pública regional. Más presencia en los medios, públicos y privados, de comunicación social. Más presencia en encuentros, debates, jornadas. Más influencia en nuestros partidos políticos y sindicatos, en las agrupaciones de empresarios. Más peso en las decisiones políticas, Y cuando digo Universidad no digo sólo Rector sino también –y principalmente– alumnas y alumnos, profesores y profesoras.

Pero no basta, creo, con la exigencia de una mayor presencia. La Universidad debería actuar a la manera de un agente provocador. Abriendo los debates necesarios que no han de dejarse al capricho de, por ejemplo, unas

elecciones. Creando si es preciso los foros imprescindibles para la extensión de esos debates, urgiendo la presencia en ellos de las instituciones y de los agentes sociales. Y no me gustaría, a este respecto, dejar de apuntar dos de esos posibles debates: el que hace referencia a la necesidad de una reforma de la política y de la renovación misma de la democracia, y el que debería abrirse más colectivamente (y no clausurarse en la, por otra parte excelente, publicación realizada) en torno a la reforma y desarrollo del Estatuto de Autonomía en el marco de las propuestas sobre un modelo federal del Estado español.

Son éstas algunas de la impresiones que me sugiere la celebración del aniversario de la Universidad. Impresiones, que los estudios de más rigor estoy seguro que no han de faltar en esta misma publicación. Pero, en todo caso, impresiones interesadas en un mismo y único objetivo, el de hacer de Castilla-La Mancha un espacio de convivencia en el que podamos practicar el bien vivir y aspirar a la felicidad, y ancladas en una certeza: que no existirá ese espacio, esa comunidad, sin una Universidad que viva con nuestro pueblo sus problemas y comparta con él sus aspiraciones.

En un momento en que vuelven a brotar los aspectos más sombríos de la barbarie, bueno es volver la vista a los valores de universalidad y de tolerancia que representan el saber y la cultura, la Universidad. Donde hay saber, hay libertad. □

Diez años de Universidad

Justo Zambrana

Consejero de Educación y Cultura, Junta de CLM

No es desatinado que los castellano-manchegos esperemos que nuestra Universidad no sea un centro sólo dedicado a expender títulos, sino que se convierta en la institución que recoja las necesidades sociales y se vincule a su tierra, investigando y aplicando soluciones con la ciencia como instrumento de transformación.

Este deseo, expresado hace ya diez años por el presidente, José Bono, en el acto de inauguración de la Universidad de Castilla-La Mancha, resume certeramente la idea que ha orientado la actuación del gobierno regional en esta materia.

Porque es evidente que la Universidad de Castilla-La Mancha ha sabido ser sensible a las necesidades y anhelos de una tierra secularmente olvidada y, en esta década, se ha convertido en referente imprescindible para una sociedad que la siente suya. Aquel escepticismo, cuando no manifiesto rechazo, con el que algunos acogieron su nacimiento no es hoy más que una anécdota a añadir a la corta historia de la Universidad más joven de España.

La inexorable rotundidad de las cifras habla por sí sola de lo profundamente que la Universidad regional ha calado en la sociedad castellano-manchega. Si hace diez años eran cinco mil quinientos los estudiantes matriculados, el pasado curso fueron más de veintiséis mil los que siguieron alguna de las 33 carreras y las 47 titulaciones ofertadas por una institución que no ha hecho más que expandirse, ampliando los Campus, mejorando las instalaciones, recuperando edificios históricos, etc.

Desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades han sido incesantes, durante todos estos años, las actuaciones de apoyo a la Universidad regional. Los más de cinco mil millones de pesetas invertidos en aularios, residencias y equipamientos; los préstamos universitarios; las becas; las actuaciones culturales y muchas otras medidas serán tan sólo el prólogo de lo mucho que nos queda por hacer cuando sean asumidas las inminentes transferencias en esta materia.

Con la satisfacción por haber contribuido a dar respuesta a un anhelo largamente acariciado por los ciudadanos de esta región, y desde la experiencia que hemos acumulado en estos años, asumimos plenamente la responsabilidad de intentar satisfacer las expectativas de

futuro creadas con la asunción de competencias. En los inicios de esta segunda década de vida, la Universidad de Castilla-La Mancha se convierte, así, en uno de nuestros principales retos de futuro. A su fortalecimiento dedicaremos nuestros mejores esfuerzos. ■



El Consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana Pineda.

Nuestra Universidad Regional

Juan José de la Cámara

Director General de Educación, Junta de CLM

El próximo 4 de octubre se cumplirán los 10 años de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Lo primero que tendríamos que recordar es el sentido de reivindicación que la Sociedad de Castilla-La Mancha tenía respecto a lograr una Universidad propia.

La sensibilidad del presidente Bono y de su Gobierno hicieron que, en relativamente poco tiempo, se pasase de una Universidad de papel a una realidad en marcha dinámica y esperanzadora. Todos sentimos entonces que poníamos las bases de futuro de nuestros niños y jóvenes. “Más que reivindicar el pan para el hoy se exigió el aprender a hacer el pan para el futuro” (J. Bono).

Pero no fue fácil. Había que convencer a los responsables del Gobierno de España y había que demostrarles que en nuestra Región era más útil y justificado un multicampus que echase raíces en diversas ciudades de nuestra Comunidad, y garantizando una descentralización fructífera. Muchas fueron las dificultades y sinsabores para crear la Universidad entre el realismo y la utopía.

Pero hoy ya es una gran realidad en marcha que evoluciona y crece de modo extraordinario. Sólo en número de alumnos hemos pasado de 5.500 en 1995 a más de 25.000 en el curso último.

La Junta de Comunidades, a través de su Consejería de Educación y Cultura, se ha volcado en el apoyo a la Universidad. Muestra de ello son las Residencias Universitarias, las inversiones en Aularios, los préstamos a universitarios, las becas de investigación y una multitud de gestiones y esfuerzos no cuantificables pero que los responsables de la Universidad saben que son realidad bien por la vía de la subvención o del Convenio. Lo mismo se puede decir con el apoyo a los programas de nuevas enseñanzas.

En estos momentos estamos inmersos en la tarea más trascendental y ardua de los últimos años: lograr unas transferencias de la Administración Central bien valoradas desde el punto de vista financiero y que nos permitan no sólo mantener la realidad actual, sino crecer como Universidad joven que es. Tenemos que lograr también medios presupuestarios para las nuevas enseñanzas, que satisfagan la demanda social creciente.

Desde esta nueva legislatura el Gobierno Regional se propone ampliar los estudios universitarios hasta completar la oferta educativa de acuerdo con las necesidades reales de Castilla-La Mancha; aumentar las dotaciones para mejorar la estabilidad, dedicación del profesorado; afrontar un plan de inversiones para completar la infraestructura en todos los Campus, incluida la situación especial de Guadalajara; poner en marcha un Plan Regional de Investigación con participación de la Universidad y de las empresas y ampliar los servicios complementarios, especialmente los de información y defensa del alumnado, comidas, bibliotecas, animación cultural y zonas deportivas, orientación del estudio y promoción del empleo.

La oferta, pues, es clara y ambiciosa pero precisará del consenso de toda la sociedad civil, de las restantes Administraciones públicas y en especial de la Comunidad Educativa (alumnos, padres y docentes).

Somos profundamente conscientes de que una de las misiones básicas de nuestra Universidad será, además del desarrollo científico y la formación profesional, la de adecuación de las enseñanzas universitarias a las demandas del sistema productivo y a su responsabilidad en la creación de empleo, que es el mayor reto actual de nuestra sociedad española y castellano-manchega.

La Universidad no debe ser fábrica de parados sino de empleados. Su flexibilidad como institución educativa y su capacidad de anticipación debe propiciar la modificación ágil de los planes de estudio cuando las circunstancias lo exijan y debe llevarla a la propuesta de los valores y las actitudes que reclaman los nuevos tiempos; debe además nuestra Universidad desarrollar y cultivar una cultura cívica, humanista, forjadora de ciudadanos responsables y solidarios y constructora de seres humanos, una Universidad abierta al mundo de la cultura, Foro abierto, lugar de encuentro de Instituciones públicas y privadas y Centro de Docencia e Investigación.

Con motivo, pues, de este cumpleaños quiero felicitar a todos los que hacen posible la Universidad de Castilla-La Mancha en el día a día (alumnos, docentes, personal no docente y padres) pues lo que fue un sueño casi imposible hoy es una realidad y palpitante. ■

Orientaciones sobre investigación en la Universidad de Castilla-La Mancha

Juan Ignacio Palacio

Vicerrector de Investigación

1. Aspectos generales y principales resultados de la actividad investigadora de la Universidad

La Universidad de Castilla-La Mancha nace en medio de un proceso de remodelación de la ordenación territorial española motivado por la apertura e integración de España en la Unión Europea y por la «regionalización» del espacio europeo, que en España toma cuerpo en el desarrollo del mapa autonómico. La región de Castilla-La Mancha en la que se inserta la Universidad se caracteriza por su falta de identidad histórica, su escasa vertebración interna y su posición periférica respecto a los grandes ejes de desarrollo económico. Desde el punto de vista de la investigación esto se traduce en la escasa relevancia de las actividades de I+D y en la escasa conexión con los núcleos que concentran el desarrollo tecnológico y científico en el mundo. En 1989 el porcentaje de gastos en I+D en relación al valor añadido bruto (VAB) regional era prácticamente despreciable, el 0,14%, y el personal investigador tan sólo representaba el 0,5% de la población total ocupada. En 1992, último año para el que disponemos de cifras oficiales, el gasto en I+D se ha elevado al 0,21% del VAB regional, y el número de investigadores ha pasado a representar el 0,63% respecto a la población total ocupada. Aunque es más difícil de evaluar la incorporación de tecnología del exterior, en 1989 era también muy escasa, habiéndose producido una progresión muy limitada hasta 1992.

La Universidad de Castilla-La Mancha ha supuesto un importante revulsivo en la economía regional. En pocos años, con la ayuda de los fondos europeos, de buena parte de las instituciones regionales y locales, y de un ambiente social propicio al impulso de la Universidad, se han logrado crear las bases para el desarrollo de una actividad investigadora significativa. En los tres últimos años la investigación en nuestra Universidad ha conseguido dotarse de los equipos científicos y de los materiales de investigación más necesarios para la puesta en marcha de líneas de investigación que tengan una cierta continuidad

y relevancia. Los fondos europeos, canalizados a través de los programas FEDER-STRIDE, han ascendido a 1.840 millones en el período 1991-1994. A su vez la Universidad ha mantenido una partida de 114 millones destinada a ayudas a investigación (fondos departamentales, ayudas a proyectos, ayudas a tesis, ayudas paralelas a becarios y ayudas para la realización de cursos de doctorado fuera de la Región) que en este último año 1995 se ha incrementado hasta los 139 millones. El MEC y la Junta de Comunidades han aportado fondos para las becas de Formación de Personal Investigador (Programa de Formación de Profesorado Universitario). Los equipos de investigación de la Universidad han sido capaces además de obtener fondos externos, y lo que es aún más importante estar presente en algunas de las principales redes internacionales y nacionales, con proyectos de investigación financiados por la Unión Europea, la CICYT y otros organismos nacionales e internacionales. También se ha obtenido financiación externa derivada de los crecientes lazos establecidos con Instituciones y empresas de la región. La Universidad ha tenido un papel muy activo en los acuerdos entre instituciones y fuerzas sociales para promocionar el empleo y el desarrollo económico de la región («Pacto por Albacete» y «Pacto Industrial») y ha firmado acuerdos y contratos de investigación con empresas, entidades financieras, ayuntamientos, mancomunidades, diputaciones, y distintas Consejerías de la Junta de Comunidades.

Los resultados en tan corto período de tiempo son hasta cierto punto sorprendentes. Hemos conseguido dotar de los medios básicos de investigación a los distintos Centros docentes y Departamentos, se han creado dos grandes centros de Investigación tecnológica –el Instituto de Desarrollo Regional y el Centro de Instrumentación Científica y Alta Tecnología– (la mayor parte de estos centros y equipos se han financiado a través de los programas europeos FEDER-STRIDE que en la fase 1.^a ha ascendido a 1.780 millones de pesetas), y otro de investigación en Ciencias de la Imagen –Centro de Investigaciones de la Imagen–.

En el período 1990-1994 hemos participado en diversos proyectos internacionales (proyecto EFEDA, proyecto EUREG, acciones concertadas con Francia, Alemania, Austria y Gran Bretaña), se nos ha concedido 44 proyectos CICYT dentro del Programa General del Conocimiento del Plan Nacional de I+D por un importe total aproximado de 240 millones de pesetas. Actualmente, en el año 1995, hay 17 proyectos CICYT en curso de realización por un importe de alrededor de 43 millones de pesetas, se nos han concedido dos ayudas a infraestructura CICYT que ascienden a 17 millones de pesetas, tenemos diversos proyectos en curso de realización con la Consejería de Industria (alrededor de 64 millones), la Consejería de Agricultura (alrededor de 10 millones), la Consejería de Sanidad (5 millones), la empresa REPSOL (12,5 millones), y otros proyectos de diversa índole y cuantía con las Cajas Rurales de Albacete y Toledo, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Mancomunidades y diversas empresas públicas y privadas de la Región.

Entre las investigaciones más recientes para la Junta de Comunidades o algunas de sus Consejerías destacan: el estudio sobre «Previsiones de empleo y necesidades de formación profesional en Castilla-La Mancha», que además de orientar la convocatoria de ayudas para cursos de formación ocupacional del Fondo Social Europeo para el año 1995 sirve de base para hacer una evaluación de las necesidades de cualificación y formación profesional de la región para el futuro inmediato; la puesta en marcha del laboratorio de homologación y normalización de la calidad de los aceros, acompañada de un acuerdo de colaboración con la Asociación de Cuchilleros de Albacete, que puede ser un centro de referencia de Castilla-La Mancha comparable a los otros centros europeos de homologación de los aceros; diversos estudios de la sección de teledetección sobre geología, análisis de suelos y regadíos; y los estudios en curso de realización sobre «la industria agroalimentaria y la viabilidad de la creación de un centro de tecnología de alimentos», y sobre «Diseño de una estrategia tecnológica en Castilla-La Mancha», ambos estudios son claves para orientar la política industrial y tecnológica de la región estableciendo una estrategia diferenciada de los «modelos» más convencionales asociados a regiones de mayor nivel de desarrollo y con características socioeconómicas y culturales muy distintas de las de una región como Castilla-La Mancha.

2. Ayudas a investigación propias

Las ayudas de investigación propias de nuestra Universidad han tenido hasta ahora como finalidad dotar de unos medios básicos a los diferentes investigadores y equipos de investigación. Aunque la mayor parte se ha vinculado a la realización de proyectos, primando a

aquellos que tienen financiación externa, su finalidad ha sido la de complementar otras ayudas para la realización del proyecto o proporcionar a los investigadores algunos medios materiales necesarios para el desarrollo de cualquier tipo de investigación (pequeños equipos científicos o informáticos, bibliografía, material fungible, realización de viajes para trabajo de campo y asistencia a reuniones científicas, ayuda para mantenimiento de equipos).

Las ayudas a tesis han tenido una finalidad semejante. No se trataba tanto de sufragar los posibles gastos derivados de la realización de una tesis como de establecer una pequeña ayuda para algunos gastos que acompañan a la elaboración de cualquier trabajo de tesis.

Por último, las ayudas a investigación a Departamentos se han concebido como un medio más de obtener fondos generales para los Departamentos con un destino muy diferente según las características, tamaño y composición de cada uno de los Departamentos. La mayor parte de los Departamentos, sobre todo aquellos que no coinciden con un área de conocimiento o con áreas afines, no representan de hecho «el órgano encargado de organizar y desarrollar la investigación» y de «articular y coordinar las actividades investigadoras» que define la LRU en su artículo 8.º y el Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre, sobre Departamentos Universitarios en su artículo 2.º. La unidad investigadora reside en realidad en las áreas y en el mejor de los casos en la agrupación de áreas afines en un mismo centro. En consecuencia, el reparto de los fondos departamentales viene siendo un problema que soluciona de mejor o peor manera cada Departamento. Al margen de algunos gastos generales del Departamento que se justifican a través de los fondos de investigación, el resto se distribuye repartiéndolo entre los centros y/o áreas que constituyen el Departamento o incluso entre investigadores individuales. Esto desvirtúa el sentido de los fondos departamentales de investigación y genera en muchos casos agravios comparativos o usos manifiestamente inapropiados de dichos fondos.

La Comisión de Investigación ha ido racionalizando los criterios de reparto de las ayudas de investigación tratando de fomentar la creación de equipos de investigación y estimular la obtención de ayudas externas. El sentido de estas orientaciones ha sido no sólo tratar de mejorar la utilización de los escasos recursos disponibles para la investigación, sino mejorar la calidad de nuestra investigación, ayudar a la integración de los equipos de investigación en las redes nacionales e internacionales y tratar de conectar en mayor medida la investigación de nuestra universidad con las necesidades del entorno empresarial e institucional de la región castellano-manchega.

Las ayudas de investigación propias destinadas a proyectos deben seguir reforzando la creación de

equipos, la integración en las redes nacionales e internacionales de investigación y la conexión con el tejido productivo y social de la región. Para ello, no obstante, es preciso distinguir más claramente distintos niveles de investigación y establecer un mayor control del desarrollo de los proyectos. Una vez que los equipos de investigación se han dotado del equipamiento científico que cubre sus necesidades esenciales y tienen los medios materiales y humanos mínimos para el desarrollo de sus líneas básicas de investigación, las ayudas a proyectos no se pueden seguir concibiendo como ayudas para equipamiento básico o como complemento indiferenciado de la financiación de un proyecto, sino como lo que realmente se dice que es –ayudas para el desarrollo de un proyecto–. Se deberán, por tanto, justificar las necesidades de financiación concretas para el desarrollo de un proyecto y la viabilidad e interés del mismo. Salvo razones que avalen la oportunidad e interés de un proyecto de corta duración (plazo máximo de un año) deberán plantearse proyectos plurianuales en que se indique el plan de trabajo y se desglosen anualmente las necesidades de financiación. La cuantía de las ayudas dependerá de las necesidades concretas de financiación que se especifiquen en la Memoria justificativa del proyecto. Para la próxima convocatoria de ayudas a investigación del año 1996 propongo que establezcamos los siguientes niveles: 1. Ayudas a equipos de investigación con proyectos de financiación incluidos en el Programa Marco Europeo, el Plan Nacional de I+D u otros proyectos internacionales o de carácter nacional; 2. Ayudas a equipos con proyectos de investigación financiados por organismos de ámbito regional o empresas que por su importancia tienen una proyección sobre todo el territorio de Castilla-La Mancha; 3. Ayudas a equipos con proyectos de investigación financiado por otros organismos o empresas de ámbito subregional; 4. Ayudas a equipos con contratos de desarrollo tecnológico y asistencia o asesoramiento técnico; 5. Ayudas a equipos con proyectos sin financiación externa; 6. Ayudas a investigadores individuales.

Para examinar la viabilidad e interés del Proyecto de investigación se considerará el curriculum y capacidad investigadora del investigador principal, el del equipo de investigación y la justificación de la relevancia y viabilidad del proyecto que se haga en la Memoria. Como la Comisión de investigación no tiene capacidad para establecer una evaluación pormenorizada de todos y cada uno de esos extremos se partirá de los siguientes requisitos básicos, quedando al arbitrio de la Comisión la consideración de otros factores más específicos: el investigador principal siempre ha de ser doctor y profesor numerario de la Universidad de Castilla-La Mancha y se tendrá en cuenta como mérito o aval

adicional la categoría académica y la acreditación de su capacidad investigadora por el reconocimiento de positivo de la evaluación de uno o más tramos de investigación. El equipo se valorará por criterios análogos. La viabilidad y relevancia del proyecto se valorará en relación a la experiencia y capacidad demostrada en el desarrollo de otros proyectos relacionados con la línea de investigación en la que se incluya el proyecto (publicaciones, integración en redes o equipos más amplios, etc.), su integración en algún Programa o Plan Internacional o Nacional de Investigación, y el interés estratégico del proyecto para la propia Universidad (líneas prioritarias que no están desarrolladas y deban desarrollarse en el futuro) o para la región (encargo o demanda de alguna institución o empresa de la región gestionada a través del Vicerrectorado de Investigación, bien por su inclusión en un convenio o contrato de colaboración o por el establecimiento de un contrato específico a través de la Oficina de Transferencia de resultados de la Investigación-OTRI). La continuidad de la financiación del proyecto o la concesión de ayudas a nuevos proyectos estará condicionada a la obtención de resultados. Estos deberán ser justificados en una Memoria anual de resultados de la investigación (informes y publicaciones y principales resultados derivados del desarrollo del proyecto de investigación).

Las ayudas a Departamentos desaparecerán como tales. Cada Departamento deberá presentar cuáles son los gastos de mantenimiento y renovación del equipamiento científico de que dispone, justificando de qué ingresos propios dispone derivados de la financiación externa de proyectos.

Las ayudas a tesis estarán subordinadas a que haya algún tipo de aprobación formal por parte de los departamentos del interés y viabilidad del proyecto de tesis, a que se justifiquen anualmente los progresos realizados en la investigación y a la efectiva culminación de la misma con su lectura y aprobación si procede ante el tribunal correspondiente. Los departamentos deben responsabilizarse del cumplimiento de estos requisitos, ya que aquellas tesis que no lleguen a feliz término se descontarán las futuras ayudas a tesis que soliciten los departamentos afectados

3. Centros o Institutos de Investigación

Los Centros o Institutos de Investigación ya existentes o los que en el futuro se constituyan deberán tener un carácter interdisciplinar. Su estructura y funcionamiento no puede ser una simple prolongación de las áreas de conocimiento o los equipos de investigación ya establecidos en cada una de las Facultades o Escuelas. La necesidad de este carácter

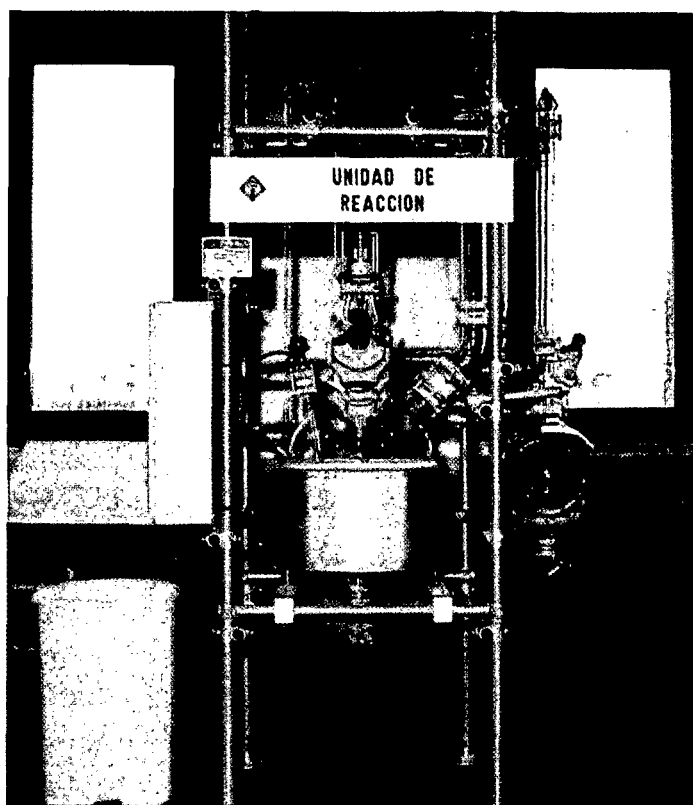
interdisciplinar tiene una doble justificación. Primero, la constitución de un Centro o Instituto de investigación no puede ser nunca el resultado de una simple prolongación de las actividades investigadoras que se desarrollan en estrecha vinculación con la docencia, sino que su objetivo es el establecimiento de líneas básicas de investigación relevantes en el ámbito científico nacional e internacional en las que ordinariamente o al menos de forma ocasional puedan colaborar distintos equipos de investigación de diferentes disciplinas que concurren en una misma línea de investigación. Segundo, el sentido y proyección de estos centros, incluso su propia financiación, debe estar vinculado al entorno socioeconómico en que la Universidad desarrolla su actividad, y éste normalmente (empresas e instituciones) expresa sus demandas de investigación y asesoramiento tecnológico en términos interdisciplinarios o al menos fuera de los compartimentos académicos convencionales. Si las demandas de I+D que se dirigen a la Universidad son preferentemente de carácter interdisciplinar, mientras que la oferta universitaria se expresa en función de las disciplinas académicas, será prácticamente imposible que se establezca la necesaria conexión y entendimiento entre oferta y demanda.

Los Centros de Investigación deben tener garantizado un funcionamiento autónomo que les permita hacer convenios y contratos fuera de los cauces normales de la Universidad. Se podría contemplar incluso la contratación o dedicación exclusiva de personal investigador para dichos centros. En el caso del profesorado universitario es evidente que tendría que estar sujeto a la normativa universitaria en vigor que limita el cobro de remuneraciones a los profesores con dedicación completa.

Es urgente abordar la definición del estatuto jurídico y de la estructura y funcionamiento del IDR, el CICAT y el MIDI, así como de su modo de financiación. La fórmula que en principio parece más adecuada es la de Fundación.

4. Peticiones de ayudas externas a la CICYT

Las peticiones de ayuda a la CICYT, tanto de proyectos como de infraestructura de investigación, se han tramitado hasta ahora prácticamente de oficio. El elevado fracaso en las concesiones a algunas áreas o departamentos y la necesidad de ordenar las peticiones de infraestructura requieren que el trámite obligatorio del visto bueno del Vicerrector de Investigación no sea un simple requisito formal. Las propuestas deberán enviarse con suficiente antelación para que desde el Vicerrectorado, con el eventual asesoramiento de la Comisión de Investigación, se evalúe su interés.



Detalle de una de las instalaciones.

En el caso de las peticiones de ayuda a infraestructuras deberán tender a tener un ámbito de aplicación lo más amplio posible, bien por el carácter interdisciplinar del equipo que lo solicita o por la relevancia y volumen de las investigaciones que desarrolla.

5. Becarios de Investigación

El número de becarios de investigación ha ido evolucionando de acuerdo con lo que se señala en el cuadro adjunto:

	Ministerio de Educación	Junta de CLM	Total
1991	27	19	46
1992	25	27	52
1993	25*	28	53
1994	25*	30	55
1995	22*	43	65

* Corresponden a becarios asignados a proyectos 1 en 1993 y 2 en 1994 y 1995

El criterio que hemos ido adoptando es que la distribución de becas se haga preferentemente en relación a la carga docente y a la capacidad de dirección de los becarios de cada una de las áreas. Esto se ve reforzado por el acuerdo de restringir al máximo el acceso de nuevo profesorado por la vía de profesor ayudante, convirtiendo la figura de becario en el procedimiento ordinario de incorporación a la plantilla de profesorado.

La creciente restricción del Ministerio en el número de becarios FPU, su intención de promover los becarios adscritos a proyectos y la aparición de algunos otros becarios de investigación vinculados a acuerdos específicos como el de la Caja Rural de Toledo para becas del Centro Europeo de Documentación, aconsejan replantearse la política seguida hasta el momento.

El número de becarios asignados a proyectos y las áreas a que están adscritos dependen de la existencia previa de un proyecto CICYT. En el caso de los becarios del Centro de Documentación Europea, no son homologables al resto de los becarios por los requisitos exigidos y el alcance de las respectivas convocatorias, y además las áreas beneficiadas son las más directamente vinculadas al funcionamiento del citado centro. En consecuencia, no es posible aplicar en estos casos el criterio de carga docente, sino que la existencia de becarios está relacionada casi exclusivamente con la actividad investigadora o el desarrollo de tareas auxiliares de investigación.

Los Institutos de investigación, y la puesta en marcha de algunos proyectos específicos de investigación, plantean la necesidad de personal investigador propio, particularmente en tareas auxiliares de investigación.

Debemos, por tanto, distinguir al menos cuatro niveles completamente diferenciados de becarios: los becarios asignados a las áreas en función de las necesidades de formación de profesorado que su carga docente implique, los becarios asignados a proyectos CICYT o a otros proyectos de ámbito nacional e internacional que contemplen esa posibilidad de adscripción, los becarios contratados por su vinculación a algún acuerdo y tarea específica y los becarios que desarrollen tareas auxiliares de investigación.

El número de becarios FPU y los requisitos exigidos a los mismos debemos regularlos en función de las necesidades de profesorado del conjunto de la Universidad y de cada área. Deberíamos hacer una estimación de cuáles son las necesidades de incorporación de profesorado para los próximos años y planificar el número de becarios en función de esas necesidades. Para los próximos años los becarios que teóricamente estarían en disposición de incorporarse como profesores de la Universidad por haber culminado su disfrute de la beca son: 12 en 1996, 7 en 1997, 19 en 1998 y 26 en 1999. Deberíamos hacer una estimación de necesidades de profesorado para el año 2000 para pedir a la Junta de Comunidades un mayor o menor número de becarios para el próximo año (en el Ministerio resulta más difícil de saber, pues no se nos ha dicho cuál es el ritmo de disminución del número de becarios FPU que tienen previsto), sabiendo que si el número de becas permaneciese constante podríamos incorporar 12 nuevos becarios en 1996 (5 del Ministerio y 7 de la Junta).

Aumentar el número de becarios asignados a proyectos CICYT implica impulsar la obtención de proyectos CICYT y tratar de estimular la petición de becarios por parte de las áreas que tengan mayores necesidades docentes, aunque no se puede establecer ya una vinculación tan estrecha entre becarios y necesidades de docencia.

Los becarios contratados por su vinculación a algún acuerdo y tarea específica debe quedar claro que están asignados exclusivamente a ese fin y subordinados a la duración y eficacia del convenio que da origen a la convocatoria (caso de la Caja Rural de Toledo).

Para los becarios que desarrollen tareas auxiliares de investigación debemos contemplar la posibilidad de hacer una convocatoria específica en función de las necesidades de investigación de algunos centros o secciones de investigación (por ejemplo, teledetección en el IDR).

6. Incorporación de doctores y de investigadores de prestigio

Teniendo en cuenta las necesidades docentes, pero también la necesidad de reforzar las líneas de investigación que consideremos prioritarias, deberíamos hacer un esfuerzo por incorporar doctores formados en otras universidades (actualmente tenemos un contrato de incorporación de doctores del MEC y dos financiados por la Caja Rural de Albacete). La incorporación de profesorado de prestigio de fuera no sólo es importante desde el punto de vista docente, sino sobre todo por el papel que pueden desempeñar en la actividad investigadora.

7. Funcionamiento de la OTRI

La OTRI ha pasado a desempeñar un papel clave en activar la conexión de la investigación universitaria no sólo con las empresas e instituciones de la región, sino con las redes de investigación nacionales e internacionales. Esta es una cuestión clave para el futuro de la investigación en Castilla-La Mancha. Como resumen del informe más detallado que hemos elaborado sobre el funcionamiento y necesidades de la OTRI, destacaríamos:

1. Necesidad de deslindar los temas de formación y docencia, así como otros aspectos de las relaciones con las empresas e instituciones de la región y de las relaciones externas nacionales e internacionales; de los aspectos estrictamente investigadores que son los que corresponden a la OTRI. En la práctica esto sólo es posible si se crea una Oficina de Relaciones Internacionales.

2. Dotar a la OTRI de los medios materiales y humanos necesarios para el desarrollo de su labor. □

Universidad de Castilla-La Mancha: Diez años de actividad académica

Miguel Angel Collado Yurrita

Vicerrector de Ordenación Académica

Cuando se cumplen diez años de actividad de la Universidad de Castilla-La Mancha todos podemos sentirnos legítimamente orgullosos del rigor con el que se ha trabajado y de los resultados, fruto de ese trabajo, que ha alcanzado nuestra Universidad en el ámbito académico. Y cuando digo todos no me refiero solamente a quienes de manera distinta e inmediatamente formamos parte de la misma sino también a las Instituciones que la han apoyado y, especialmente, a la sociedad, destinataria del servicio público que presta la Universidad y quien, en última instancia, puede y debe reclamar cuentas y justificación de lo que en ella se hace.

En efecto, ha sido mucho lo que se ha realizado en este decenio. Así, se ha incrementado de forma notable el número de titulaciones que se imparten, lo que permite contar con un plantel cada vez más amplio de jóvenes bien formados que disponen de los conocimientos de diversa índole que necesita Castilla-La Mancha para continuar elevando el nivel de su desarrollo socioeconómico, jóvenes que, además, no han tenido que salir de la Región para obtener esa preparación. Se trata de titulaciones académicas de distinto grado. (Licenciaturas e Ingenierías, Diplomaturas e Ingenierías Técnicas, Títulos de 2.º ciclo) y de distinto carácter (unas más tradicionales aunque adaptadas a los tiempos presentes mediante innovadores Planes de Estudio, otras novedosas, como Ciencia y Tecnología de los Alimentos o Gestión y Administración Pública), pero todas ellas basadas en unas altas exigencias de calidad y rigor.

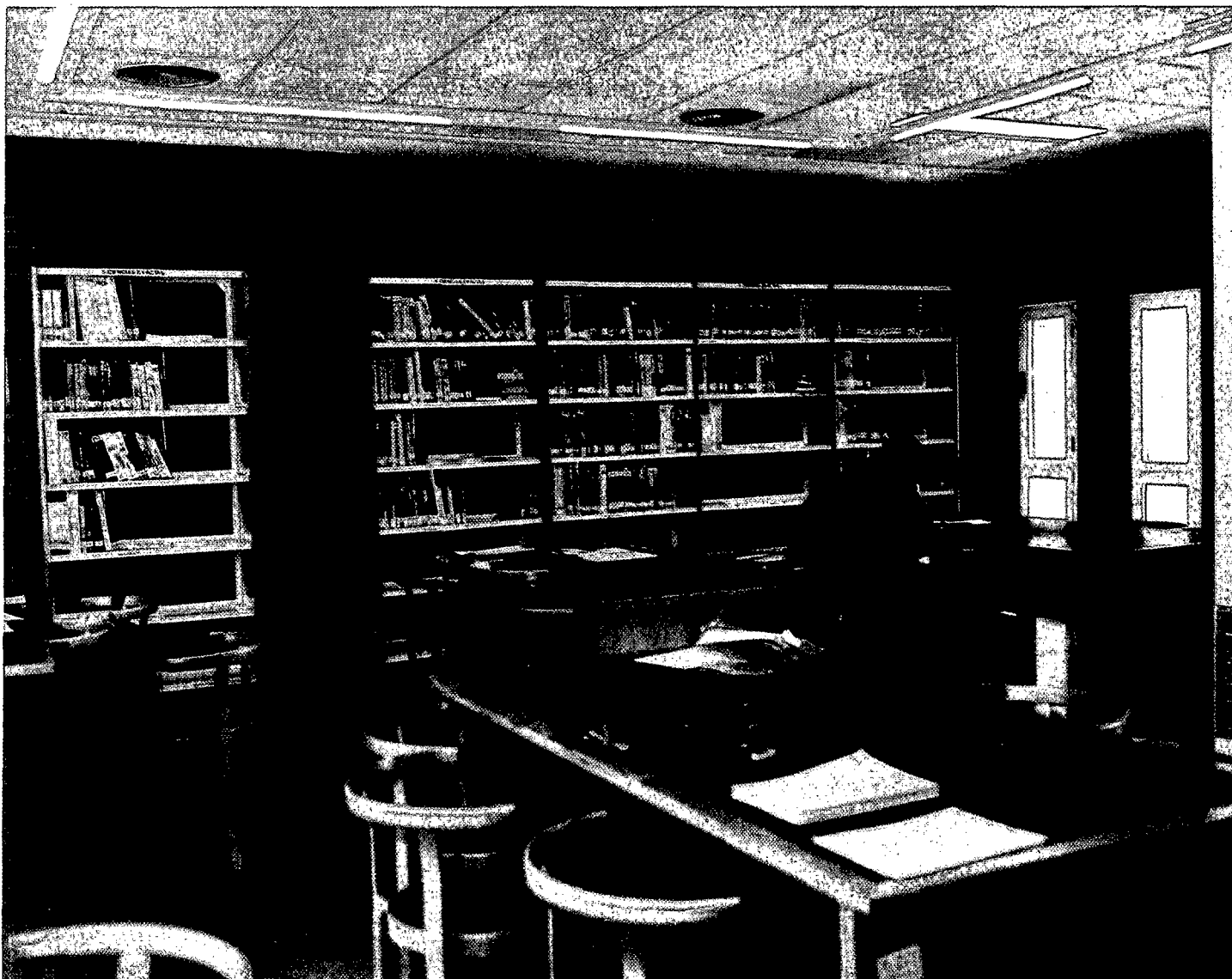
Por otra parte, en la aplicación de los Planes de Estudio, se está prestando especial atención a la vertiente práctica de las enseñanzas evitando que éstas queden limitadas a las necesarias pero insuficientes explicaciones teóricas. Por ellos, para su mejor desenvolvimiento, además de contar con los medios propios de la Universidad, se están concertando convenios con múltiples entidades públicas y privadas que coadyuvan a su desarrollo, lo que, al mismo tiempo, permite a los estudiantes un conocimiento directo de la

realidad profesional en la que habrán de operar en el futuro próximo, facilitándoles en alguna medida su inserción en la misma, así como fomentar una más estrecha vinculación entre la Universidad y las Instituciones públicas que redundará en un recíproco beneficio.

También resulta significativo y estimulante para una Universidad joven, aunque ya consolidada como la de Castilla-La Mancha, el alto nivel de los Programas de Doctorado, en los que imparten docencia no solamente profesores de la misma sino también de otras Universidades españolas y extranjeras y que dan lugar, como fruto más evidente, a un crecimiento constante de los estudiantes que se doctoran por la Universidad regional.

Ahora bien, la actividad académica de la Universidad de Castilla-La Mancha no se proyecta sólo en relación con los títulos oficiales de validez estatal sino que, consciente de su misión como transmisora de los últimos y más especializados conocimientos científicos, técnicos, humanistas, etc. (conocimientos que "crea" y obtiene mediante la actividad investigadora), desarrolla asimismo otra faceta docente, plasmada en los Títulos propios de la Universidad de Castilla-La Mancha, que permite obtener el título *Master* o *Maestro*, *Especialista*... e, igualmente, sirve como vehículo, a través de los Cursos de formación continua, desarrollados en colaboración con empresas y organismos públicos, para la actualización y enriquecimiento de la formación profesional de quienes ya están plenamente intregados en el mercado de trabajo pero que necesitan renovar y especializar sus conocimientos para adecuarlos a las constantemente renovadas necesidades sociales.

Así pues, puede afirmarse con legítimo orgullo, como decía al comienzo de estas líneas, que, académicamente (como también en otros ámbitos), la Universidad de Castilla-La Mancha se ha situado, al cabo de estos primeros diez años de funcionamiento, en la parte alta de la tabla de una hipotética clasificación de las Universidades españolas. Pero ello, justo es reconocerlo, no es mérito sólo de sus profesores sino también de sus



Alumnado en la biblioteca del Campus de Albacete.

alumnos que, con una actividad seria y madura, contribuyen al buen desarrollo de las actividades académicas, poniendo de su parte un elogiable esfuerzo para superar ciertas deficiencias en absoluto a ellos imputables.

Porque, naturalmente, hemos de ser conscientes de que si nuestra Universidad ofrece un balance altamente satisfactorio en el ámbito académico, eso no significa que no haya todavía tareas pendientes o que no existan aspectos concretos que deban ser mejorados. Así, por ejemplo, aún nos queda por implantar nuevos Planes de Estudio en algunas titulaciones, tarea en la que llevan tiempo trabajando los Departamentos y Centros implicados; por otra parte, Planes de Estudio nuevos han de ser revisados para subsanar ciertas deficiencias que no empañan su general bondad y que, además, son deficiencias que tienen su origen en el marco general de reforma de los Planes de Estudio que va a ser objeto de

exhaustiva revisión en el seno del propio Consejo de Universidades.

Estos y otros más son los retos que hemos de afrontar los próximos años en un proceso continuo de mejorar aún más la Universidad de Castilla-La Mancha. ■



Cinco jalones en la historia del Consejo Social

Manuel Pérez Castell

Ex-secretario del Consejo Social de la UCLM

12 de abril de 1991

“En Castilla-La Mancha ya tenemos Universidad y este es un bien del que nos sentimos orgullosos. Ya no es una ilusión. Nuestra Universidad es una realidad que aplaudimos y por la que nos felicitamos”. Estas frases las pronunciaba Fernando Novo, recién nombrado presidente del Consejo Social (Real Decreto 200/1991 de 15 de febrero). De la Universidad de Castilla-La Mancha lo mejor que podía decirse era que existía. Aquel 12 de abril de 1991, en acto solemne, el rector Luis Arroyo, el ministro Solana y el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez, tomaban juramento a veinte personas, quienes prometían dedicación a cuidar del crecimiento equilibrado de la Universidad Regional. Se constituía el Consejo Social, órgano colegiado de gobierno universitario.

La Comunidad Académica, el Gobierno del Estado y el Gobierno de Castilla-La Mancha, las Cortes Regionales, las Organizaciones Sindicales y Empresariales, los Ayuntamientos, es decir, la sociedad bien representada, tendía y recorría un puente hacia la Universidad y ésta renovaba, a su vez, su carácter público y la obligación de servir a la Comunidad castellano-manchega.

El Consejo Social, por Ley Orgánica 11/1983 “es el órgano de participación de la sociedad en la Universidad” (LRU artículo 14.1), en tanto que la Universidad “debe estar al servicio de los intereses generales y de sus Comunidades Autónomas” (Ley 5/1985 del Consejo Social de Universidades).

En este contexto de relaciones bien avenidas, por ley y más por imperativo de la voluntad de los que allí nos juntamos, la Universidad, por el importante hecho de ser en Castilla-La Mancha, fue objeto del deseo casi metafísico del presidente del Consejo Social y de todos sus miembros. Desde entonces el mantener con normalidad la Universidad y su valor añadido de Regional ha sido la motivación política única de la tarea respetuosa y atenta del Consejo Social.

14 de octubre de 1991

En la redacción del reglamento de organización y funcionamiento interno, aprobado en Pleno el 14 de

octubre de 1991 (DOCM de 19 de marzo y BOE de 27 de mayo de 1992), las veinte personas, que se reglamentaban para hacer más ordenada su contribución a las relaciones fecundas Sociedad-Universidad, manifestaron la idea eje de Universidad Regional. Quiero mostrar un detalle: recuerdo la argumentación esgrimada de por qué escribir en el artículo 18.1 de su reglamento “El presidente podrá proponer al Pleno del consejo Social el nombramiento de un vicepresidente”, en lugar de “. . . propondrá . . .”. Se arguía que debía mantenerse desde el primer momento la igualdad entre iguales de todos los vocales, condicionados todos ellos tan sólo por la pluralidad de ser miembros colegiadamente gobernantes de una Universidad Regional al servicio público de una comunidad plural.

Si la Universidad debía crecer, sólo podría hacerlo con esta contextura y, por tanto, cada uno de los componentes del Consejo, sin más distintos jerárquicos, con sensibilidades propias, pero subsumidas en la voluntad común regional, habían de servir de levadura para fermento de la propia Comunidad Autónoma.

22 de junio de 1992

Especial importancia tuvo la reunión de Pleno de 22 de junio de 1992 en la que se aprobó elevar al Ministerio de Educación y Ciencia una propuesta de Nuevas Enseñanzas para los años 1993-2000.

Esta programación hubiera sido imposible si todas las personas que participamos en la elaboración de la propuesta no hubiéramos sido asistidos por la inspiración política de una Universidad al servicio de la Comunidad Autónoma y de una sociedad, Castilla-La Mancha, que adquiriría entidad propia y desarrollaba su personalidad al mismo tiempo que la Universidad se articulaba equilibradamente como Regional. Esta idea movió el ánimo del rector Luis Arroyo y de los componentes del equipo rectoral, ésta fue la voluntad de la Junta de Gobierno de la Universidad reunida al efecto el 13 de mayo de 1992, éste fue el pensamiento del presidente del Consejo, Fernando Novo, y éste fue el compromiso de todo el Consejo.

Conjugar Región y Universidad y escribir y leer el desarrollo político y social de Castilla-La Mancha y de su Universidad como en una cinta de Moebius es el símil.

Programar con una perspectiva de siete años veintidós nuevas y distintas titulaciones sociales que habíamos obtenido los que participamos en la programación, precisamente porque compartimos con toda la Comunidad Autónoma la idea de ser castellano-manchegos. Todos los intereses personales, profesionales, sectoriales, políticos, locales fueron compensados, porque el mayor interés, que era crecer unidos, fue considerado como el mayor interés de todos.

Aquel 22 de junio la Universidad programaba su etapa adolescente, agotada una primera época, configurando su equilibrada personalidad en la pluralidad regional.

Se forjaba un modelo capaz de albergar la población universitaria previsible, según las proyecciones de población juvenil universitaria nacional. Los campus se configuraban para satisfacer la demanda de titulaciones más populares y, por otra parte, adquirían perfiles diferenciados. Albacete tiende a especializarse en Ciencias Sociales, sin olvidar las politécnicas; Ciudad Real en enseñanzas científico-tecnológicas, sin olvidar las Humanidades; Toledo y Cuenca pretenden adquirir un perfil mixto, que equilibre el área científico-técnica con proyectos, infraestructura y tradiciones existentes en las respectivas ciudades y provincias.

La etapa, como toda época adolescente, no estuvo exenta de sobresaltos. No obstante, excepto algunas voces no siempre ajenas a intereses particularísimos, todos seguimos apostando por conjugar Universidad y Región.

21 de abril de 1994

No eran, ni son, razones de índole académica las que mantienen el modelo de Universidad Regional, con ser éstas importantes. Las razones son sociales. Comunidad Autónoma y Universidad Regional, ¿hubiera logrado Castilla-La Mancha su madurez como Región? Cualquiera que sea la respuesta, lo cierto es que en el Consejo Social se ha considerado desde su constitución que ambas son dos realidades interdependientes. Región y Universidad son la una y la otra muy importantes la una para la otra.

Esta razón política explica que el 21 de abril de 1994 el Consejo Social fuera considerado el órgano de gobierno universitario competente para decidir sobre la conveniencia o no del nuevo Campus universitario de Talavera. No debían prevalecer las razones académicas, con ser éstas de la mayor importancia, ni las económicas. Lo importante en este asunto era que Talavera de la Reina (Toledo), con Campus universitario propio, contribuía a

equilibrar la propia Universidad, con el mismo peso social que la población talaverana ejercía en la configuración del modelo autonómico.

La aprobación por parte del Consejo Social del nuevo Campus de Talavera de la Reina explícita, a mi modo de ver, que la realidad universitaria regional es también una realidad política autonómica.

22 de junio de 1995

La propuesta de la creación y adscripción a la Universidad de Castilla-La Mancha del Centro de Estudios Universitarios de Talavera la hizo el Consejo Social el 21 de abril de 1994 al Gobierno de la Comunidad Autónoma. Y es que hacía escasamente un mes, el 25 de marzo, que el BOE publicaba la Ley Orgánica de Reforma del Estatuto de Autonomía.

Si los primeros pasos de la Universidad se trascienden en un proyecto adolescente con la creación del Consejo Social en abril de 1991 y con la propuesta de Nuevas Enseñanzas de junio de 1992, la etapa de madurez la comenzamos en marzo/abril de 1994. Con la sanción por el Rey de España Juan Carlos I de la Ley Orgánica 7/1994, de 24 de marzo, Castilla-La Mancha amplía su capacidad de autogobierno y, en materia de educación, a ella “corresponde la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades”.

El Consejo Social ha sido consciente de este importante compromiso y competencia. Lo ha asumido con la propuesta al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la creación del Campus de Talavera de la Reina; ha remitido también el correspondiente informe sobre el desarrollo legislativo, por lo que a él mismo pudiera afectarle y en su última reunión de 22 de junio de 1995 adoptó el acuerdo de aprestarse a colaborar con el Gobierno de Castilla-La Mancha en la negociación de la transferencia de competencias universitarias.

Comienza, pues, la etapa de madurez de la Comunidad Autónoma, que parece estrenarse políticamente tras las elecciones del 28 de mayo, y paralelamente la Universidad estrenará un nuevo tipo de relaciones autonómicas que habrán de consolidar su propia autonomía.

He querido expresar la relación conjugada que existe entre Universidad y Comunidad Autónoma, idea principal que dio unidad al mandato del primer presidente del Consejo, Fernando Novo Muñoz. Así lo manifestó ya en su discurso de toma de posesión y lo transmitió y compartió con todas las personas que formamos durante estos años la mesa del Consejo Social. □

Construir universitariamente. Arquitectura y urbanismo en la UCLM

Diego Peris

Arquitecto

Cuando en 1985 se crea la Universidad de Castilla-La Mancha, los espacios utilizados para el desarrollo de su actividad provenían de los Colegios Universitarios y obedecían a planteamientos de otros momentos. Era necesario realizar un importante esfuerzo para la dotación de las edificaciones capaces de albergar las enseñanzas que se iban aprobando en cada ciudad del multicampus. En este proceso inicial tuvieron un papel activo algunas Administraciones locales y provinciales que aportaron el suelo necesario para la ubicación de la Universidad y colaboraron económicamente en proyectos de construcción y urbanización.

La oportunidad de la arquitectura pública aún siempre el reto de resolver adecuadamente las necesidades edificatorias de un servicio público con la aportación que supone la arquitectura cualificada que, en este caso por sus características y dimensiones, define nuevos espacios urbanos. Cada uno de los Campus ha surgido adecuado a las peculiaridades de la ciudad integrándose en la misma y realizando, desde la arquitectura, su aportación cultural y social. Por ello, la preocupación de la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido la de realizar una arquitectura funcional, útil, austera y de calidad en su proyecto y ejecución.

Albacete. Crecer junto con la ciudad

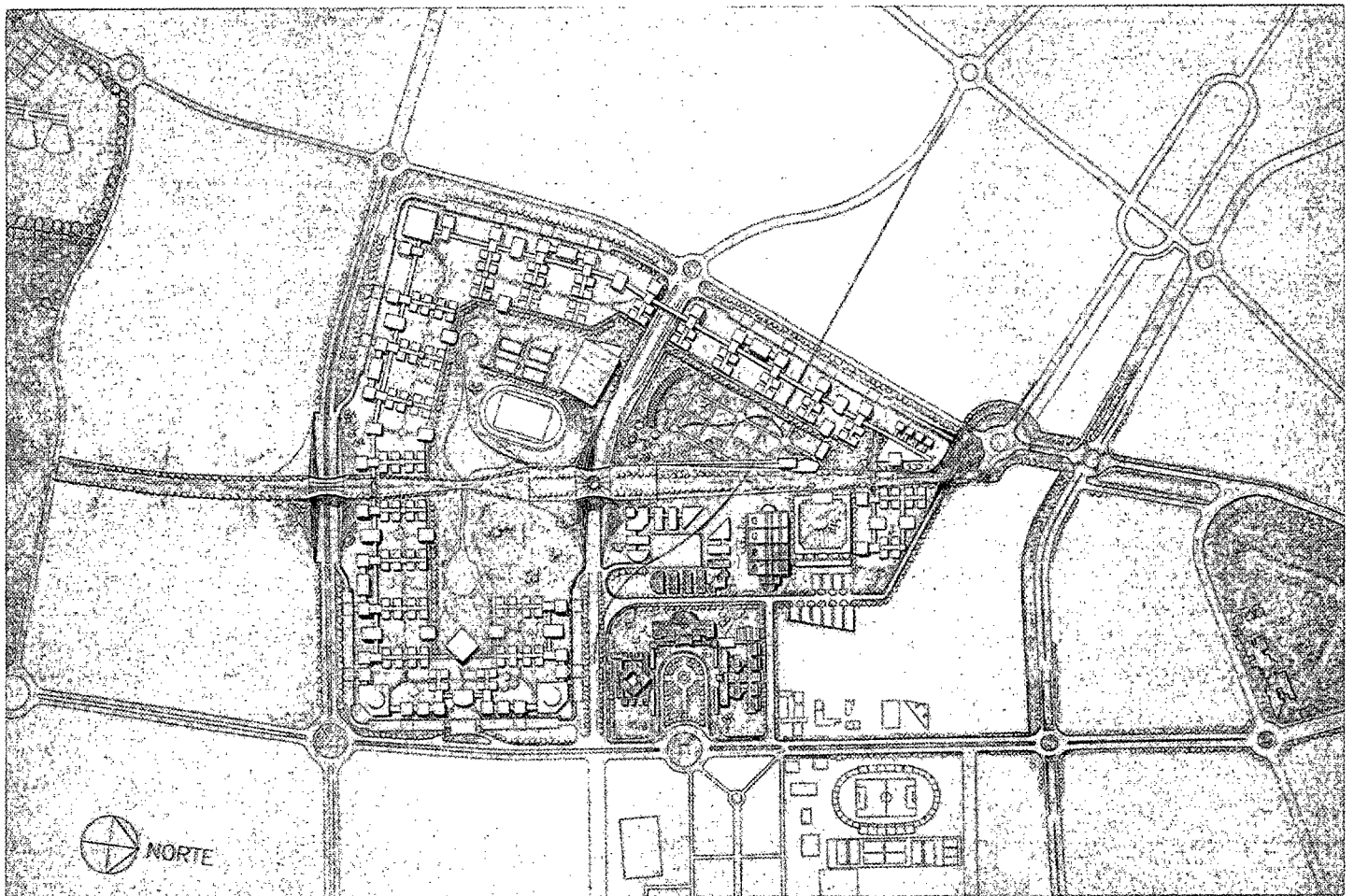
El Campus de Albacete tiene su inicio vinculado a los esfuerzos realizados por el Ayuntamiento con la cesión de una amplia superficie de terreno al Sur de la ciudad y de la Diputación Provincial cediendo los edificios para la Unidad Agroforestal y la Escuela de Enfermería. La estructura urbana del Campus se plantea como una amplia zona abierta e imbricada en el municipio sobre un espacio verde en expansión que serán la base del “gran Parque Central” constituyendo una red de zonas verdes por las que el ciudadano pueda recorrer la ciudad por senderos peatonales.

El diseño inicial del Campus de Albacete y el primer edificio para albergar la Facultad de Derecho, Económicas y Empresariales se lleva a cabo por el arquitecto Antonio

Escario, muy vinculado a la ciudad de Albacete, y que ha realizado diversos edificios en la ciudad como el Museo Provincial o la sede de la Caja de Castilla-La Mancha en la Plaza de Gabriel Lodaes. La zona urbana elegida es un lugar de borde de la ciudad que se apoya en el eje Avenida Sur-Parque de la Pulgosa. La presencia del conjunto universitario en una zona de nuevo desarrollo lleva a pensar la Universidad conjuntamente con la ciudad con un crecimiento de ambas realidades. El eje que vertebrará este nuevo desarrollo urbano de la ciudad de Albacete es el “Paseo de la Universidad”, de unos cien metros de ancho, que une el “Parque” situado en la zona urbana consolidada con el “Parque de la Pulgosa” salvando las vías rodadas existentes por un nivel superior.

Junto al “Paseo de la Universidad” otros dos viarios exteriores que siguen la misma dirección establecen el borde del espacio de forma trapezoidal de nuevo desarrollo. En dirección perpendicular a estos viarios se sitúan los dos extremos: uno de ellos paralelo al Parque de la Pulgosa y otro que es el actual Bulevar de Circunvalación. Una tercera vía interior separa los espacios destinados a la Universidad y a los servicios ciudadanos: la zona deportiva del Parque Central y las zonas verdes y de ocio del Parque Central Este. Se crea así al otro lado del viario una gran zona verde que se prolongará con el Jardín Botánico rodeando los edificios universitarios.

El Campus se organiza en tres zonas diferenciadas. La cabecera inicial organizada en torno a la Plaza del Campus con acceso actualmente desde la Glorieta en la que se sitúa el hito escultórico de José Luis Sánchez que ocupa la rotonda final de La Avenida, uno de los ejes urbanos en los que se sitúan numerosos edificios públicos: Museo Provincial, Parque Abelardo Sanchez, Gobierno Militar, Edificios Administrativos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y en su tramo final las Instalaciones Deportivas Municipales y una Residencia Universitaria. La segunda zona integra el Instituto de Desarrollo Regional, el Instituto Politécnico, Agrónomos y un Aulario Polivalente. En una tercera zona se ubicará, junto al Jardín Botánico, el Edificio Interdepartamental.



Ordenación urbana general del Campus de Albacete.

Quedan localizados así a un lado del Paseo de la Universidad una secuencia de edificios con aulas a un lado de la calle y departamentos al otro. Entre ellos se intercalan los edificios singulares: aulas magnas, bibliotecas, edificios administrativos...

La Universidad ha servido así como motor del desarrollo de una nueva zona urbana que debe completarse en sus dotaciones ciudadanas a la vez que se ultiman las edificaciones universitarias previstas para los próximos años.

El núcleo inicial de las edificaciones lo constituyen los edificios de Derecho-Económicas y Empresariales, la Escuela de Magisterio y el Pabellón de Gobierno que se ordenan en U creando en su interior la Plaza Campus. El edificio de Derecho-Económicas y Empresariales proyectado por Antonio Escario Martínez con la colaboración de Jesús García Gil y José Luis Palencia se termina en 1988 al igual que la Escuela de Magisterio proyectada por Antonio Peiró Amo. El conjunto se cierra con el Pabellón de Gobierno proyectado por Manuel Carrilero de la Torre, cuya construcción se ultima en 1993. El conjunto tiene una unidad definida por la estructura urbana básica, la adecuación de los edificios a la misma y un cierto uso de materiales uniforme.

El edificio del Pabellón de Gobierno inaugurado en 1993 ha sido proyectado por el arquitecto Manuel Carrilero de la Torre y ocupa la posición de cierre de la Plaza del Campus. El edificio responde a esa ubicación de cierre de perspectiva con una concepción simétrica respecto de su eje central visual. El cuerpo central se curva hacia el interior siguiendo la forma de la plaza y creando así un espacio de acogida con los pórticos de acceso que dejan a los lados dos alas más bajas y simétricas. Detrás del cuerpo central de acceso se sitúa el paraninfo, que constituye uno de los espacios más atractivos del edificio. Una sala con capacidad para unas 800 personas de forma semicircular en la que sus cualidades provienen básicamente de su forma y de la sencillez en la utilización de los materiales. La estructura radial que se quiebra en la forma de la cubierta y su altura valoran un espacio sobrio que se ilumina en todo su perímetro a través de las ventanas ligeramente curvadas entre apoyos de la estructura radial.

El edificio alberga los Vicerrectorados del Campus de Albacete y de Investigación, el Paraninfo, las instalaciones del Comedor Universitario y la Biblioteca del Campus que se sitúan en los cuerpos bajos laterales, delante de los cuales discurre una pérgola de color blanco que contrasta

con los cuerpos de ladrillo visto con ventanas estrechas de composición vertical. En la actualidad se realiza la ampliación de la Biblioteca del Campus

El edificio de la Escuela Universitaria de Magisterio proyectado por Antonio Peiró del Amo tiene una planta formada por una serie de cuerpos paralelos bajos construidas en ladrillo visto de las que destaca el cuerpo cuadrado girado revestido en bloque de color blanco en el que sobresale un segundo cubo más alto en la fachada principal que deja libre un espacio interior de iluminación. En la planta baja se sitúan las Aulas y Biblioteca y en la superior el Salón de Actos y Departamentos.

El lateral derecho está ocupado por el edificio proyectado por Antonio Escario para la Facultad de Derecho, Económicas y Empresariales. El edificio en planta se organiza en tres cuerpos que se sitúan en paralelo. Una amplia zona situada en su fachada principal que se divide en dos por el cuerpo principal de acceso que se señala con un cuerpo avanzado en la fachada y dos núcleos de escaleras a ambos lados. La composición de los planos de fachada acentúa el carácter unitario de cada ala con huecos alargados en horizontal entre los que sobresalen los pilares de hormigón en la planta baja y las tres superiores.

El acceso al interior del edificio nos sitúa en el segundo plano de la construcción en la que se localiza un amplio espacio común con los dos volúmenes formados por cuadrados girados en planta que ocupan las aulas magnas. Un tercer cuerpo posterior se divide exteriormente en cuatro volúmenes que se rematan en un cuerpo iluminado cenitalmente. La construcción, de grandes dimensiones, manifiesta al exterior en sus formas fragmentadas el funcionamiento interno del edificio. Y por otra parte la organización del cuerpo central, más reducido que los dos extremos y girado respecto de ellos, crea espacios interiores que sirven de iluminación al espacio central. El edificio tiene una estructura organizativa y funcional clara que crea espacios públicos de contacto y comunicación de gran interés formal con una iluminación a través de los espacios interiores tanto en el gran distribuidor central como en pasillos y escaleras. La utilización sobria del ladrillo, zócalo de piedra y carpinterías pintadas en negro en exteriores con un estudio constructivo de calidad contribuyen a crear una imagen sobria y equilibrada de los espacios exteriores e interiores. La visión externa es plural y diversa en cada una de sus fachadas. Las soluciones formales de cubierta son de gran interés volumétrico y formal, apreciándose toda su belleza en los alzados laterales del edificio.

Soluciones constructivas similares utiliza Antonio Escario en el Instituto de Desarrollo Regional en cuanto a materiales y carpinterías. El volumen, también de grandes dimensiones, se fragmenta en pequeños cuerpos que se

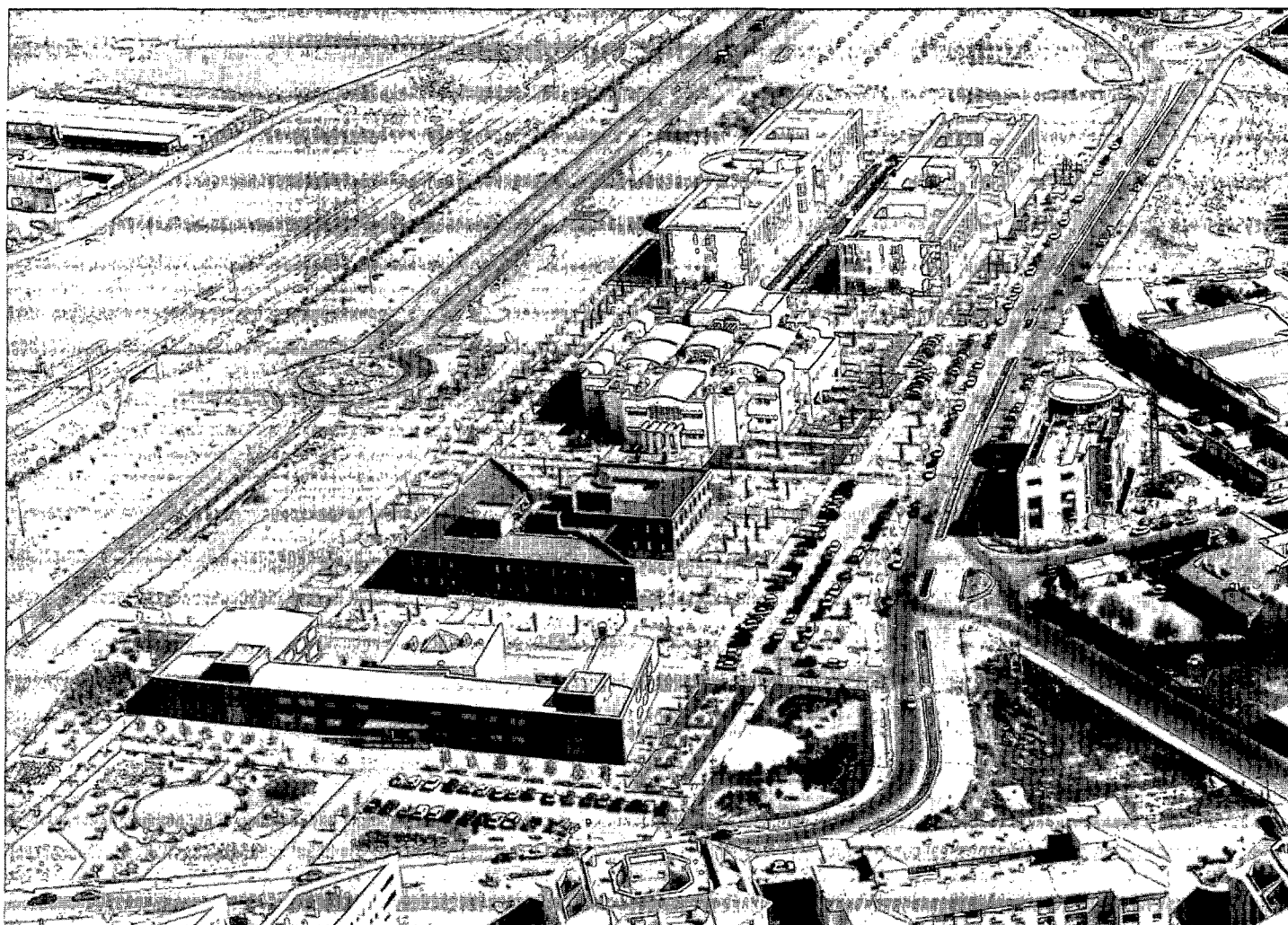


El campus de Albacete en la ciudad.

van uniendo por una comunicación lineal y terminan en el espacio curvo que se construye en la actualidad.

El edificio del Politécnico tiene una gran planta rectangular que se fragmenta transversalmente en ambas direcciones con pasillos iluminados cenitalmente y patios interiores que van iluminando los espacios y sirviendo de referencia a los distintos recorridos. Los accesos están subrayados por la presencia de un cuerpo semicircular que avanza de la planta con un porche que sirve de acceso al edificio. La primera fase del proyecto realizado por los arquitectos Manuel Sánchez García y Emilio Sánchez García se termina en 1991 y en la actualidad se ha iniciado la segunda fase de la edificación que alberga las titulaciones de Ingeniería Técnica Industrial, Informática de Gestión e Informática de Sistemas.

En la proximidad del Campus se ha construido en fecha reciente una Residencia Universitaria promovida y gestionada por la Junta de Comunidades según proyecto de los arquitectos Carmen Bravo Durá, Jaime Martínez Ramos y Javier García Vaquero. Una forma triangular en planta con un núcleo de comunicaciones paralelo a la hipotenusa del mismo deja a un lado las habitaciones de la residencia y en el triángulo restante los espacios comunes. Posteriormente se construyen, también promovidas por la Junta de Comunidades, 60 viviendas (con unas 240 plazas de capacidad) que se utilizan en régimen de alquiler para los estudiantes de la Universidad. En fecha próxima se resolverán los concursos para construir un grupo importante de apartamentos, en este caso por la iniciativa privada, que los explotará por un tiempo determinado.



Vista general del Campus de Ciudad Real.

Ciudad Real. Nuevas arquitecturas en un espacio educativo

El Campus de Ciudad Real se localiza en los terrenos dedicados a equipamiento público comprendidos entre la Avenida de los Descubrimientos y la calle Camilo José Cela. Es una zona de borde de la ciudad pero próxima al centro de la misma. En un entorno próximo se sitúan los edificios de Magisterio, Ingeniería Técnica Agrícola, zonas deportivas universitarias que se integran en el complejo municipal Príncipe Juan Carlos, el edificio a rehabilitar para sede del Rectorado y residencias universitarias.

El conjunto de nueva planta ocupa un terreno rectangular que en uno de sus lados acaba en forma triangular y cuya ordenación se encomienda al arquitecto Antonio Fernández Alba. Curiosamente estos terrenos habrían sido destinados a viviendas por el Ayuntamiento de Ciudad Real en 1962 y se encargó el proyecto del Plan Parcial de la zona a los arquitectos Antonio Fernández Alba y Julio Cano Lasso (el Plan Parcial planteaba la construcción de 600 viviendas en la zona de los

“terreros”). En 1966 un acuerdo municipal propondrá que se decida convertir el Polígono residencial de La Granja en “ciudad educacional y deportiva”. El 19 de octubre de 1968 la Alcaldía anunciaba una serie de realizaciones entre las que estaban la Escuela de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Maestría Industrial, Comercio y Magisterio y un Centro Universitario. Después de un largo proceso, el Colegio Universitario estará construido en septiembre de 1979.

Antonio Fernández Alba tiene una larga trayectoria profesional en los ámbitos del ejercicio profesional arquitectónico con numerosos proyectos construidos, docente (catedrático de Elementos de Composición en la ETSA de Madrid) y teórico (numerosos libros y artículos publicados). Su obra ha mantenido siempre una evolución continuada en contacto íntimo con la evolución cultural de nuestro país. Todo ello desde un planteamiento muy personal, introvertido, que permite una lectura con un nivel de unidad de su obra. Desde 1969 ha realizado diversos proyectos de carácter universitario. En ese año realiza el proyecto de Colegio Mayor de Oviedo en la Universidad de Salamanca y el proyecto de Instituto

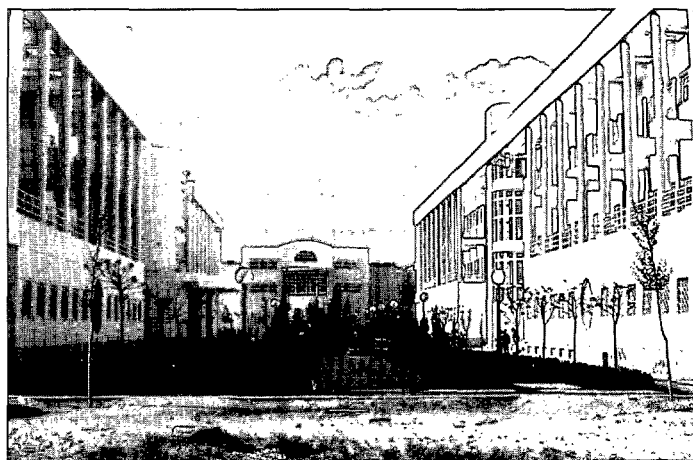
Piloto de Pedagogía junto al antiguo Hospital de Dementes en Salamanca. En 1970 construye el Colegio Mayor Hernán Cortés de la Universidad de Salamanca y en 1977 la Biblioteca del Centro Iberoamericano de Cooperación en Madrid. En 1976 proyecta el departamento de Preclínicos de la Universidad de Salamanca y en 1978-79 el Pabellón de Aulas de la Universidad Autónoma de Madrid.

El proyecto de Ciudad Real se inicia en 1990, y en 1991 está ya construida la estructura del edificio de Químicas. La ordenación de la nueva zona universitaria, realizada al mismo tiempo que la mayor parte de los proyectos de construcción, se adecúa en su concepto a esa imbricación necesaria, en la escala media, entre urbanismo y arquitectura. La Universidad ha construido un fragmento de ciudad que en sí mismo tiene una estructura lógica adecuada a los edificios que alberga y que establece una correcta relación con el resto de la ciudad. Los edificios están ordenados en una secuencia lineal Norte-Sur estructurándose en un gran eje longitudinal que les sirve de soporte y nexo de unión. A lo largo de este eje se sitúan, en primer lugar, el edificio de Ciencias Jurídico-Empresariales y Graduados Sociales, después el Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (CICAT), posteriormente el de Químicas y a continuación se abren dos ramas lineales que son los edificios del Aulario y la Biblioteca-Servicios Generales y al final, como cierre, el edificio de Letras, detrás del cual se sitúa un anfiteatro y zona de aparcamiento.

La estructura del espacio urbano se genera desde la presencia rotunda y radical de los volúmenes construidos. La expresión gráfica (cuidada y elegida sutilmente en los proyectos de Antonio Fernández Alba) expresa este aspecto. Los volúmenes subrayados por la planta resaltada con la sombra negra perspectiva destacan la presencia de la arquitectura que se introduce en un espacio vacío, a la vez pleno y configurado desde lo edificado, que surge así sin condicionantes exteriores. La unidad material de muchos de los edificios (Químicas, Aulario, Biblioteca y Letras se construyen en hormigón visto en color crema) y su concepción formal configura un conjunto urbano uniforme.

El edificio del Centro de Estudios Jurídico-Empresariales está proyectado por el arquitecto provincial José Rivero y se define exteriormente como un cubo girado respecto de la U que alberga despachos y aulas menores dejando el cubo para el aula magna del edificio. La diferenciación de los volúmenes se acentúa con el contraste de materiales empleados: ladrillo en la zona en U y aplacado calizo blanco en el cubo. En la actualidad se proyecta, en una zona próxima, el crecimiento del edificio con la construcción de nuevas aulas.

El Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (CICAT) proyectado por Antonio Fernández



Campus de Ciudad Real.

Alba tiene también en su concepto ese juego de geometrías básicas. En este caso un triángulo al que se adosa un volumen de planta cuadrada que contacta con el triángulo en un punto que se ve rodeado por otro pequeño cuadrado que establece las conexiones necesarias.

Exteriormente su formalización remite a la arquitectura en ladrillo que tanto ha cuidado Antonio Fernández Alba (Biblioteca del Centro Iberoamericano de Cooperación, Instituto Geográfico y Catastral, por ejemplo) con un ritmo cuidadoso y equilibrado de los huecos utilizando la profundidad del grueso de los paramentos como recurso formal de su arquitectura que se acentúan con el zócalo y la cornisa del edificio. La composición geométrica de los volúmenes permite la ruptura del edificio creando una edificación más compleja. Las soluciones puntuales de la forma triangular le llevan a los huecos perforados que dejan ver a través de lo edificado. En su interior el edificio tiene unas referencias más claras a un contenido industrial ya que alberga grandes laboratorios que requieren amplios espacios diáfanos con acabados propios de almacenamiento y tratamiento industrial de materiales.

El edificio de Químicas tiene una planta que se quiebra en su perímetro aunque manteniendo en su globalidad una simetría respecto de los dos ejes. Este concepto clásico que se encuentra en la base del proyecto se acentúa con la organización a partir del espacio central de distribución y las dos escaleras de acceso (complejas en sus detalles constructivos) a la planta superior.

Este carácter se hace diferente en sus cinco fachadas (la cubierta es elemento básico en la definición del edificio). Los huecos reducidos y las marquesinas de hormigón con perforaciones rectangulares introducen una unidad de lenguaje. pero cada fachada adquiere un carácter particular. La principal enfatiza su sentido de edificio público con la simetría del acceso, el pequeño porche que comunica el hall a través del cual se accede al espacio central de distribución y las escaleras de entrada. Las dos fachadas laterales son claramente diferenciadas. En una de ellas es el cuerpo de columnas adosado en planta baja con

forma curva y el gran centro superior acristalado el que compone la fachada y en la otra es el cuerpo curvado asimétrico de planta baja, cerrado, con las columnas delgadas superiores rematadas en marquesina de hormigón. Sobre una base compacta, uniforme y simétrica, es el añadido, la pieza ligera que se adosa, la que introduce la multiplicidad y la diversidad formal, la gratuidad junto a la estricta funcionalidad generadora de la planta. Las formas curvas de la cubierta que se perciben desde cada una de las fachadas en sus límites, tienen un gran interés en esa quinta fachada de lo construido visto desde muchos lugares de la ciudad.

Los edificios de Aulario y Biblioteca-Servicios Generales tienen una estructura similar, con diferencias puntuales, adecuada a cada programa funcional. Dos cuerpos rectangulares se unen a través de una pieza central curvada en su cara exterior y que se une a los cuerpos rectangulares de forma puntual marcando volumétricamente su independencia.

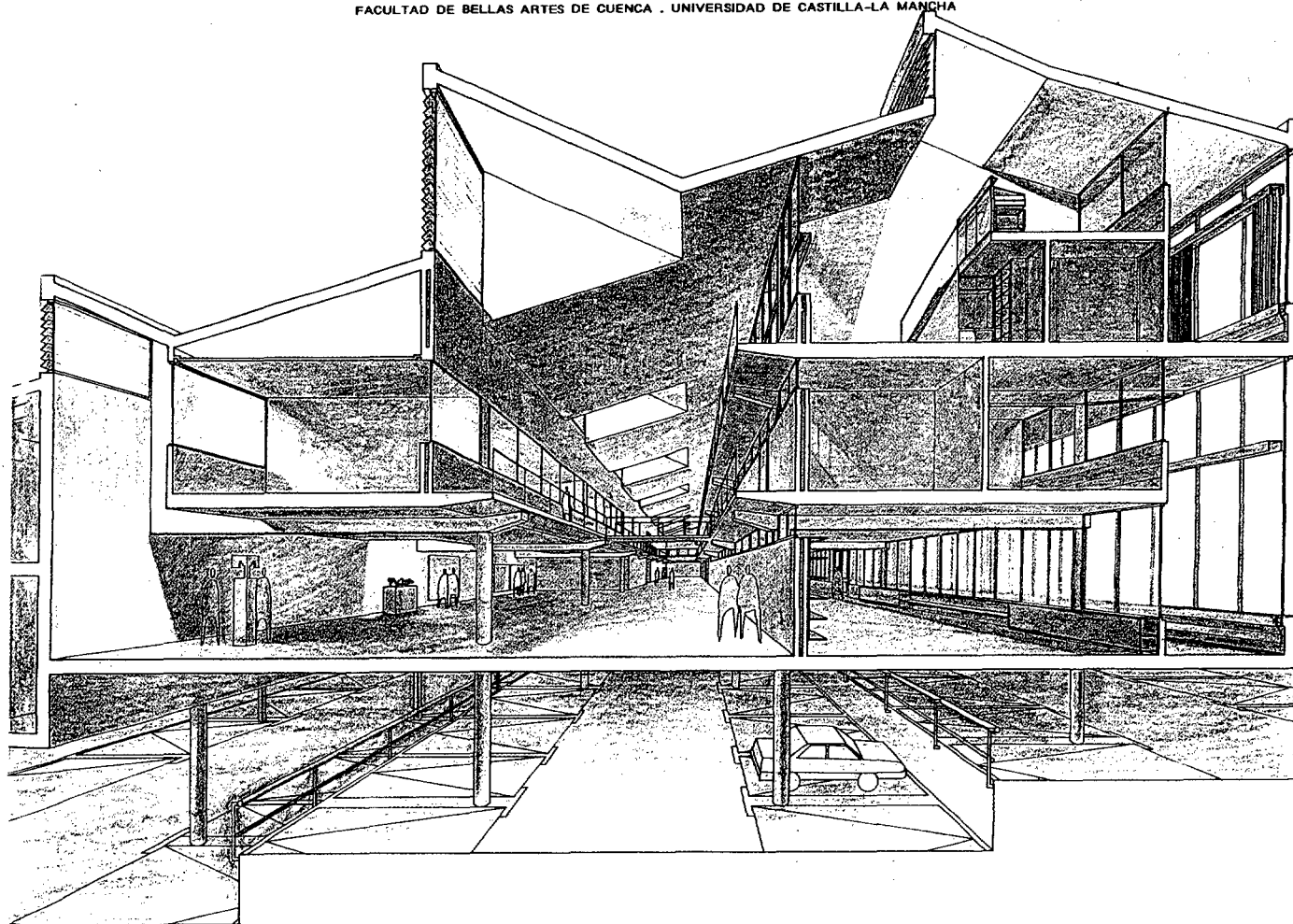
Un esquema de funcionamiento claro generado por un gran eje central que da acceso a los espacios situados a cada lado del mismo y un cuidado de la medida adecuada definen la estructura básica de funcionamiento del

edificio. En este recorrido, elementos puntuales establecen hitos, marcan referencias formales y resuelven una funcionalidad perfectamente adecuada al edificio. El Aulario y la Biblioteca responden al moderno concepto y organización universitario centralizando unos servicios conjuntos para todas las facultades que sólo individualizan las actividades departamentales.

La configuración externa del edificio muestra el esquema compositivo de dos grandes cuerpos unidos por un núcleo central curvo. Cada uno de los volúmenes tiene una primera planta a modo de zócalo perforado con un ritmo simétrico y uniforme. Sobre ella una estructura de pilares que dejan en un segundo plano la fachada del edificio a la que se unen con las vigas superiores; se produce así el efecto de un cuerpo ligero de gran altura apoyado sobre la base compacta inferior.

Esta configuración formal logra efectos variados. En primer lugar una sensación de ligereza de lo construido a pesar de su gran dimensión y volumen edificado. Junto a ello una "complejidad" y riqueza de visiones que se hacen diferentes con el juego de la luz y las sombras a lo largo del día. Y una visión perspectiva que, con la repetición de los elementos puntuales (pilares y vigas

FACULTAD DE BELLAS ARTES DE CUENCA . UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



ENERO 1990

PERSPECTIVA INTERIOR

superiores), acentúa el sentido de profundidad y dimensión de lo edificado en una visión clasicista de la ciudad perspectiva.

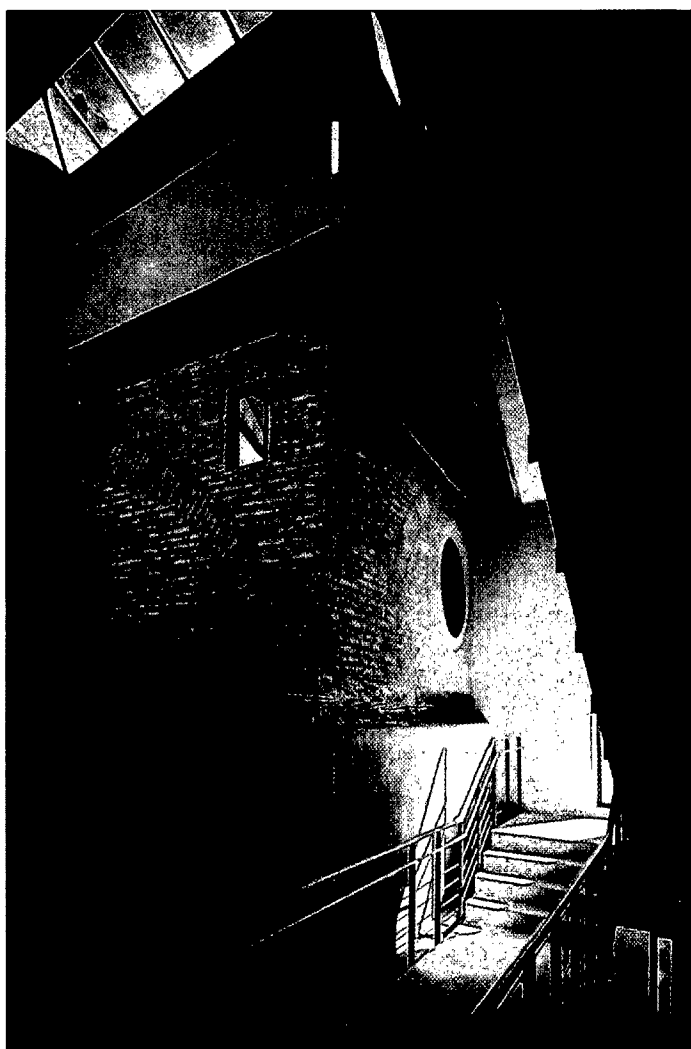
La visión del espacio interior en el que se perciben como simétricos los dos edificios (Aulario y Biblioteca) acentúa esta sensación perspectiva que se cierra en la actualidad con el edificio de Químicas en su centro y en su momento, en el otro extremo, por el edificio de Letras. Se crea así un espacio que se hace más amplio visualmente en sentido longitudinal y crea en su interior un espacio de convivencia y contacto entre los estudiantes.

Cerrando esta composición de edificios se localizará el edificio de Letras con un esquema similar a los anteriores. Un núcleo central y dos alas laterales que en planta baja albergan los espacios departamentales (seminarios y pequeñas aulas) y en las plantas segunda y tercera tendrán las zonas de profesorado. La obra está ya comenzada y se ultimarà a lo largo del año próximo.

En el otro margen de la calle Camilo José Cela se construye en la actualidad el edificio de Laboratorios Generales, proyectado por los arquitectos Antonia Segura y José Antonio Sancho Crescente. Se ha completado el cilindro central de comunicaciones y una de sus alas que tiene forma rectangular. A través de un espacio central de comunicaciones se accede a los laboratorios o despachos situados a los lados del mismo. La planta superior se perfora al retranquearse el plano de fachada logrando una composición formal en la que las dos plantas inferiores se unifican con el tratamiento de huecos constituyendo un basamento sobre el que sirve de remate ligero la tercera planta. El núcleo de comunicaciones crea espacios comunes de gran interés arquitectónico especialmente en la tercera planta, que se eleva sobre la cubierta general del edificio. Terminada una de sus alas se inicia ahora la construcción de la segunda, que completará la edificación prevista.

El crecimiento del Campus y el desarrollo de nuevas titulaciones exigirá en breve comenzar a utilizar las previsiones de suelo al otro lado del trazado del AVE. El inicio de los estudios de Ingeniería Industrial en el curso 1994-95 exigirá, en breve plazo, la realización de laboratorios y espacios para estas nuevas enseñanzas técnicas.

En las proximidades del Campus se localizan la Residencia José Maestro, concebida según el esquema tradicional de residencia universitaria, y proyectada por los arquitectos Luis de la Puente y José María Puyol, y la residencia Francisco Nieva, concebida como viviendas en régimen de alquiler para universitarios (unas 250 plazas), proyectada y dirigida por el arquitecto Ramón Ruiz Valdepeñas. A estas residencias, construidas y gestionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se unirán en breve unos 500 apartamentos construidos por la iniciativa privada en



Sala de los Oculos. Solución original de apoyo sobre el edificio colindante. San Pedro Mártir (Toledo).

terrenos cedidos por la Universidad de Castilla-La Mancha al efecto. La zona próxima al Campus ocupa una de las parcelas de los terrenos del antiguo Regimiento de Artillería cedidos por el Ayuntamiento de Ciudad Real en mayo de este año, con una superficie de unos 50.000 metros cuadrados. En esta misma parcela se sitúa el antiguo Hospital de la Misericordia, cuyo proyecto de rehabilitación permitirá ubicar allí la sede del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha.

El conjunto del Campus ha sido urbanizado por la Diputación Provincial realizando los paseos interiores, iluminación y obra de jardinería. En uno de sus bordes se ultima, en estos meses, la obra de la Avenida de los Descubrimientos, gestionada por la Junta de Comunidades, que completará el tratamiento urbano de la zona. La Universidad se integra así en una zona urbana dedicada prácticamente en su totalidad a actividades docentes y deportivas, con amplias zonas verdes y con una fácil comunicación peatonal con el resto de la ciudad.

Cuenca: El germen de Bellas Artes

En la actualidad ha comenzado la construcción de dos nuevos edificios que van a servir de base al trazado del Campus de Cuenca. Una vez decidida la construcción de estos dos edificios y con terrenos para su ubicación se organiza urbanísticamente el conjunto universitario de Cuenca de acuerdo con un proyecto original de Javier Feduchi.

Los terrenos universitarios se ubican al Noroeste de la ciudad, en las cercanías de la antigua carretera de Madrid, en una zona cercana a La Fuensanta, en las que se hallan la Residencia Universitaria Bartolomé Cossío, un colegio de EGB y BUP y un complejo de instalaciones deportivas. La topografía está formada por una ladera con una pendiente del 6% en dirección suroeste-noreste.

La nueva parcela que albergará las edificaciones, recientemente en marcha, tiene forma de trapecio, albergando en su parte más baja la Facultad de Bellas Artes y el nuevo edificio de viviendas universitarias. Por encima de estas dos construcciones se ubicará el Aulario polivalente que marca un gran eje viario en sentido transversal. Y en la parte superior está prevista la ubicación de la zona deportiva con la construcción de un Pabellón Polideportivo y pistas.

Esta nueva estructura se relaciona con la existente al otro lado del viario, ocupado en la actualidad por la residencia Universitaria Bartolomé Cossío, el Colegio de la Sagrada Familia, el salón de actos y el edificio de Ciencias Jurídico-Sociales. En esta zona se prevé la construcción de tres nuevas edificaciones que albergarían el Politécnico y Ciencias de la Educación. Se configura así una trama urbana compacta donde se unen en recorridos y secuencias urbanas las nuevas edificaciones y las existentes utilizadas para uso universitario o en algunos casos adecuadas a las nuevas propuestas.

La facultad de Bellas Artes surge como un edificio autosuficiente en un entorno urbano sin cualificar. Por ello se piensa en un edificio que se vuelca hacia su interior. En el centro del edificio una galería o calle cubierta que da acceso a las aulas, talleres, salas de exposiciones, biblioteca y cafetería. Otras circulaciones longitudinales y trasversales menores definen la planta básica del edificio.

En su configuración general externa el edificio surge por su adaptación al lugar, en un entorno construido inexistente, una pendiente del terreno de cierta importancia y un estudio singular de las necesidades de iluminación interiores del edificio. La construcción surge en niveles adaptados al terreno con una cubierta que parece formar un plano continuo paralelo al terreno y que se abre al norte con los lucernarios, los acabados de ladrillo y teja cerámica vidriada, definen la imagen general del conjunto.

El edificio del Aulario, proyectado también por Javier Feduchi, tiene una concepción en muchos aspectos similar a la anterior. El edificio se eleva sobre el terreno dejando inferiormente un espacio de aparcamiento e instalaciones. Se estructura longitudinalmente con un gran eje central de comunicaciones a modo de calle que deja a sus lados las aulas que se abren así hacia el exterior.

En Cuenca existen tres residencias universitarias gestionadas por la Junta de Comunidades: María de Molina, Alonso de Ojeda y Bartolomé Cossío y en la actualidad se construye un grupo de viviendas universitarias para su utilización en régimen de alquiler en unos terrenos situados en un lugar próximo a la zona donde se construyen los nuevos edificios universitarios.

Toledo: Ciudad Histórica y Campus Tecnológico

El Campus de Toledo recibe, al igual que los otros, la herencia de un conjunto de edificios que habían albergado en su momento el Colegio Universitario. Edificios de la importancia de la Universidad del cardenal Lorenzana y San Juan de la Perintencia sirven para alojar la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo.

La Delegación del Gobierno en Toledo decide la recuperación del complejo de San Pedro Mártir como sede de sus actividades, encargando el proyecto de rehabilitación al arquitecto Mario Muelas. El trabajo, que dura nueve años, comienza por un estudio cuidadoso del inmueble desde el punto de vista histórico, arqueológico y constructivo, desarrollando después el proyecto y las obras de rehabilitación. San Pedro Mártir ocupa una superficie importante de la ciudad de Toledo (15.000 metros cuadrados aproximadamente). Su biografía se inicia en 1407, cuando los dominicos se trasladan desde San Pablo del Granadal, extramuros de la ciudad, a las proximidades de la parroquia de San Román. Desde entonces, el edificio experimenta numerosas aportaciones y modificaciones de la mano de la Orden de los Predicadores de Toledo hasta que llega la desamortización en 1835.

En el siglo XV se adquieren los caseríos próximos a la iglesia inicial y las dependencias próximas a la iglesia de San Román. A lo largo del XVI y XVII se construyen el Claustro del Tesoro, el Claustro Real, la Iglesia y capillas. Se crea una estructura arquitectónica sólida y rotunda que articula todos los espacios que ya dispone y admite unos posibles desarrollos futuros. En el siglo XVIII hay un desarrollo más puntual del edificio con la creación de espacios que invaden la ciudad próxima, dando origen a los cobertizos, y con la definición de espacios barrocos de gran interés: el Teatrillo, la Sala de Música, el Ochavo... Desde 1835 hasta 1984 el edificio tiene un proceso de adecuaciones

a necesidades funcionales concretas que van deteriorando muchos de sus espacios a la vez que se deja ver un cierto abandono de un edificio de tan grandes dimensiones.

El proyecto de rehabilitación de San Pedro Martir tiene en cuenta una serie de presupuestos básicos:

— El edificio histórico es un “documento” que debe establecer los criterios de aquellos elementos fundamentales a mantener, de aquellos que es necesario restaurar y de aquellos otros que pueden y deben ser objetos de una adecuación funcional o formal. En San Pedro Mártir el estudio del edificio ha sido una premisa básica de su recuperación (antes de las obras de destinan casi dos años a estudios históricos, arqueológicos y constructivos que se continuarán a lo largo de toda la obra de rehabilitación).

— El edificio es una parte importante de la ciudad, se inserta en la misma y ha mantenido a lo largo de los siglos una relación dialéctica con lo público urbano. Por ello se potencian las nuevas visiones del mismo, se definen recorridos que permiten recuperar esta dimensión. Los muros se rompen puntualmente abriendo perspectivas, se descubren antiguos trazados viarios interiores y, en definitiva, desde sus nuevos usos se define y cuida la relación con la ciudad.

— La rehabilitación trata de recuperar un nuevo uso para lo construido. Una función que actúa sobre una realidad con historia que se narra y que se descubre en la propia realidad edificada y que continúa desde las aportaciones del momento actual, incorporando en las nuevas aportaciones el lenguaje y la sensibilidad de nuestra época.

En la rehabilitación se ha recuperado básicamente la estructura básica renacentista del edificio, que permite una correcta y coherente articulación de los espacios, recuperando espacios y volúmenes que habían sido alterados en épocas posteriores.

Casi finalizadas las obras de rehabilitación del edificio se replantea el uso inicialmente previsto para el mismo y se decide su utilización como edificio universitario. Se establece así la base de las enseñanzas de Letras en Toledo vinculadas a la ciudad histórica. Porque, a pesar de las dificultades prácticas que en ocasiones conlleva, la Universidad es consciente de la aportación que puede realizar a la revitalización de un conjunto histórico de la excepcional importancia de Toledo. Por ello se opta por el establecimiento de un Campus de Letras en la ciudad histórica y por un Campus tecnológico en la zona de la Fábrica de Armas.

En la actualidad siguen funcionando en el casco histórico los edificios del cardenal Lorenzana, San Juan de la Penitencia, se utiliza la iglesia de San Vicente como aula y un edificio de construcción actual en la Plaza de Padilla.

El edificio de San Pedro Mártir puede completar sus infraestructuras actuales con la incorporación del Convento Madre de Dios, que actualmente está sin uso, para ubicar allí aulas de mayores dimensiones y permitir el desarrollo de la Biblioteca Universitaria y la ubicación de la Biblioteca Regional. De esta forma se completaría la infraestructura necesaria del Campus de Letras. Los estudios previos han sido realizados por el arquitecto Mario Muelas. El proyecto, íntimamente relacionado con el de San Pedro Mártir, completaría un conjunto de gran interés arquitectónico y que, con esta incorporación, resolvería algunos de los problemas prácticos que ahora presenta el conjunto de San Pedro.

A ello se añade la construcción de una Residencia Universitaria en el conjunto histórico, cercana al Alcázar, según proyecto y dirección del arquitecto Antonio Sánchez Horneros. Esta residencia completa las ya existentes y gestionadas por la Junta de Comunidades en el Castillo de San Servando y la Residencia Universitaria Femenina, frente a la Sinagoga del Tránsito, gestionada por la Diputación Provincial. La experiencia de las viviendas universitarias iniciada en Albacete y Ciudad Real, en este caso rehabilitando edificios del conjunto histórico, podría ser una excelente aportación a la recuperación física y social de la ciudad histórica en los próximos años.

El desarrollo de las construcciones para las enseñanzas técnicas ha tenido sus dificultades en Toledo, vinculadas a la posibilidad de conseguir los terrenos adecuados. Se ha considerado como el lugar idóneo para su ubicación los terrenos de la antigua Fábrica de Armas, que en gran parte se encuentra fuera de uso. Existen allí una gran superficie de terreno y un conjunto de edificios singulares que permitirían su recuperación y un uso adecuado a las necesidades del desarrollo de nuevas enseñanzas. Edificios como el de Sabatini o las construcciones en una arquitectura neomudéjar que existen en los terrenos de la Fábrica permitirían albergar las necesidades de la Universidad de Castilla-La Mancha en Toledo.

Para iniciar el desarrollo de estas nuevas demandas se convoca por parte de la Junta de Comunidades un concurso de proyectos y obras en 1994 para la construcción de un edificio que albergará las enseñanzas científico-tecnológicas. El proyecto ganador ha sido el elaborado por el arquitecto Ignacio Mendaro Corsini. Se trata de un edificio que albergará las enseñanzas de Ingeniería Técnica Industrial con aulas, biblioteca, despachos y laboratorios. El edificio, situado en una parcela de forma alargada, se adapta a esta forma configurándose como siete módulos independientes que dejan entre sí patios interiores hacia donde se abren cada uno de los espacios interiores. Exteriormente se configura un gran muro de



Recuperación del callejón interior, de San Pedro Mártir (Toledo).

ladrillo que da una imagen cerrada y neutra del edificio. En la parte delantera, un gran espacio común va dando acceso a cada uno de los espacios de aulas y despachos. En su parte posterior se sitúan los núcleos de escalera y ascensores, que se repiten para cada uno de los módulos. Este edificio debe ser el inicio del Campus Tecnológico, que deberá completarse en los próximos años.

Conclusiones

1. El conjunto de actuaciones universitarias en Castilla-La Mancha es un claro ejemplo de la relación arquitectura/ciudad. Las necesidades de suelo para la construcción de los edificios universitarios han requerido importantes dotaciones de suelo normalmente ubicadas en zonas del borde de cada ciudad. La ordenación urbanística de los espacios universitarios se concibe como edificación abierta en la que los edificios construidos se insertan en un amplio territorio con espacios verdes y recorridos peatonales. El Campus universitario define un fragmento de ciudad

especialmente cualificada. Y a la vez impulsa el desarrollo urbano de zonas de borde propiciando el crecimiento paralelo Universidad-Ciudad.

El esfuerzo desarrollado por la Universidad de Castilla-La Mancha para la construcción de edificios y estructuras urbanas realizadas con criterios de calidad técnica debe verse acompañado por los esfuerzos de las Administraciones municipal, provincial y autonómica para regular normativamente el crecimiento de la ciudad próxima de manera adecuada a la estructura urbana universitaria y ayudar al tratamiento del entorno urbano con las obras necesarias de urbanización y acondicionamiento.

2. La arquitectura universitaria es arquitectura pública que debe adecuarse a los criterios generales de la misma: arquitectura surgida desde la sobriedad y la austeridad conjugadas con la necesidad de criterios de calidad que garanticen su permanencia y un mantenimiento adecuado con el uso que requiere esta arquitectura.

Como toda arquitectura que utiliza recursos públicos y que satisface necesidades generales, debe tratar de resolverse con el máximo rigor profesional, con la capacidad de representar esos intereses comunes de la sociedad que encarga la obra y posteriormente la usa.

3. La arquitectura debe responder a las necesidades funcionales para las cuales se concibe. La nueva evolución tecnológica, especialmente presente en los ámbitos docentes, debe encontrar las previsiones necesarias para una evolución y adecuación futura de las construcciones, especialmente en materia de instalaciones.

La arquitectura es el ámbito del desarrollo de la actividad humana y se limita a construir esos espacios donde se desarrollan las actividades personales y colectivas. En estos casos, la arquitectura debe ser también un reflejo de la evolución cultural de nuestra sociedad, una muestra de la evolución de nuestro pensamiento, contribuyendo en alguna manera a que los espacios, en este caso universitarios, sean lugares propicios para el aprendizaje, la investigación y el entendimiento y convivencia personales. La arquitectura que sirve de contenedor a nuestra Universidad debe surgir también desde la búsqueda de la excelencia científica y humanística, que constituye uno de los objetivos de la comunidad científica universitaria.

En todo este proceso se ha iniciado un camino positivo, patente en lo edificado, que será necesario completar y llevar a cabo en los próximos años, en los que nuestros Campus verán desarrollarse las obras necesarias para albergar las nuevas titulaciones y las ciudades desarrollarán los ámbitos generales necesarios para esta tarea de "construir universitariamente". ■

El CICAT, investigación al servicio del desarrollo regional

Enrique Díaz Barra

Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología, UCLM

El Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (CICAT), ubicado en el Campus de Ciudad Real, fue creado con un doble objetivo. Por una parte, soportar la investigación científica de distintos grupos de la Universidad, y por otra, apoyar el desarrollo tecnológico de las empresas, en principio, de nuestra región.

El equipamiento del centro responde, lógicamente, a ambos planteamientos. Así, junto con diverso instrumental de análisis y algunos talleres, el centro está dotado de dos plantas piloto que cubren los dos amplios campos de la industria química y de la alimentaria.

Si bien la inauguración oficial del centro se produjo en el inicio de 1995, algunas de sus secciones estaban en funcionamiento desde primeros de 1994. La procedencia de los fondos (Feder, Stride, Junta de Comunidades, Diputación y Ayuntamiento de Ciudad Real) y el delicado y cuidadoso proceso de adquisición de los diversos equipos hizo que hasta pocos días antes de la inauguración el centro no estuviera al completo. No obstante, es necesario hacer una matización ya que el centro no puede darse por terminado. Su propia naturaleza y objetivos hace que deba seguir considerándose la necesidad de ampliar las prestaciones, y por tanto el equipamiento, ante nuevas necesidades o proyectos.

Durante estos primeros años de funcionamiento el centro ha iniciado el proceso de consolidación de la plantilla de técnicos de laboratorio, que deberá ampliarse mediante la creación de una plantilla de personal investigador. La concreción de esta plantilla de investigadores propios del centro permitirá abordar con más garantías su objetivo de apoyo al desarrollo tecnológico de nuestras empresas.

Organizativamente el centro está dividido en diversos laboratorios y plantas piloto, cuya dirección recae en profesores de los departamentos que tienen una específica relación con la instrumentación adquirida. La dirección del centro coordina los diversos servicios y el presupuesto. Este, en la actualidad, proviene de los presupuestos de la Universidad, permite el mantenimiento básico del centro y garantiza que “las máquinas estén en funcionamiento”; todo lo que puede englobarse bajo el

término “material fungible” para el funcionamiento de los equipos es aportado por los usuarios (los grupos de investigación o los fondos correspondientes de los, aún pocos, contratos establecidos).

En relación con los contratos de servicio externo, el centro está en disposición para prestar asistencia técnica, realizar cualquier tipo de análisis o proyectos de investigación o desarrollo en muy diversos ámbitos. A modo de ejemplo de las prestaciones que este centro ha realizado o está desarrollando pueden señalarse: el análisis del agua de algunas lagunas de la cuenca del Guadiana, el estudio del proceso de congelación y descongelación de la berenjena de Almagro, la utilización para obra civil de cenizas volantes o el diseño y realización de un sistema de seguridad centralizado, por ordenador, de los edificios de la Universidad.

Tras estas líneas que hacen referencia a la naturaleza, situación y objetivos del centro, parece adecuado concretar su estructura y sus campos de actuación.

Son seis los laboratorios y dos las plantas piloto que en este momento conforman el centro:



Portada del CICAT, en Ciudad Real.

Laboratorio de Análisis Instrumental. Equipado con todas las técnicas de análisis que permiten la identificación de cualquier compuesto orgánico o inorgánico de cualquier origen en cualquier cantidad (componente mayoritario, minoritario, trazas y ultratrazas). El análisis de suelos, aguas, pesticidas, materias primas, controles de calidad..., son posibles objetos de aplicación.

Laboratorio de Espectroscopía Laser. Dotado de los equipos adecuados para el estudio de reacciones en fase gaseosa y particularmente orientado a la química de la combustión y la reactividad de óxidos de nitrógeno en la atmósfera, aspectos éstos directamente relacionados con procesos de contaminación atmosférica.

Laboratorio de Física de los Materiales. Dedicado a la preparación de materiales magnéticos (ferromagnéticos y ferrimagnéticos) y paramagnéticos y a la evaluación de sus propiedades, está dotado de los equipos adecuados para la preparación de capas y multicapas delgadas y de un magnetómetro vibrante para la evaluación.

Laboratorio de Informática Aplicada. Cuenta con una serie de estaciones de trabajo y entornos de desarrollo, así como con equipos para el procesamiento de señales e imágenes. Dirige su actividad hacia el diseño y desarrollo de software, informática educativa y aplicaciones de robótica en el ámbito del control automático industrial.

Laboratorio de Mineralogía Aplicada. Dispone de un amplio equipamiento para el análisis térmico, estudios microscópicos (luz transmitida) y la caracterización mineralógica y química. Sus ámbitos de actividad se centran en la utilización para obra civil y ornamental de diversos materiales, estudios de rehabilitación de fachadas y el desarrollo y evaluación de materiales cerámicos.

Laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear. La identificación estructural de compuestos orgánicos y organometálicos de amplia utilidad es el objeto de este laboratorio. Dispone de modernos equipos que permiten el estudio de cualquier núcleo (desde N-15 a P-31) y en un rango de temperaturas desde -150° a +200°C.

Plantas Piloto. Cada una de las plantas piloto ocupa una superficie aproximada de 300 metros cuadrados y están dotadas de servicios de vapor, presión, vacío, agua fría (y caliente en la de Tecnología de los Alimentos) y una potencia eléctrica importante. Todo ello en un sistema de anillos que permite la ubicación de muy diversos equipos con posibilidad de ser combinados.

Ambas plantas están concebidas para, además de ubicar el equipamiento para investigación, poder llevar a cabo la formación práctica específica de los alumnos de las

titulaciones de Ingeniero Químico y Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

Ingeniería Química. Posee como instalaciones específicas todas aquellas unidades para operaciones de separación y para sistemas de reacción, que permiten llevar a cabo estudios de purificación y acondicionamiento de materias primas y productos industriales, así como síntesis orgánicas e inorgánicas y procesos fermentativos a escala industrial. El equipamiento permite realizar optimización y simulación de muy diversos procesos y operaciones de la industria química.

Además, cuenta con una instalación fija y otra móvil para el tratamiento de efluentes industriales o urbanos y la posibilidad de realizar análisis de efluentes y de biodegradabilidad.

Tecnología de los Alimentos. Además de una instalación propia que suministra agua fría y caliente y hielo, y de un laboratorio de propiedades mecánicas y reología de alimentos, esta planta está dotada de diversas pequeñas instalaciones que permiten reproducir la fabricación de diversos productos alimentarios.

Los equipos de repostería y panadería, un biorreactor para la fabricación de vinagres, un módulo de quesería, una planta de elaboración de vinos, junto con una sala de cata, permiten, además de realizar investigación y desarrollo en la tecnología de alimentos, llevar a cabo estudios de análisis sensorial.

Una potente cámara de congelación posibilita estudios de conservación de frutas y hortalizas.

Todos estos medios requieren, para que presten el servicio adecuado, un elemento imprescindible: la demanda por parte de las empresas y/o instituciones de la región. La Universidad de Castilla-La Mancha posee ya experiencia en la formalización de contratos para investigación o desarrollo, la legislación está bien asentada y existen numerosas vías de apoyo institucional al establecimiento de relaciones productivas entre las empresas y las universidades. Deseo que estas líneas sirvan para un mejor conocimiento de nuestro centro y de ahí una mayor utilización de sus capacidades. □

Instituto de Desarrollo Regional de la UCLM

Miguel Olmeda Fernández y Santiago Castaño Fernández

Director y Secretario del Instituto de Desarrollo Regional

El Instituto Universitario de Desarrollo Regional (IDR), de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) se crea en 1993 mediante fondos FEDER (STRIDE) de la entonces Comunidad Europea y la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación y el Ayuntamiento de Albacete. El IDR es un Instituto Universitario dedicado a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico, de especial aplicación y relevancia en el entorno de la Comunidad de Castilla-La Mancha. Entre sus objetivos pretende el desarrollo de líneas de investigación, estudios y ayuda técnica al sector primario, así como apoyar la innovación y el avance tecnológico de las pequeñas y medianas empresas, la normalización y certificación de sus productos, prestando, además, un servicio en la formación y reciclaje de sus técnicos. Puede proporcionar apoyo tecnológico y asesoramiento técnico en aquellos ámbitos que sean de su competencia. Asimismo, y como consecuencia de sus investigaciones, se podrán derivar actividades docentes referidas a enseñanzas especializadas y/o de tercer ciclo.

En el IDR desarrollan su actividad profesores, investigadores y becarios de investigación de la UCLM, a través de equipos de investigación ya establecidos en diversas áreas científicas. Los proyectos de investigación se financian mediante convenios y contratos con las instituciones, administraciones, empresas y asociaciones interesadas en los campos de acción del Instituto. Además, desarrolla otras actividades de cooperación técnica, como son la realización de cursos de especialización para técnicos, servicio de documentación, organización de seminarios y reuniones científicas, etc. El Instituto se estructura actualmente en torno a Secciones y Proyectos. Las Secciones actuales son las siguientes:

- * Sección de Biotecnología. Director: Dr. José Antonio Fernández Pérez.
- * Sección de Tecnología Electrónica. Director: Dr. Pedro Carrión Pérez.
- * Sección de Ensayo y Control de Calidad de Materiales. Director: Dr. Antonio Calatayud Colomer.
- * Sección de Teledetección y Sistemas de Información Geográfica. Director: Dr. Santiago Castaño Fernández.

El Proyecto de investigación más importante ha sido el Proyecto EFEDA (ECHIVAL Field Experiment in Desertification-threatened Areas) Directores: Dr. Francisco Martín de Santa Olalla Mañas y Dr. Antonio del Cerro Barja.

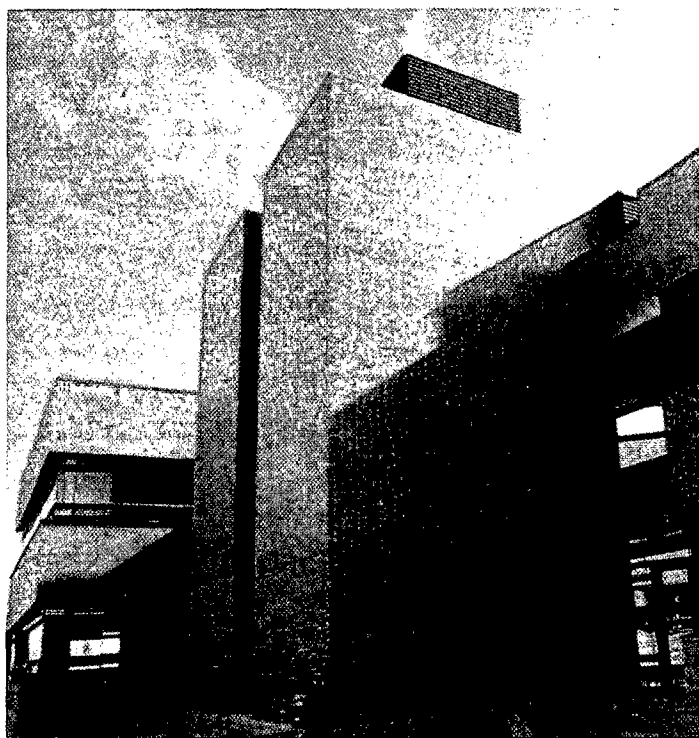
Actualmente se hallan en fase de constitución las Secciones de:

- * Economía. Director: Dr. Eliseo Navarro Arribas.
- * Economía Agroalimentaria. Director: Miguel Olmeda Fernández.
- * Zootecnia. Director Dr. Laureano Gallego Martínez.
- * Agronomía. Director: Dr. Francisco Martín de Santa Olalla Mañas.
- * Recursos Hídricos y Regadíos. Director: Dr. José María Tarjuelo Martín-Benito.

Sección de biotecnología

La Sección de Biotecnología del IDR tiene como objetivo incorporar las modernas tecnologías biológicas a programas de investigación y desarrollo de interés regional, transferir dichas técnicas a los sectores sociales y empresariales interesados, y prestar asesoramiento tecnológico. El laboratorio cuenta, entre otros, con equipos para el cultivo y conservación de microorganismos, células animales y vegetales, técnicas de purificación y caracterización de moléculas biológicas (HPLC, electroforesis) y métodos de análisis y manipulación de ácidos nucleicos (PCR, secuenciación, clonaje).

En la actualidad esta sección desarrolla dos líneas prioritarias de trabajo. Una de ellas se encuadra en el desarrollo de nuevos usos a los productos agrícolas de la región, de acuerdo con los objetivos de la nueva PAC. Los productos de origen vegetal con utilidad biomédica poseen un alto valor añadido, lo que justifica su búsqueda y análisis. En este sentido, es conocida la implicación de factores dietéticos vegetales en la prevención de diversos tipos de cáncer. Se ha demostrado la capacidad de varias especies como agentes quimiopreventivos, y los efectos antitumorales y anticarcinogénicos del azafrán. En el laboratorio de biotecnología del IDR se están aislando compuestos antitumorales del azafrán de Castilla-La Mancha y analizando su actividad *in vitro*. En colaboración con la Unidad de Investigación del Hospital General de Albacete se



pone a punto un modelo animal de cáncer de colon, en el que se evaluará el efecto *in vivo* de dichos compuestos. Otras moléculas de interés biomédico e industrial presentes en el azafrán están siendo estudiadas por técnicas bioquímicas y genéticas, en colaboración con otras universidades. La segunda línea de trabajo consiste en la comparación del diagnóstico de brucelosis más importante en nuestra región, que lleva asociado un importante impacto económico, por lo que se estudia en la Unidad de Investigación del Hospital. Otros temas de trabajo iniciados en la Sección de Biotecnología son la determinación de variabilidad genética en plantas y caracterización varietal, mapeo de genes en especies agrícolas, y la búsqueda de proteínas con actividad insecticida, antibacteriana y antimicótica en material vegetal.

Sección de Tecnología electrónica

La sección de tecnología electrónica del IDR ofrece apoyo tecnológico, en diferentes campos de la electrónica, a las empresas e instituciones que lo precisen, con la realización de estudios, proyectos, automatización de procesos agrícolas e industriales, participación en líneas de investigación, etc.

Las principales líneas de trabajo de la sección de tecnología electrónica del IDR son:

- Sistemas de adquisición de datos para aplicaciones de todo tipo (actualmente aplicados en medicina y en la industria).

- Control de procesos basados en PC.

- Aplicación de convertidores electrónicos para el control de motores asíncronos en aplicaciones industriales y agrícolas.

- Elaboración de material audiovisual para aplicaciones docentes.

Trabajos realizados

- Desarrollo de una unidad para la programación y verificación de las unidades de control del sistema de regulación del tránsito urbano del Excelentísimo Ayuntamiento de Albacete.

- Estudio sobre la implantación de un sistema de adquisición de datos para el proceso de fabricación de la empresa AJUSA (Campollano).

- Sistema de monitorización, almacenamiento y tratamiento de datos para el servicio de reanimación del Hospital General de Albacete.

- Realización de un vídeo educativo sobre arrancadores electrónicos para motores de inducción y diferentes presentaciones para cursos y conferencias.

Trabajos en curso de realización

- Implantación de un sistema de adquisición de datos para el proceso de fabricación de la empresa AJUSA (próxima finalización, febrero-marzo 1995)

- Tratamiento, desde el punto de vista cronobiológico, de los datos adquiridos por el sistema instalado en el servicio de reanimación del Hospital General de Albacete.

- Elaboración de un vídeo sobre el Instituto de Desarrollo Regional (IDR) en Albacete y otro sobre el Centro de Instrumentación Científica, Análisis y Tecnología (CICAT) en Ciudad Real.

Trabajos de próxima realización

- Ampliación del sistema del servicio de reanimación del HGA, duplicando el número de máquinas y pacientes que se pueden conectar al mismo.

- Sistema de control con ordenador de una bomba de perfusión para experimentación en órganos de animales (Hospital de Alicante).

Sección de ensayo y control de calidad de materiales

El *Laboratorio de Ensayo y Control de Calidad de Materiales* está diseñado para la investigación de materiales metálicos y no metálicos, caracterización de los mismos y estudio de su comportamiento en función del diseño y fabricación del producto, que permita llevar a cabo su homologación.

Técnicas de ensayo disponibles

- **Ensayos mecánicos:** Para caracterización del comportamiento del material con valoración cuantitativa

de los parámetros resistente y de plasticidad (dureza, resistencia a la rotura, límite clásico, alargamiento, estricción, resiliencia...).

— **Ensayos no destructivos:** Para verificación de los materiales sin alteración de sus propiedades y sin que suponga inutilización de las piezas verificadas, mediante ultrasonidos, corrientes inducidas, partículas magnéticas, líquidos penetrantes...

— **Tratamientos térmicos:** Permiten variar la microestructura del material con tratamiento de precipitación, estabilización, endurecimiento, etc., para conseguir optimizar sus propiedades, así como valorar los parámetros de los procesos industriales que faciliten este objetivo.

— **Análisis químico:** Para determinación de la composición química de materias primas, análisis de contaminantes en aguas, aceites lubricantes, etc..., mediante Espectrometría de Plasma (ICP) y Analizador de Carbono y Azufre.

— **Técnicas Metalográficas:** La MACROSCOPIA Y MICROSCOPIA permiten determinar los parámetros que caracterizan al material como consecuencia de las diferentes condiciones de los procesos de conformación (tamaño de grano, microdefectos, microconstituyentes, etc.), y de cuya valoración parten los criterios de optimización.

— **Ensayos tecnológicos para cuchillería:** Para la verificación de productos fabricados en la industria cuchillera, mediante ensayos de duración de filo, ensayos de corrosión, medida de ángulo de filo mediante láser, resistencia de mangos, etc..

Proyectos en curso

— Investigación en aleaciones soldables de aluminio y su optimización en cuanto a resistencia mecánica y de fatiga, para aplicación en estructuras dinámicas.

— Investigación de los efectos de los distintos parámetros de los tratamientos térmicos en la inoxidabilidad y en las propiedades mecánicas de los aceros inoxidables utilizados en la industria cuchillera.

— Apoyo tecnológico a diversas empresas de la zona, para controlar la calidad de sus productos.

— Acuerdo Marco de Colaboración con la Asociación Provincial de Empresarios de Cuchillería y Afines (APRECU) para la verificación de materias primas y productos fabricados en la industria cuchillera, en orden a su homologación de acuerdo con la Norma Europea 122-003-992.

Sección de teledetección y sistema de información geográfica

Esta Sección inicia sus actividades en 1994. Se configura mediante un equipo humano multidisciplinar

y un equipamiento basado en seis estaciones de trabajo en red con numerosos periféricos (tabletas digitalizadoras A1, Discos magnetoópticos, Streamer y Exsabyte, Plotter A0 e impresoras láser, Paintjet y de sublimación.

Sus objetivos engloban tanto la realización de proyectos de interés económico, empresarial o administrativo como la investigación en forma de realización de tesis doctorales o proyectos como la investigación que desarrollen técnicas de Teledetección, Tratamiento digital de imágenes o Sistemas de Información Geográfica.

Proyectos realizados

1. Estudio multitemporal mediante Teledetección de la superficie regada de la cuenca del río Segura (1975-1994).

2. Elaboración de un SIG del proyecto EFEDA (ECHIVAL Field Experiment in Desertification-threatened Areas) I para las áreas de Tomelloso, Barrax y Belmonte.

3. Cuantificación de la superficie quemada durante los incendios de 1994 en Hellín y la Sierra de Segura.

4. Participación en el informe de la Universidad de Castilla-La Mancha sobre las alternativas del trazado de la autovía Madrid/Castilla-La Mancha-Valencia a su paso por las Hoces del río Cabriel.

5. Elaboración de un SIG específico para el catastro minero de Castilla-La Mancha.

Proyectos en curso

1. Estudio de las indicaciones estructurales del área de unión de las cordilleras Ibérica y Béticas mediante integración de Gravimetría y Teledetección.

2. Cuantificación y estudio de la evolución de la superficie regada de la cuenca del río Júcar (1975-1994).

3. Generación de un clasificador no supervisado de imágenes.

4. Elaboración de una paquete de herramientas SIG para Windows:

- Optimizador de imágenes LANDSAT de máxima cobertura para una superficie dada.
- Representación de imágenes Vector y Raster en ILWIS y su tratamiento en entorno WINDOWS.

5. Elaboración de una metodología para la corrección radiométrica en la composición de mosaicos de imágenes LANDSAT.

6. Elaboración de una metodología mediante tratamiento digital de imágenes y reconocimiento de formas para medición automática de parámetros que caracterizan a diversas variedades leñosas.

7. Colaboración en el Proyecto HABITAT (Directiva 92/43 de la UE) para la elaboración de cartografías del sur de Cuenca y norte de Albacete. □

La Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación (OTRI)

Javier Velasco Mancebo

Director de la OTRI

Quizás uno de los testimonios más relevantes de la rápida madurez de nuestra Universidad haya sido la enorme extraversion que se ha producido en los últimos años. No ha sido un camino fácil: el equipo rectoral y los profesores de todas las áreas de actividad han tenido que hacer frente a un sin número de problemas de crecimiento. La contratación de personal ayudante y docente, la organización de los departamentos en edificios en permanente construcción, el ajuste de los equipos de investigación y la coordinación entre los diferentes Campus han centrado prioritariamente las energías de los universitarios. Y, sin embargo, y a pesar de todas las dificultades, siempre ha existido una fuerte vocación de servicio a la comunidad regional que ha ocasionado una creciente relación entre nuestros profesores y los empresarios e instituciones de Castilla-La Mancha. Esta idea de servicio al desarrollo ha sido el origen de la Oficina de Transferencias de Resultados de Investigación (OTRI) de la UCLM.

La OTRI es el departamento que tiene como función básica dar a conocer a los empresarios e instituciones públicas los beneficios económicos que pueden derivarse de sus relaciones con la Universidad. Al mismo tiempo, es el instrumento que informa a los investigadores de las necesidades que se detectan en las empresas y en las instituciones regionales. Es, en definitiva, el nexo de unión entre la Universidad y el mercado tecnológico y científico de la Comunidad de Castilla-La Mancha.

Para cumplir esta misión, el equipo rectoral, con especial empeño del Rector y del Vicerrector de Investigación, han dotado de un importante presupuesto a la OTRI; esto ha permitido la contratación de un director, tres titulados de grado superior y una secretaria de dirección, expertos todos en transferencia de tecnologías, financiación de investigación, asistencias técnicas y programas europeos. Asimismo, y con financiación de la Junta, se incorporará un nuevo titulado de grado superior con excelente experiencia en las relaciones con las empresas castellano-manchegas. Este dispositivo humano se reparte entre los Campus de Albacete y Ciudad Real, ampliándose en un futuro próximo al Campus de Toledo.

Los medios técnicos utilizados por la OTRI son importantes: equipos informáticos articulados entre los distintos despachos de la oficina y de éstos con los grupos de toda la Universidad, de manera que se puede conocer en cada momento lo que cada departamento está haciendo o sabe hacer en relación a un problema planteado por un empresario, ayuntamiento, cooperativa o cualquier otra institución. En el caso que nuestra Universidad no estuviese especializada en un tema que se nos requiriese, la OTRI tiene acceso a las bases de datos de todas las universidades españolas y europeas, de forma que buscaría al equipo adecuado para enfrentarse a la demanda que se nos hace. Es decir, la UCLM es un intermediario privilegiado entre la sociedad castellano-manchega y otras universidades y centros tecnológicos, además de constituir una garantía para los agentes económicos y sociales de la región en sus vinculaciones con instituciones tecnológicas extrarregionales.

Para desarrollar estos cometidos nuestra oficina ha ideado una estrategia de actuación que podríamos estructurarla en cuatro planos diferentes: administrativa, de sensibilización interna, de sensibilización externa y de conexión.

La estrategia administrativa consiste en dotar de un buen aparato informativo y organizativo a la oficina; esto quiere decir: poseer buenas bases de datos de empresas e instituciones así como de las posibilidades de prestación de servicios de la Universidad de CLM y de otras universidades; construir unas relaciones eficientes con la maquinaria administrativa de la Universidad; poseer un mecanismo rápido de respuesta ante preguntas concernientes a la propiedad industrial e intelectual y a modalidades de contratación de trabajo a terceros; tener una alta capacidad de asesoramiento para la elaboración de propuestas de proyectos que puedan ser financiados por la Unión Europea o por los programas nacionales. Todos estos objetivos administrativos han sido conseguidos por la OTRI.

La estrategia de sensibilización interna ha consistido en poner a disposición del colectivo universitario toda la información relativa a necesidades tecnológicas y científicas que se producen en los mercados privados y

públicos. Para ello se ha suministrado documentación detallada de todo el IV Programa Marco de la UE y de sus programas específicos. También se han suministrado datos de las iniciativas comunitarias que tienen que ver con nuestra actividad: programas ADAPT, Leonardo, Leader, licitaciones públicas, etc. Para reforzar esta línea de actuación se ha invitado a personas responsables de distintos ámbitos del mercado tecnológico a dar conferencias en nuestra Universidad: para hablar de los Fondos Estructurales se invitó al subdirector de Planificación del Ministerio de Economía; para abordar los problemas a largo plazo de la Agricultura al secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura; para hablar de los planes europeos y nacionales de I+D a miembros de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología; en fin, para hablar de tecnología del calzado al presidente de INESCOP. Y así por distintos terrenos del quehacer económico y científico.

Sensibilización externa

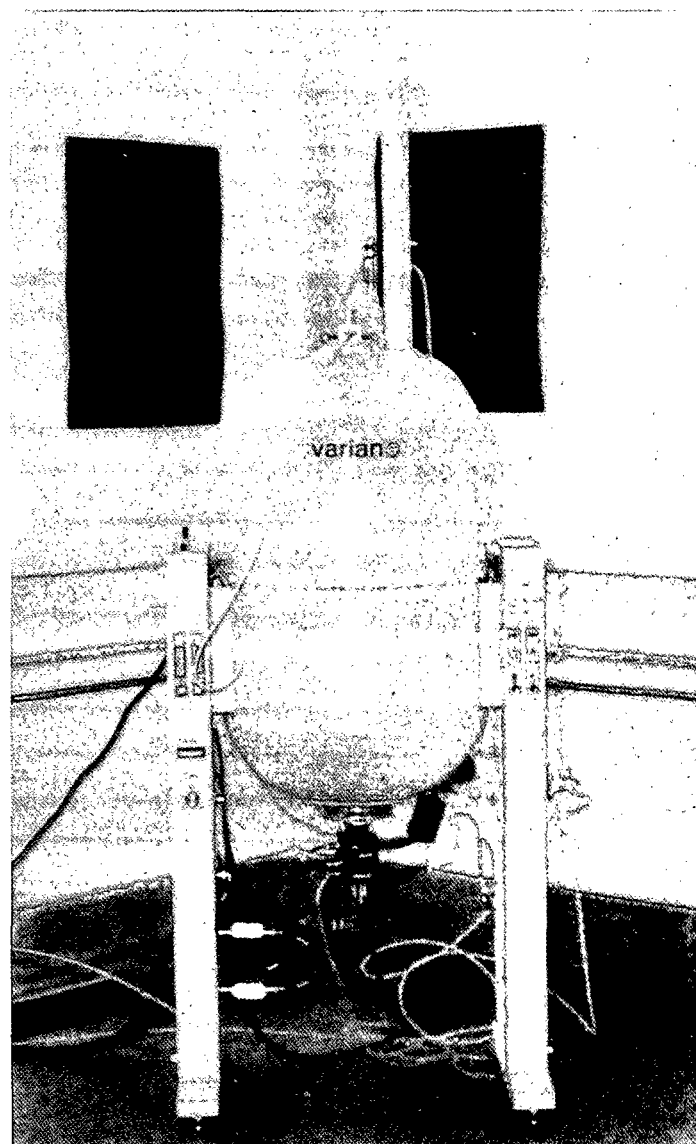
La estrategia de sensibilización exterior ha consistido en una serie de actos universitarios en instituciones importantes de la Comunidad, sobre todo en aquellas con eco en la Región: en la Cámara de Comercio de Albacete profesores de la universidad han hablado a empresarios de temas como el vino, el arbitraje o las relaciones laborales; en el Ateneo Albacetense, de biotecnología, tecnología de alimentos, empleo y tecnología, producción cárnica y felicidad y tecnología; en la Cámara de Comercio de Ciudad Real se hablará de medio ambiente dentro y fuera de la empresa, industria cinagética, agua y seguridad e higiene en el trabajo; en el Círculo de la Constancia de Cuenca, de peatonalización, de tratamiento de ancianos y de niños, de imagen de marca de las empresas, de la comida como moda.

Dentro de esta estrategia es muy significativa la línea de "encuentros con las comarcas", donde investigadores, empresarios e instituciones de una comarca se encierran durante un día para discutir cómo pueden colaborar y cómo pueden desarrollar un programa de trabajo conjunto. Hasta la fecha se han realizado dos encuentros con asistencia de una media de 50 empresarios y 12 profesores en La Manchuela y en la Sierra del Segura. Se prevé próximamente en la Serranía de Cuenca y en Almadén.

La estrategia de conexión es la que facilita que se produzcan los resultados derivados de los esfuerzos hechos en las otras estrategias. Es el momento en que la OTRI pone en contacto a un departamento universitario con un demandante. Esta estrategia tiene dos vertientes: una, puramente administrativa, acudiendo en ayuda y aclaración en cuanto a financiación y a contratación; la otra es de entorno, se trata de construir bases para que la Universidad pueda contratar. En este caso se encuentran los acuerdos con

la Cámara de Comercio de Ciudad Real para crear un Centro de Empresas de Innovación y el acuerdo con la Consejería de Industria de la Junta para detectar necesidades tecnológicas de la Universidad que sean útiles a la Región.

Para terminar, nuestra Universidad está dando respuesta muy cualificada, contratando con el exterior en sectores que son vitales para Castilla-La Mancha: cuchillería, agroalimentación (pastas, vino, carne, quesos y derivados, turrone, aceites, vinagre, envasados, marcas), energía, medio ambiente dentro de las empresas, residuos tóxicos, agua, ordenación del territorio, cáncer, diseño de producto y de proceso, estudios de mercados, fiscalidad, teledetección, consumo son todos temas que han sido contratados con el exterior con un éxito cierto y la OTRI ha ofrecido su intermediación. No obstante, algo hay que aclarar: nada hubiese podido hacer la OTRI sin la enorme calidad de los profesores de la ya consolidada Universidad de Castilla-La Mancha. □



Espectrofotómetro de 200 MHz.



La Biblioteca Universitaria

Francisco Alía Miranda

Director de la Biblioteca Universitaria

Entre 1985 y 1995 el panorama bibliotecario de la Universidad de Castilla-La Mancha ha sufrido una profunda transformación. Diez años en los que se ha evolucionado de las pequeñas bibliotecas que, en general, se heredaban de los Centros adscritos hasta entonces a otras Universidades, con escasos servicios y recursos técnicos, y sin ningún tipo de colaboración, a un sistema bibliotecario perfectamente definido, donde la cooperación es una de las claves que, junto a la concentración de medios técnicos y humanos, permite una importante racionalización de recursos e incremento de los servicios. Todo ello dentro de un marco tan ambicioso como el de *Rebiun*, red de bibliotecas universitarias españolas, a la cual se ha incorporado en este año la Biblioteca de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Estructura

El sistema bibliotecario de la Universidad de Castilla-La Mancha está centralizado por Campus, donde una Biblioteca General se presenta como cabecera del sistema en su Campus respectivo, organizando el funcionamiento técnico y concentrando la mayor parte de recursos tecnológicos y humanos y los principales servicios, además de los fondos bibliográficos de carácter más general. Dependientes de ellas se encuentran las Bibliotecas de Centro, que conservan los fondos especializados en las enseñanzas que imparten.

Bibliotecas y fondo bibliográfico

La política de concentración y centralización bibliotecaria ha llevado a reducir el número de Bibliotecas, aún cuando el número de titulaciones y Centros se ha incrementado en los últimos años. Entre 1993 y 1995 se han creado cuatro Bibliotecas Generales, una por Campus, que han absorbido las principales Bibliotecas de Centro existentes hasta entonces y la mayor parte de personal, y sobre las cuales se ha realizado un gran esfuerzo para dotarlas de los nuevos servicios y tecnología de la información que la nueva sociedad posindustrial va generando, como lectores-reproductores de microformas, lectores de CD-ROM, lectores ópticos de códigos de barras para el préstamo automatizado, sistemas electrónicos antihurto, etc.

Las Bibliotecas Generales disponen de edificios propios, unos de reciente construcción, como los de Albacete y Ciudad Real, y otras con edificios históricos rehabilitados, como la de Toledo, instalada en el marco incomparable del Convento de San Pedro Mártir, y Cuenca, ubicada en la antigua capilla del Colegio Universitario. Todas cuentan con grandes espacios perfectamente delimitados para los distintos servicios. Así, por ejemplo, la de Ciudad Real se divide en 16 salas de lectura, de las que dos componen la hemeroteca, una la sala de investigadores y fondo antiguo, y el resto contiene, en libre acceso, los fondos de mayor consulta para alumnos y profesores.

Aparte de las cuatro Bibliotecas Generales antes mencionadas, actualmente existen 14 Bibliotecas de Centro: 3 en Albacete, 5 en Ciudad Real (incluida la de la Escuela Politécnica de Almadén), 2 en Cuenca y 4 en Toledo. De ellas merecen especial atención la Biblioteca de Investigación "Melchor de Macanaz", ubicada en el Edificio Jurídico-Empresarial de Albacete, y que posee una colección de cerca de 30.000 volúmenes especializados en derecho y economía; la Biblioteca de la Escuela Politécnica de Almadén, recientemente instalada en un nuevo espacio perfectamente acondicionado y en el que se han logrado duplicar los puestos de lectura existentes hasta el curso pasado; y la Biblioteca del edificio que alberga en Cuenca las Escuelas de Arquitectura Técnica, Enfermería y Trabajo Social, también remozada hace poco tiempo, y en la que se ha ganado mayor espacio tanto para usuarios como para libros en libre acceso.

Entre las 18 Bibliotecas poseen 2.448 puestos de lectura, correspondiendo 652 al Campus de Albacete, 898 al de Ciudad Real, 450 al de Cuenca y 448 al de Toledo. Por Bibliotecas, destacan en cantidad la Biblioteca General de Ciudad Real, con 600, y la Biblioteca General de Albacete, con 436. En esta última se está construyendo actualmente un ala aneja, que la va a permitir ganar unos 300 puestos nuevos.

El fondo bibliográfico de la Biblioteca Universitaria ha experimentado un notable incremento, estando integrado en la actualidad (julio de 1995) por 329.772 libros (en soporte que va del clásico papel a los nuevos discos compactos, incluso en CD-I) y 1.000 títulos de publicaciones periódicas, además de una cada vez mayor



Biblioteca General del Campus de Toledo.

presencia de los materiales especiales: audiovisuales y cartografía, principalmente. Por su importancia, podríamos destacar el fondo antiguo de libros y mapas

Cuadro nº 1
FONDO BIBLIOGRAFICO (1985-1995)

Año	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
1985	16.697	42.039	19.562	30.000	108.298
1990	32.700	59.611	35.374	46.666	174.351
1995	70.780	126.105	53.352	79.535	329.772

Cuadro nº 2
VOLUMENES INFORMATIZADOS (1992-1995)

Año	Albacete	Ciudad Real	Cuenca	Toledo	Total
1992	2.645	7.679	2.533	2.602	15.459
1993	32.877	27.475	4.937	5.526	70.815
1994	37.499	53.356	10.900	9.328	111.083
1995*	40.629	67.862	12.167	13.472	134.130

* Datos correspondientes a julio de 1995.

sobre minería de la Biblioteca de la Escuela Politécnica de Almadén, y dos colecciones depositadas en la Biblioteca General de Ciudad Real: la colección de Joaquín de Entrambasaguas, compuesta por 35.000 libros, publicaciones periódicas, folletos, separatas, artículos, etc., editados a partir del siglo XVI y especializados básicamente en literatura española, y la colección de discos de pizarra de Radio Ciudad Real EAJ 65, compuesta por más de 4.000 piezas editadas entre 1930 y 1960.

Servicios

La Biblioteca Universitaria cuenta con múltiples servicios, destacando los siguientes:

— Adquisición de materiales bibliográficos: centralizado en las Bibliotecas Generales de Campus, permite realizar de forma automatizada (en el sistema de gestión Absys) todo el proceso de compra del fondo bibliográfico, una vez recibidas las solicitudes de alumnos y profesores y tras la

PRINCIPALES BASES DE DATOS ACCESIBLES DESDE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Bases de datos	Acceso	Distribuidor/Materia
Agrícola	En línea	OCLC/Agricultura
Aranzadi	CD-ROM	Aranzadi/Legislación
Art Index	En línea	OCLC/Arte
Baratz	En línea	Baratz/Economía
Bibliografía Española	CD-ROM	Biblioteca Nacional /Bibliografía General
Bies	En línea	PIC/Archivos, Ciencia y Tecnología
Biological and Agricultura Index	En línea	OCLC/Biología y Agricultura
Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico	CD-ROM	Ministerio de Cultura/ Bibliografía General
Biography Index	En línea	OCLC/Biografías
Cirbic	CD-ROM	CSIC/Bibliografía General
Colex Data	En línea	Colex Data/Legislación
Chemical Abstracts	En línea	OCLC/Química
Education Index	En línea	OCLC/Ciencias de la Educación
Humanities Index	En línea	OCLC/Ciencias Sociales y Humanidades
Icyt	CD-ROM	CSIC/Ciencia y Tecnología
Ime	CD-ROM	CSIC/Medicina
Isbn	CD-ROM	Agencia del ISBN/Bibliografía General
Isoc	CD-ROM	CSIC/Ciencias Sociales y Humanidades
Meditex	En línea	Meditex/Medicina
Medline	En línea	OCLC/Medicina
Pascal	En línea	OCLC/Física
Rebiun	CD-ROM	Rebiun/Bibliografía General
Social Science Index	En línea	OCLC/Ciencias Sociales
Sociological Abstracts	En línea	OCLC/Sociología

oportuna comprobación en el catálogo, así como el posterior pago de facturas y control contable.

— Catálogo Bibliográfico: automatizado desde 1991 también en el sistema Absys, incluye actualmente las referencias bibliográficas de 134.130 volúmenes, que pueden consultarse desde los distintos ordenadores de acceso público (OPAC) ubicados en las Bibliotecas y desde cualquier ordenador conectado a la Red de Comunicaciones de la Universidad. Se compone de dos catálogos independientes: “Catálogo General”, que está dividido por Campus y formado por las referencias de los libros y materiales especiales de cada Biblioteca General y Bibliotecas de Centro de ella dependientes, y “Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas”, que incluye la referencia de todas las publicaciones periódicas de la Universidad, con su ubicación por Bibliotecas.

— Préstamo: facilita el acceso tanto al fondo propio como al de cualquier otra Biblioteca de la Universidad sin necesidad de desplazamiento, y al de otras bibliotecas españolas y del extranjero. Para esta última modalidad de préstamo interbibliotecario, la Biblioteca Universitaria colabora con el resto de bibliotecas universitarias del país a través de Rebiun, y tiene cuenta abierta en los principales centros de obtención de documentos del mundo (Cindoc, The British Library Document Supply, Library of Congress, etc.).

— Reprografía: permite la reproducción de todos los materiales depositados en cualquier Biblioteca, tanto por copia en papel como en microfilm.

— Difusión de la Información: la información bibliográfica se ejerce tanto a iniciativa de los usuarios como de la propia Biblioteca, para lo que se llevan a cabo búsquedas retrospectivas en catálogos propios y ajenos, y en las principales bases de datos bibliográficas nacionales e internacionales, accesibles en línea o en CD-ROM. Cada Biblioteca General publica periódicamente su “Boletín de Sumarios”, que recoge los sumarios de todas las revistas que ingresan en la Biblioteca, y lleva a cabo el servicio de Difusión Selectiva de la Información (DSI), que permite a todo investigador que lo requiera ser informado puntualmente sobre las últimas publicaciones de la materia de su interés.

— Teledocumentación y Bases de Datos: facilita el acceso a más de 300 bases de datos de todas las materias y partes del mundo, de carácter bibliográfico, legislativo y sanitario, en línea o en CD-ROM. Destacan las distribuidas por la Agencia Espacial Europea (ciencia y tecnología), Baratz (artículos de prensa), Aranzadi y Colex Data (legislación), PIC (información y bibliografía general), Consejo Superior de Investigaciones Científicas (ciencia, medicina, ciencias sociales y humanidades), Ministerio de Educación y Ciencia (educación) y OCLC (ciencia, medicina, ciencias sociales y humanidades).

Además, la Biblioteca facilita el acceso, a través de la red Internet, a los catálogos automatizados de las más importantes bibliotecas especializadas españolas y extranjeras. ■

El Servicio de Publicaciones de la UCLM

Pedro C. Cerrillo

Director del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

P.—¿Cuáles son las principales líneas de actuación del Servicio de Publicaciones de la UCLM?

R.—Desde el mismo momento de su creación (que fue a los pocos meses de ser elegido Rector Luis Arroyo), el Servicio de Publicaciones de nuestra Universidad tuvo el propósito básico de ofrecer salidas editoriales a las investigaciones de los profesores de la propia Universidad de Castilla La Mancha. Pronto nos dimos cuenta que también interesaba la publicación de determinadas aportaciones colectivas sobre un mismo tema, que se suelen exponer en congresos, reuniones científicas o cursos de verano organizados en el seno de la Universidad.

Además, no podemos olvidar que, desde hace unos dos años, el Servicio de Publicaciones edita, en formatos especiales, todas las tesis doctorales que se defienden en la UCLM y aquellas que, leídas por profesores de aquí en otras universidades, ellos mismos nos solicitan.

De ese modo, se configuran las tres principales colecciones del catálogo del Servicio: Monografías, Estudios y Tesis Doctorales. Junto a ellas, hay otras colecciones con un ámbito de actuación más restringido: Humanidades, Ciencia y Técnica, Ediciones críticas o Escuelas de Traductores de Toledo, además de las coediciones.

P.—¿Cómo se comercializan y distribuyen las publicaciones?

R.—La distribución se hace por medio de un distribuidor de ámbito nacional; en estos momentos estamos en pleno proceso de cambio de distribuidor, intentando llegar a un acuerdo con una empresa que ya distribuye los libros de otras catorce universidades españolas, lo que conlleva una experiencia importante, sin duda.

No obstante, la distribución y comercialización de libros universitarios presenta los problemas propios de las editoriales pequeñas y especializadas que necesitan recurrir a distribuidores nacionales para poder llegar a

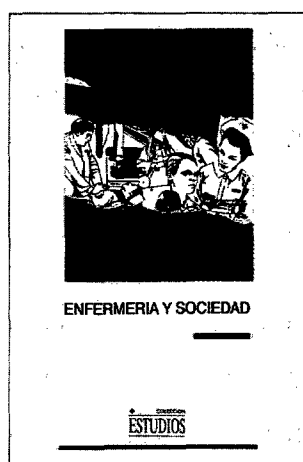
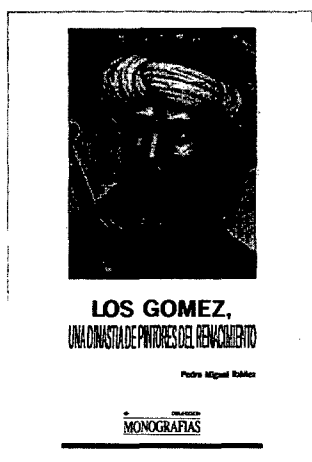
todos los lugares. Piénsese también que, casi siempre, trabajamos con libros que interesan sólo a especialistas en el asunto de que se trate en cada caso; es decir, que los servicios universitarios de estas características no son empresas editoriales convencionales que se guíen por criterios comerciales, peleándose por publicar la última novela de un escritor afamado o un libro de rabiosa actualidad política, o realizando costosas promociones editoriales; las tiradas no suelen exceder de los mil ejemplares. Como dije al inicio, el propósito básico de un Servicio de estas características debe ser el ofrecimiento de salidas editoriales a los trabajos de investigación de los profesores de la Universidad, aunque siempre hay que tener en cuenta un mínimo de requisitos que forman parte del entramado propio de cualquier proceso editorial.

P.—¿Con qué presupuesto ha contado el Servicio en el curso 1994/95 y cuál será el del próximo curso?

R.—Los presupuestos universitarios se establecen por años naturales, no por cursos académicos; nuestro presupuesto para 1995 ha sido de 15 millones de pesetas y no podemos saber todavía el del próximo año, aunque pudiera crecer un poco.

P.—¿Cuáles son los criterios de selección de las obras que se publican: el interés de las mismas, un reparto proporcional entre las diferentes carreras, planteamientos comerciales, ...?

R.—Bueno, es un poco complejo. Hay unas normas que regulan el proceso de selección. En principio, es requisito imprescindible que el autor —o uno de los autores, en el caso de que se trate de una obra colectiva— sea profesor de la UCLM. El presentará su trabajo, que pasa a la Comisión de Publicaciones (compuesta por el Vicerrector de Extensión Universitaria, dos profesores doctores de áreas socio-humanísticas, dos profesores doctores de áreas científico-técnicas y el Director del Servicio, actuando como secretario el administrativo Jefe de la Sección correspondiente). Dicha Comisión analiza



las cuestiones generales del trabajo, sin entrar a considerar sus contenidos, sino atendiendo al cumplimiento de los requisitos básicos exigidos. Si ese análisis es positivo, que lo suele ser en la mayoría de los casos, se solicitarán dos informes técnicos (con carácter reservado) a dos especialistas de la materia de que trata el trabajo, que pertenecerán a universidades distintas a la nuestra. Si los dos informes son positivos, el original iniciará el proceso que conlleva su edición: concurso público de adjudicación, primera impresión, corrección de pruebas, etc.

P.—¿Llegan las obras al conjunto de la comunidad universitaria interesada en las mismas? ¿Y al resto de las universidades españolas y extranjeras?

R.—Desde el pasado mes de marzo, nuestro Servicio se ha adherido a la organización Univespaña, a la que pertenecen más de veinte universidades españolas. Esta organización edita un catálogo trimestral (que recoge las seis novedades que cada Universidad desea incluir) que llega, personalmente, a unos 40.000 profesores españoles y a casi 3.000 profesores de universidades americanas; entre ellos, claro está, también individualmente, llega a todos los profesores de nuestra Universidad.

Por otro lado, el Servicio edita un catálogo anual que se envía a todos los centros y departamentos de la UCLM, así como a los servicios de publicaciones de todas las universidades españolas y, a través del distribuidor, a un centenar de librerías de toda España.

P.—¿Qué acogida tuvo el facsimilar «Historia de Nueva España» del Cardenal Lorenzana, que la UCLM coeditó con el prestigioso editor mexicano Miguel Angel Porrúa?

R.—En general buena, pero curiosamente más entre gentes de fuera de nuestra Universidad y de nuestra región; nos gustaría que se hubieran adquirido más ejemplares por profesores y por personas que viven en esta comunidad. No obstante, aprovecho para decir que, personalmente, estoy convencido que estas coediciones prestigan a una institución; hay algunos detalles que lo pueden demostrar: nuestra presencia (junto a las universidades de Univespaña) en las Ferias del Libro de Madrid, o de Barcelona, o de Francfort, o en el Liber, se ha notado mucho más gracias a ese magnífico libro, sobre el que pregunta y se interesa muchísima gente; o las peticiones realizadas por bibliófilos. Espero que, si todo va bien, pronto podamos tener una coedición parecida, aunque yo creo que será aún mejor. ■



Algunas publicaciones de la UCLM.

Escuela de Traductores de Toledo

Miguel Hernando de Larramendi

Director de la Escuela de Traductores de Toledo

La traducción es un vehículo privilegiado para favorecer el acercamiento entre culturas y la comprensión mutua. La ciudad de Toledo busca recuperar la experiencia de su Escuela de Traductores, que en la Edad Media se convirtió en lugar de encuentro entre estudiosos del mundo judío, cristiano y musulmán. Los eruditos de las universidades y monasterios del norte de Europa acudían a Toledo para conocer y compartir el saber científico y filosófico de Al-Andalus y Sefarad y, gracias a Toledo, Europa descubrió y transmitió la síntesis de la filosofía griega hecha por los pensadores árabes.

La nueva Escuela de Traductores de Toledo, promovida por la Universidad de Castilla-La Mancha y el Comité Español de la Fundación Europea de la Cultura, desea retomar hoy, casi mil años después de su fundación, aquella tradición para fomentar la traducción entre lenguas mediterráneas y ser foro de encuentro y diálogo entre culturas.

La Escuela de Traductores de Toledo (ETT) pretende convertirse en un espacio de encuentro, reflexión y discusión en el que sean analizadas y debatidas todas aquellas cuestiones relacionadas con la circulación de las ideas y el pensamiento en la cuenca mediterránea. Para alcanzar este objetivo, Toledo ofrece a editores, traductores, intelectuales y fundaciones un foro de discusión donde puedan ser estudiadas las políticas relacionadas con la edición y la traducción.

Entre los objetivos prioritarios de la ETT se encuentra la realización de programas destinados a promover los contactos entre instituciones dedicadas a la formación de traductores especializados entre el árabe y el hebreo y las lenguas europeas así como el apoyo a la creación de equipos intermediterráneos de traducción. Como antaño, se fomentará el desplazamiento de estudiantes de Europa y de los países del Mediterráneo a Toledo para compartir e intercambiar enseñanzas, conocimientos y experiencias en el ámbito de la traducción.

La tarea a desarrollar es ingente y queda mucho por hacer, pero tal vez sean las humanidades, y dentro de ellas sus disciplinas no literarias, las que, a pesar de constituir uno de los soportes más importantes del pensamiento, se encuentran más necesitadas de ayuda en lo que a la traducción entre los países del Mediterráneo respecta.

Programa de Actividades para 1995

La Escuela de Traductores de Toledo nace con el convencimiento de que no es posible abordar la problemática de la traducción desde una perspectiva aislada, sino que es necesario conectarla con el mundo de la edición y la difusión. La Escuela pretende integrar estas tres dimensiones en sus programas de actividades, colaborando con las instituciones e iniciativas que desarrollen programas similares aprovechando las sinergias existentes en la actualidad con otros proyectos en los que participa la Fundación Europea de la Cultura como el de "Librerías del Mediterráneo" y "Memorias del Mediterráneo".

La Escuela de Traductores de Toledo impulsará la creación de una red de instituciones mediterráneas vinculadas al mundo de la traducción, la edición y la comunicación con el objetivo de facilitar la circulación de las ideas en el Mediterráneo.

La Escuela de Traductores de Toledo nace con la vocación de ser un centro con actividades permanentes articuladas en torno a programas anuales. Sus actividades se centrarán en 1995 en torno a los siguientes ejes:

A. Creación de una Red de Instituciones Mediterráneas de Traducción.

Entre los objetivos de la Escuela de Traductores de Toledo se encuentra el de promover la creación de una red de instituciones dedicadas a la formación de los traductores de lenguas mediterráneas con el objeto de intercambiar experiencias y definir programas de cooperación e intercambio de profesores y enseñantes.

Los primeros pasos en este sentido se han dado en noviembre de 1994 con la celebración en Toledo de un "Foro de reflexión sobre la traducción en el Mediterráneo" en el que han participado editores, traductores y responsables de Centros euromediterráneos de formación de traductores (Escuelas de traducción de Tánger y Beirut, Edimburgo, Barcelona, Málaga...).

Durante 1995 la Escuela continuará sus acciones en esta dirección intensificando sus relaciones con otras instituciones y definiendo programas concretos de colaboración con otras instituciones como la "iniciativa euro-árabe para la traducción" promovida por el Institut du Monde Arabe, le Service Culturel de l'Ambassade de

France en République Arabe d’Egypte y la Fondation du Roi Abdul Aziz pour les Etudes Arabes et les Sciences Islamiques.

B. Reflexión sobre la situación de la traducción en el Mediterráneo.

La Escuela de Traductores de Toledo organiza una serie de coloquios anuales dedicados a analizar la situación, los problemas y los desafíos de las traducciones mediterráneas en distintos ámbitos del conocimiento, fundamentalmente en los campos de las ciencias humanas y de las ciencias sociales.

Coincidiendo con la inauguración de la sede de la Escuela en el Palacio del Rey Don Pedro se celebró en abril de 1995 un primer coloquio sobre el siguiente tema: *Pensamiento y circulación de las ideas en el Mediterráneo: el papel de la traducción en ciencias sociales (1967-1994)*.

C. Apoyo a la Formación de Traductor.

Las actividades de la Escuela estarán centradas en la organización de cursos destinados a completar la formación de traductores de lenguas mediterráneas con el objetivo de crear redes y equipos intermediterráneos que trabajen conjuntamente en proyectos concretos de traducción.

Escuela de verano: La Escuela de Traductores de Toledo organiza, en una primera etapa a partir de la primera quincena del mes de septiembre de 1995, cursos de traducción del árabe y el hebreo hacia el español, el francés, el inglés y viceversa. El objetivo es que cada uno de estos cursos, en los que se combinarán aspectos teóricos con el ejercicio práctico de la traducción en distintas disciplinas, asistan de forma paritaria estudiantes de cada una de las distintas lenguas, formando clases de alumnado bilingüe.

En estos cursos de verano también se impartirán cursos de lengua árabe (clásica y dialectal), de hebreo y de cultura y civilización mediterráneas dirigidos a estudiantes europeos.

Residencia del Traductor Mediterráneo: Enlazando con el espíritu que inspiró las actividades de su homónima medieval, la Escuela de Traductores de Toledo ofrecerá a los traductores del Mediterráneo la posibilidad de realizar estancias de trabajo en Toledo, aprovechando la infraestructura existente en el Palacio del Rey Don Pedro.

Durante el otoño de 1995 la Escuela concederá becas para que traductores de ambas riberas realicen en equipo sus labores de traducción en conexión con otros programas de la Escuela destinados a asegurar la difusión de las mismas.

La presencia de los traductores en la Escuela permitirá organizar otras actividades, como seminarios de formación y conferencias.

Talleres de traducción: La Escuela de Traductores de Toledo pretende ser el lugar idóneo para estancias temporales de traductores de ambas riberas del Mediterráneo que quieran utilizar la infraestructura de la institución aprovechando las facilidades de movilidad espacial ofrecidas por el programa comunitario MED CAMPUS. La presencia de estos traductores permitirá organizar talleres especializados de traducción cuyos resultados serán recogidos en los “*Cuadernos de la traducción mediterránea*”.

Durante el otoño de 1995 comenzará la celebración de reuniones entre traductores de una misma obra a distintas lenguas europeas con el autor. Esta actividad se iniciará organizando un primer encuentro con los traductores y autores seleccionados en el programa *Memorias del Mediterráneo*, dirigido por Yves González Quijano, y cuya reunión preliminar se celebró en Toledo en noviembre de 1994.

D. Información sobre la Producción Literaria y la Traducción en el Mediterráneo.

Biblioteca. Creación de una biblioteca especializada que reúna las obras de referencia fundamentales publicadas en lenguas europeas, árabe y hebreo. Aprovechando las relaciones existentes con la Fundación MAPFRE AMERICA, que desarrolla en Toledo un programa de digitalización de archivos y edición en CD-ROM, se iniciará la recopilación en soporte digital de las tesis doctorales y tesinas relacionadas con el ámbito de la traducción y con el entorno mediterráneo.

Centro de Documentación e información. Creación de un centro de información y documentación sobre la producción intelectual y la traducción mediterránea que facilite la conexión entre el mundo de la creación, el de la traducción y el de la edición. Esta información será accesible directamente en la sede de la Escuela o bien a través de una BBS.

Repertorio de Traductores. Elaboración de un repertorio de centros de formación de traductores, de asociaciones de traductores, de profesionales de la traducción, de editores y de librerías relacionadas con el mundo mediterráneo.

E. Apoyo a la Difusión de las Traducciones.

Promover la creación de una red de publicaciones periódicas interesadas en difundir la traducción de artículos y ensayos en el campo de las humanidades y de las ciencias sociales. En este marco se organizará, durante el invierno de 1995, una primera reunión de directores de suplementos culturales de los más importantes diarios del Mediterráneo con el fin de reflexionar sobre el intercambio de información cultural y de producción intelectual. □

La opinión de los estudiantes

¿Y ahora qué?

Luis Francisco Cabeza González

Representante de Alumnos en el Consejo Social de la UCLM

Sería interesante oír lo que opinan aquellos estudiantes-pioneros que tuvieron la oportunidad de matricularse en alguna de las titulaciones que entonces ofertaba la recién constituida Universidad de Castilla-La Mancha. Seguramente, como siempre que ocurre cuando se rememora un tiempo pasado, y una vez pasado el primer momento de añoranza, y con la natural tendencia a comparar, oíríamos aquello de “¡Ahora sí que tenéis suerte!” o “Entonces no teníamos tantas posibilidades”, por no hablar de instalaciones, profesorado, que, naturalmente, el “peor siempre nos tocó a nosotros”, etc... Algunos coincidirán. Otros no tendrán, o no tendremos, tan claro que esos momentos y descripciones pertenezcan al pasado. Pero en todo ello sí hay un denominador común, entre todas las vivencias y las personas. La Universidad, esta Universidad, nuestra Universidad, la hemos construido entre todos. Algo nuestro ha quedado encerrado, para siempre, entre sus aún jóvenes paredes. Y surge la pregunta. Hemos visto cómo los centros crecían, en profesorado, departamentos y titulaciones. Hemos “oído” cómo la Universidad se asentaba y consolidaba, dentro del marco académico que le concierne y que como institución le corresponde. Y ahora ¿qué? Amparados en su supuesta “bisoñez” se han pedido disculpas y comprensión, para facilitar su montaje, ensamblaje y formación. Todos los estamentos hemos sentido, en mayor o menor medida, las represalias de ascender los peldaños de la escalera del reconocimiento de dos en dos. Y el de los alumnos, como en la mayoría de los casos y de las Universidades, no ha quedado precisamente al margen de sus consecuencias. Y vuelvo a preguntarme: ¿Y ahora, qué? Ya estamos al final de una teórica y muy cantada etapa de consolidación. Hemos alcanzado esa cima de reconocimiento institucional perseguido y anhelado. ¿Seguiremos, entonces, las mismas pautas marcadas por otros más grandes y de mayor prestigio reconocido? ¿Cometeremos, de nuevo amparados en nuestra

juventud, los mismos errores que aquellos que nos precedieron? ¿O seremos capaces de tomar nuestras propias riendas y escribir nuestra propia historia, beneficiándonos, precisamente, del estudio de aquellos errores que otros han cometido y no tenemos por qué repetir?

Es fácil dejarse llevar por el sentido de la mayoría. Y tentador, a veces. Y, sobre todo, cómodo. En la actualidad, y precisamente por el momento que atraviesa nuestra Universidad, nos encontramos al frente del comienzo de una nueva etapa. Y con un gran número de temas pendientes, como puede ser el debate de la revisión de la práctica totalidad de los Planes de Estudio impartidos, o sobre el estudio de la calidad docente y el nivel de satisfacción que el alumno obtiene en los años que pasa dentro de la Universidad o, por qué no, sobre la representación de los alumnos y el reconocimiento de su opinión en todos aquellos órganos consultivos o decisorios de ésta. O sobre la propia idea de Universidad, su constitución y servicios, para todos aquellos que a base de estar horas dentro, lo convertimos en nuestra casa. ¡A lo mejor habría que plantearse si no tendríamos que declarar en Hacienda lo que ingresamos en concepto de tasas como alquiler de vivienda!

¿Qué quiero decir con todo esto? Que la Universidad no es sólo una fábrica de ladrillos “jóvenes aunque sobradamente preparados”. Que tiene y debe ser capaz de ofrecer algo más, algo que convierta sus servicios en disfrute, preparación y motivación de aquellos que, en un futuro no excesivamente lejano, han de coger las riendas del relevo generacional, y que gran parte de la responsabilidad de que los jóvenes que pasan por ella salgan personas capaces, formadas, responsables e ilusionadas pasan, insisto, por ella. Y no hay paliativos ni excusas. Entre todos escribimos la historia de esta Universidad. Aunque a algunos no les guste. Pero también, sobre nuestras costillas, escribimos la propia.

¡Por favor, aprovechen la oportunidad! □



UCLM, 10 AÑOS

Oficina de Cooperación Interuniversitaria

María José Calvo

Directora de la OCI

La Universidad de Castilla-La Mancha, a través de su Vicerrectorado de Alumnos y de Cooperación Interuniversitaria, ha creado la Oficina de Cooperación Interuniversitaria para canalizar las relaciones con universidades extranjeras e impulsar la movilidad de sus alumnos y profesorado.

La Universidad de Castilla-La Mancha participa en diferentes acciones de cooperación interuniversitaria europeas, latinoamericanas y con el mundo árabe. Los programas interuniversitarios han ido incrementándose debido a las condiciones favorables que ésta ofrece. Ya que, en primer lugar, nuestros Campus se encuentran en poblaciones más pequeñas que las grandes universidades en ciudades como Madrid o Barcelona, donde los estudiantes extranjeros se encuentran perdidos. De hecho, las posibilidades de integrarse en la vida española son mayores porque el tamaño de nuestras ciudades favorece la expresión de su hospitalidad. Asimismo, la oferta cultural, deportiva y de servicios es más asequible que en las grandes poblaciones, así como el alojamiento y manutención son más económicos. En segundo lugar, los estudiantes extranjeros en la Universidad de Castilla-La Mancha pueden recibir un trato más individualizado, tanto en el seguimiento de sus programas por parte de los profesores como en la atención que les ofrece la institución. Los alumnos extranjeros se integran con facilidad en la vida universitaria y en todas sus actividades culturales y deportivas, hecho que favorece notablemente la socialización de los alumnos castellano-manchegos, con los que llegan a establecer lazos afectivos, y sus posibilidades de relación con otros países y otras culturas, así como se convierten en una sugestiva invitación para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Programas interuniversitarios de cooperación

La Universidad de Castilla-La Mancha ha recibido durante el curso académico 1994/95 un

total de 47 alumnos extranjeros a través de los programas ERASMUS, LINGUA e INTERCAMPUS o por convenio bilateral entre Universidades y ha enviado a 39. Los estudiantes extranjeros se han alojado en residencias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Para el curso 1995/96 se incrementará la cifra en más del doble en lo que respecta a los programas ERASMUS y LINGUA, que se unificarán en el SOCRATES, y a través de INTERCAMPUS se recibirán a 16 estudiantes y a 8 profesores latinoamericanos. Asimismo, se han ofertado 4 becas ICI para postgraduados latinoamericanos y se esperan recibir otros alumnos y profesores por convenio, según determinen los Departamentos y Facultades.

ERASMUS y LINGUA –SOCRATES a partir del curso 1995/96– son programas europeos de cooperación interuniversitaria financiados por la CEE. Su objeto es fomentar la movilidad de estudiantes y profesores de universidades europeas y la cooperación entre instituciones de enseñanza superior de los Estados miembros y de la AELC, aunque estos últimos únicamente pueden participar en el programa ERASMUS. En el caso del programa LINGUA la función específica del programa es promover el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

Los estudiantes cursan años académicos completos, semestrales o trimestrales, en el extranjero. Las universidades de origen se comprometen a reconocer los programas, el sistema de crédito y las calificaciones obtenidas en las de acogida; éstas se ocupan de formalizar la matrícula de los estudiantes extranjeros que, sin embargo, pagan sus tasas en la universidad de procedencia, donde el alumno mantiene todas las becas públicas o privadas a las que tenga derecho. Las universidades de acogida también se responsabilizan de conseguir alojamiento para los alumnos extranjeros.



Aula de Pintura. Facultad de Bellas Artes. Cuenca.

El programa Intercampus

INTERCAMPUS es un programa interuniversitario promovido por la Agencia Española de Cooperación Internacional y, en especial, por el Instituto de Cooperación iberoamericano para estudiantes de pre y postgrado, profesores y gestores. Este posibilita un cauce para facilitar un mayor acercamiento y vinculación entre España y América Latina. Los alumnos participantes, de hecho, se integran en las universidades receptoras y colaboran con los profesores en la organización de actividades docentes o de investigación con el objeto de aportar sus conocimientos y experiencias. Las acciones para profesores y gestores se pondrán en práctica este próximo curso.

El programa se basa en la no coincidencia de calendarios universitarios entre España y muchos de los países latinoamericanos. Esto permite aprovechar el período de vacaciones de julio a septiembre para poder integrar estudiantes españoles en la vida académica de América Latina así como los estudiantes latinoamericanos se integran durante los meses de sus vacaciones, de enero a marzo, en las universidades españolas. ■



El deporte en la UCLM: Ocio y Competición

Luis Javier Sánchez García

Director del Servicio de Deporte Universitario

Dependiente del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, inicia su andadura hallá por el año 1989 el Servicio de Deporte. Con Pedro Cerrilo como Vicerrector, surge desde Cuenca un Servicio que pretende favorecer la práctica físico-deportiva de todos los miembros de la comunidad de la universitaria. Sus comienzos son difíciles, con marcadas carencias de personal, infraestructuras y medios materiales, introducir a los estudiantes universitarios en el fenómeno social que constituye el deporte en la actualidad, no fue un camino de rosas. La dispersión de la Universidad en diferentes Campús tampoco ayuda a la hora de programar y desarrollar las diferentes competiciones y actividades. No obstante, y curso tras curso, la oferta ha sido ampliada, al mismo tiempo que la participación ha sufrido un notable incremento desde que se comenzara en el año 1989.

La oferta del Servicio de Deporte se dirige fundamentalmente a todos los miembros de la comunidad universitaria, haciéndose también extensiva en determinados casos a la población en general, con lo que se intenta cumplir de este modo una inminente función social que contribuye al acercamiento de la Universidad al resto de los ciudadanos.

En cuanto a las actividades ofertadas, se ha intentado desde el principio satisfacer todas las demandas, llegando en la actualidad a una oferta en la que se incluyen más de veinte actividades diferentes, con distintos niveles de implicación y compromiso por parte de los participantes; actividades que van desde la preparación para la competición a alto nivel, hasta aquellas de un marcado carácter lúdico, configurando un amplio abanico de posibilidades, distribuidas en un extenso horario que trata de acercar la práctica físico-deportiva al mayor número posible de usuarios de nuestra Universidad.

Uno de los mayores problemas surge de la nula dotación de instalaciones propias de la Universidad, cuestión que está intentando ser paliada con la construcción de una primera instalación en el Campus de Ciudad Real, que esperamos pueda ser acompañada con posterioridad por otras en el resto de los Campús. Este inconveniente impide en no pocas ocasiones que todas las

actividades programadas puedan desarrollarse en la forma deseada, guiando de forma obligada la práctica deportiva hacia aquellas actividades en las que con menos espacio participan mayor número de alumnos como son gimnasia de mantenimiento, aeróbic, esgrima, badminton, tenis de mesa, etc. En cualquier caso, hasta el momento siempre ha quedado sin cubrir una de las demandas que más ha aumentado entre los practicantes deportivos de la Universidad de Castilla-La Mancha, el uso de instalaciones deportivas de forma libre y sin carácter reglado para esparcimiento y recreación. Los organismos municipales a los que se acude para poder desarrollar la actividad programada, a través del alquiler de instalaciones, dada la enorme saturación que sufren, únicamente proporcionan una mínima salida a los aspectos competitivos en unas franjas horarias totalmente intempestivas para el alumnado, docentes y personal de administración y servicios.

La actual dotación del Servicio de Deporte (Director, 1 Técnico Especialista y 1 Auxiliar Administrativo), que presta sus servicios a todos los Campús, ocasiona también, debido a su pobre dotación, no pocos problemas para atender la creciente demanda de actividades.

De acuerdo con el marco expuesto, las posibilidades técnicas y de infraestructuras y los criterios de actuación, resumidos en la presentación de una oferta dirigida a complementar la actividad académica o laboral de los miembros de la comunidad universitaria, con objetos lúdicos, de búsqueda del rendimiento deportivo y formativos, con prioridad de los primeros, las características generales que intentan reunir las actividades físico-deportivas en la Universidad de Castilla-La Mancha están centradas en diferentes áreas.

Ocio y recreación

En la actualidad, siguiendo la tendencia de las sociedades occidentales, la ocupación del ocio mediante la actividad física va tomando cuerpo en nuestra sociedad, sobre todo cuando se trata de actividades con un objetivo fundamentalmente lúdico y en todo caso higiénico, pero siempre alejado de cualquier tendencia al enfrentamiento, a la competición, a la superación constante para conseguir la victoria frente a otros. Esta

perspectiva armoniza con las características de la actividad académica de cualquier Universidad, que no permite una fuerte dedicación deportiva de los estudiantes, en buena medida motivada por la falta de apoyo y escasas facilidades que reciben en su tarea académica, para poder compaginar adecuadamente ambos aspectos.

Educación física para la salud

El objetivo es fundamentalmente higiénico, completándose la actividad con una formación teórica adecuada, siendo básico el conocimiento de la respuesta orgánica al ejercicio y de las prácticas a evitar por sus perjuicios para la salud.

Rendimiento deportivo

En el ámbito del rendimiento deportivo, el objetivo será la búsqueda de una mejora en rendimiento en una determinada actividad deportiva, con la finalidad de obtener los mejores resultados posibles en la competición que de esa actividad se lleve a cabo. Aunque el rendimiento deportivo como objetivo está más bien relacionado con las estructuras del deporte federado, existen formas de actuación en diferentes campos con incidencia en el rendimiento deportivo que entran dentro de las posibilidades, fines y estructura del Servicio de Deporte (Trofeo Rector, Fases Intercampus, Campeonatos de España Universitarios, Programas Interuniversitarios).

Formación e investigación

Junto con el resto de áreas, el Servicio de Deporte intenta llevar a cabo actuaciones en el ámbito de la formación e investigación en temas relacionados con la actividad físico-deportiva.

El deporte universitario en el curso 94/95

Una vez concluidas las principales actividades deportivas correspondientes al curso académico 1994/95, pretendemos reflejar en esta edición algunos de los resultados más destacados obtenidos por los deportistas de nuestra Universidad que tomaron parte en las competiciones de carácter nacional.

Es importante resaltar el grado de participación y el entusiasmo demostrado; por ello, y de forma anticipada, felicitamos a todos ellos por la deportividad exhibida y el esfuerzo prestado.

Campeonatos de España Universitarios 1995

El balance de la participación de nuestros deportistas en los mismos puede calificarse de muy brillante con la obtención de un total de cinco medallas –algo hasta ahora



Momento de la entrega de trofeos del Torneo Interuniversitario 1995 organizado por la UCLM y disputado en Cuenca del 1 al 5 de mayo. Contó con la presencia del seleccionador nacional de baloncesto, Lolo Sainz.

–nunca alcanzado–, un cuarto, un quinto y un séptimo puesto. Todas las medallas fueron obtenidas por deportistas femeninas, quedando patente que, aunque la participación a nivel interno no es excesivamente alto, la calidad de las mismas permite a la Universidad de Castilla-La Mancha codearse con las mejores universidades del país.

Tiro con arco: Disputado en San Lorenzo de El Escorial los días 15 y 16 de marzo, y organizado por la Universidad Politécnica de Madrid, permitió que la tiradora conquense Sonia Cardo (estudiante del Campus de Albacete), obtuviera la medalla de bronce en una disputadísima tirada con otra participante de nuestra Universidad, María José Agudo (estudiante del Campus de Toledo), que quedó en cuarto lugar.

Tenis: Organizado por la Universidad de Vigo y disputado en Orense del 4 al 9 de abril, destacó el resultado obtenido por la tenista toledana Maika Adeva, que fue eliminada en cuartos de final, por la que resultó ser



Equipo de balonmano Universidad de Castilla-La Mancha, campeón de competición del Grupo Levante.



Equipo de baloncesto femenino, campeón Grupo Levante y 3.º clasificado en el Torneo Interuniversitario nacional.

la campeona de España, quedando pues clasificada entre las ocho mejores tenistas universitarias a nivel nacional.

Balonmano: Organizado por nuestra propia Universidad y disputado en Ciudad Real los días 23 y 24 de marzo, permitió que el equipo masculino, capitaneado por Rafael López León, quedara clasificado en primer lugar y que obtuviera una plaza para el Torneo Interuniversitario nacional que se disputó en Lloret de Mar. El equipo femenino, que demostró un importante trabajo a nivel de escuela, sin embargo, quedó clasificado en los últimos lugares.

Torneos Interuniversitarios

Baloncesto: Bajo el patrocinio del Consejo Superior de Deportes, se solicitó la organización de un Torneo Interuniversitario a nivel nacional, lo que permitió que 16 Universidades disputaran, del 1 al 5 de mayo, una importante competición deportiva. Nuestro equipo

femenino quedó clasificado en un brillante tercer puesto, mientras que el masculino quedó en séptima posición.

Paralelamente a este Torneo, el Servicio de Deporte organizó un Clinic de Baloncesto que contó con la presencia de: Lolo Sainz, seleccionador nacional; Angel González Jareño, segundo entrenador del Real Madrid, C. F. y Fernando Merchante, ex-entrenador Salamanca C. B. En el mismo tomaron parte un total de 197 participantes.

Taekwondo: Organizado por la Universidad Autónoma de Madrid del 28 al 30 de abril, nuestros universitarios obtuvieron resultados brillantes, como lo demuestran las dos medallas de bronce conseguidas por Pedro A. Anguita y Patricio Martínez, ambos del Campus de Ciudad Real.

Balonmano: Se disputó en Lloret de Mar, bajo la organización de la Universidad de Barcelona, y en el mismo participó el equipo de nuestra Universidad que había obtenido el primer puesto en la competición del Grupo Levante. En este Torneo se obtuvo la sexta plaza.

Atletismo: En un campeonato de alto nivel, organizado por la Universidad de Granada los días 29 y 30 de abril, nuestros atletas compitieron demostrando una óptima preparación, lo que permitió que María del Mar Rodríguez (Campus de Albacete) fuera medalla de plata en la prueba de 400 metros vallas; Alicia Lobato (Campus de Toledo), medalla de bronce en 10.000 m.; y Maribel Rodríguez (Campus de Albacete), quinto puesto en 1.000 metros.

Judo: El Campeonato de España de Judo se disputó en Valladolid los días 20 y 21 de mayo. Siguiendo la línea ascendente, todos nuestros judokas demostraron que día a día van adquiriendo un alto grado de preparación; ello supuso que tanto Noelia Rosa como Luisa Martínez alcanzaran sendas medallas de bronce en las categorías de -52 Kg y -66 Kg, respectivamente.

Torneo Grupo Levante

Ligas: La participación de nuestros equipos de fútbol, fútbol sala, baloncesto masculino y femenino, en la Liga Universitaria, junto con los demás equipos del Grupo Levante, supuso importantes resultados en baloncesto, ya que el equipo femenino fue campeón y el equipo masculino quedó clasificado en un brillante segundo puesto.

Esgrima: La concentración, que tuvo lugar en la Universidad de Alicante los días 9 y 10 de marzo, supuso que nuestros tiradores obtuvieran los primeros puestos tanto en espada masculina como en femenina; Miguel Angel Diezma y Genaro García, junto con las hermanas Maite y Lourdes Jiménez, demostraron el creciente nivel de la esgrima a nivel universitario.

Atletismo: Los controles de atletismo, celebrados en Castellón y Toledo los días 25 de marzo y 8 de abril, permitieron comprobar el nivel de nuestros atletas de cara al campeonato de España. Destacó la prueba de 5.000 metros lisos, donde nuestros participantes ocuparon las cinco primeras posiciones. ■

La UNED en Castilla-La Mancha

Salvador Galán Ruiz-Poveda

Director Centro Asociado de Ciudad Real

Vamos a tratar de exponer de manera sucinta qué es la Universidad Nacional de Educación a Distancia, cómo está estructurada y sus Centros Asociados, en Castilla-La Mancha.

Aunque daremos datos de los Centros de Albacete, Talavera de la Reina y Ciudad Real, particularmente nos referiremos a los datos del Centro Provincial de Ciudad Real por disponer de mayor información de su funcionamiento y desarrollo.

La UNED es una Universidad similar a la Convencional porque: 1) sus Profesores, títulos y planes de estudio son semejantes a los de cualquier otra Universidad, 2) su estructura académica se rige, de igual modo que las restantes universidades españolas, a través de la legislación general (LRU y disposiciones complementarias Real Decreto 1287/85, de 26 de junio). La UNED, cuya Sede Central está en Madrid, tiene ámbito nacional y ejerce sus actividades en todo el territorio español.

Cuándo se crea la UNED

La Universidad Nacional de Educación a Distancia se creó por decreto el 18 de agosto de 1972 y entra en funcionamiento en 1973, lo cual nos dice que es una universidad muy joven.

Fundamentos para su fundación

La necesidad de desarrollar uno de los principios básicos de la reforma educativa, el de *igualdad de oportunidades*, obliga a instrumentar medios que faciliten el acceso a la educación superior a todos aquellos que por razones de residencia, laborales, económicas... no pueden asistir a las aulas universitarias.

De entre los distintos medios pareció el más idóneo el de la enseñanza a Distancia, única capaz de asegurar la flexibilidad requerida, sin deterioro alguno del nivel cualitativo de la enseñanza universitaria.

De la importancia que hoy en día ha adquirido esta modalidad de enseñanza nos lo delata el hecho que en el Tratado de Maastrich no sólo le dedica un apartado a la Educación, sino hace hincapié en la promoción y desarrollo de la Educación a Distancia como un elemento fundamental para el futuro europeo.

La UNED tiene una metodología peculiar ya que, como su propio nombre, indica su enseñanza se realiza a distancia y ello significa utilización de una metodología diferente, caracterizada por la discontinuidad en el tiempo y en el espacio entre emisión y recepción del mensaje docente.

Podemos destacar algunos elementos de esta metodología:

- a) El contacto entre profesor y alumno se realiza por una conexión indirecta a través de diversos medios de comunicación y avances tecnológicos.
- b) El punto primordial de la comunicación se lleva a cabo a través del material didáctico adecuado a este tipo de enseñanza y con el profesor tutor del Centro Asociado.
- c) El alumno desarrolla su proceso de aprendizaje muy autónomamente, pero también con recursos de apoyo y éstos le permiten establecer una cuasi relación educativa (tutorías, convivencia, pruebas de evaluación, teléfono...).



Sede del Centro de la UNED de Valdepeñas.

d) El alumno pone en práctica, según sus propias aptitudes y disponibilidades, las distintas estrategias educativas que la Universidad diseña.

e) El espacio y las actividades características de la enseñanza convencional se sustituyen por una ubicación dispersa y una actividad autocontrolada.

Una vez definida, con sus peculiaridades características, la UNED, vamos a describir su situación en Castilla-La Mancha y sus Centros Asociados.

En nuestra región existen cuatro Centros Asociados: en Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Talavera de la Reina, que prácticamente atienden a gran parte de todo el alumnado de nuestra Comunidad. Los alumnos se distribuyen aproximadamente de la forma siguiente: en Albacete y su extensión de Almansa unos 1.600 alumnos, en el Centro de Ciudad Real con Valdepeñas como sede principal y Alcázar de San Juan y Puertollano como extensiones comarcales 2.200 alumnos, Cuenca 500 alumnos y Talavera de la Reina 1.200 alumnos, que hacen un total de casi 5.500 alumnos, que son atendidos por alrededor de 300 profesores-tutores entre los diferentes Centros Asociados.

Los profesores-tutores provienen de distintos estamentos: profesores de Universidad, profesores de Enseñanza, profesionales de la Magistratura, de la Abogacía, de la Economía, etc., que a través de un concurso público y con un baremo diseñado por la Sede Central, alcanzan año tras año la «venia docendi» que le otorga el Rector, en reconocimiento de sus méritos académicos.

En nuestra Universidad se pueden estudiar las siguientes especialidades: las licenciaturas en Derecho, Geografía e Historia, Filología, Filosofía, Ciencias Físicas, Ciencias Matemáticas, Ciencias Químicas, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Políticas, Sociología, Pedagogía, Psicología, Ingeniería Industrial, Informática Técnica de Gestión e Informática Técnica de Sistemas y estudios de Doctorado.

Además de las enseñanzas regladas, existe el Curso de Acceso para mayores de veinticinco años (CAD), el Programa de Formación del Profesorado (PFP) y el Programa de Enseñanza Abierta (EA).

El número de alumnos matriculados en el curso 1994/95 entre todas sus modalidades asciende a 140.000, siendo en veintidós años la segunda Universidad del país en cuanto al número de alumnos, sólo detrás de la Universidad Complutense de Madrid. Un dato más a añadir, la facultad de Derecho de la UNED, con más de 30.000 alumnos, tiene más estudiantes que la mayoría de las universidades presenciales.

El Centro Asociado de Ciudad Real y su papel en la provincia

Nuestro Centro Asociado pertenece a la Red Básica de UNED y es el Centro cabecera de nuestra Región. Como en algunos otros casos, no está ubicado en la capital de la

provincia, tiene su sede principal en Valdepeñas y dos subsedes comarcales en Alcázar de San Juan y Puertollano, y de esta forma ejercen un doble papel de cara a la sociedad, por una parte como Universidad a Distancia propiamente dicha y otra como Centro Cultural donde se desarrollan actividades de extensión cultural de toda índole.

En nuestro caso se dan ambas circunstancias: es el Centro Universitario de su comarca respectiva y desarrolla las actividades específicas de cada carrera con los alumnos universitarios y también realiza actividades de extensión cultural, destinadas a todo tipo de público: conferencias, simposios, congresos, seminarios, cursos de perfeccionamiento, técnicas de estudio, comentarios de textos históricos, literarios, práctica jurídica, cursos de verano, etc.

A lo largo de los últimos años, además de los 2.200 alumnos matriculados en las distintas carreras, han pasado por nuestras aulas más de 1.500 alumnos anuales en las distintas actividades de extensión cultural, lo cual ha supuesto, no sólo un aumento del nivel cultural y mejora de formación de nuestra zona, sino también un mejor conocimiento por parte de los asistentes de cómo funciona nuestra Universidad, y esto nos lleva a la situación de que el Centro Asociado de Ciudad Real tiene 1,5 veces más alumnos de lo que le corresponde según la media nacional (2.200 alumnos en vez de 1.450 que sería la media nacional para nuestra provincia, en función de sus habitantes).

Vamos a exponer algunos datos que nos van a servir de análisis para confirmar que la presencia de los Centros Asociados en las distintas zonas de España es positiva, no sólo para los alumnos –por supuesto– sino también para la Universidad y la propia sociedad.

En nuestro caso, el Centro Asociado de Ciudad Real empezó su andadura en el curso 1979/80 con 330 alumnos, entonces la UNED tenía unos 30.000 alumnos y sólo unos 30 Centros. Con el paso del tiempo se ha llegado a los 140.000 alumnos ya reseñados, pero repartidos en unos 60 Centros en toda España, lo cual indica que independientemente de ser una Universidad a Distancia, al aumentar el número de Centros, más de uno por cada provincia española, aumenta el número de alumnos, por la proximidad al Centro, y supone un evidente beneficio para los alumnos la Universidad y la propia Sociedad porque se mejora su nivel académico y cultural.

Otro dato a resaltar es la subvención pública que reciben las distintas universidades, referidas a 1989:

UNED: 30.000 ptas./alumno/año.
U. Autónoma Barcelona: 195.000 ptas./alumno/año.
U. Autónoma Madrid: 226.000 ptas./alumno/año.
U. Complutense Madrid: 172.000 ptas./alumno/año.
Media Universidad presencial: 189.000 ptas./alumno/año.

Según estas cifras, podemos observar que los alumnos-UNED son la sexta parte más baratos para la Administración que en cualquier otra Universidad, que es otro valor positivo más a favor de la UNED; aunque lógicamente se debe tender a que estas diferencias se vayan reduciendo y así los alumnos-UNED, los Centros Asociados y la propia UNED tengan mejores servicios y esto redundará en beneficio de la sociedad y sobre todo de los ciudadanos menos favorecidos económicamente (alumnos-UNED).

Otro punto que nos puede servir de referencia son los licenciados en nuestra Universidad: vamos a exponer los datos del Centro Asociado UNED de Ciudad Real. En las últimas diez promociones-año han finalizado sus estudios universitarios más de 500 licenciados, lo cual supone aproximadamente un 8 por 100 del total de licenciados superiores en nuestra provincia, o sea, 1 de 12 titulados superiores es licenciado por la UNED y prácticamente todos se han quedado trabajando en nuestra zona, aumentando de esta forma el nivel académico y evitando en parte la llamada «fuga de cerebros».

Además, es cada vez más frecuente que licenciados por la UNED ocupen puestos de responsabilidad en nuestra sociedad y por tanto nuestro prestigio es similar a cualquier

otra Universidad, y éste debe aumentar, cuando se cuente con mayores medios económicos, para realizar más investigación, podamos editar más y mejores publicaciones, nuestros medios tecnológicos sean más adecuados a nuestra época, nuestros profesores-tutores obtengan un reconocimiento económico y social más acorde con sus méritos académicos; en resumen, se debe potenciar los recursos económicos destinados a nuestra Universidad –algo que como he mostrado antes no debe suponer un gran esfuerzo–, y de esta manera poder prestar mejor servicio a los alumnos y como consecuencia a toda la sociedad.

Para terminar, no nos debemos conformar con lo desarrollado, debemos de mirar hacia una etapa de futuro con optimismo, ya que si hace veinte años la UNED nació como una hipótesis de trabajo, hoy es una bonita realidad consolidada en todos sus estamentos y cuya existencia es un valor muy positivo en nuestra sociedad actual y que día a día va adquiriendo mayor trascendencia y que con el esfuerzo de rectores, profesores, alumnos, administrativos y, sobre todo, con un más significativo apoyo económico de las Administraciones podemos conseguir algo que la sociedad nos demanda: mejorar nuestra prestación de servicio a nuestros alumnos y por ende a todos los componentes de nuestra Comunidad. □



Clausura del Curso de Práctica Jurídica de 1995.



UCLM, 10 AÑOS

La redes informáticas en la UCLM

Carlos Villarrubia Jiménez

Asesor adjunto al Vicerrector de Centros e Infraestructuras

Un objetivo esencial de la Universidad es la difusión del conocimiento. Las nuevas tecnologías de las comunicaciones potencian esa difusión permitiendo la comunicación en segundos entre personas separadas por miles de kilómetros de una forma muy diversa. En este sentido, la comunidad universitaria en todo el mundo ha sido pionera en la utilización de estas tecnologías. La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) también es pionera en la región en su utilización. No obstante, no ha sido siempre así ni se ha obtenido por generación espontánea. En 1985 la situación era muy distinta, en la mayoría de los centros había una o dos líneas telefónicas y un sistema de megafonía para comunicar la recepción de llamadas. Las comunicaciones a través del ordenador eran prácticamente inexistentes, pues incluso la dotación informática se reducía a pequeños ordenadores adquiridos por profesores para sus trabajos de investigación. Generalmente el equipo de comunicaciones más avanzado de un centro o departamento se reducía a un fax.

No obstante, esta situación de partida era compartida en mayor o menor medida por muchas Universidades españolas ya consolidadas. El contexto del país tampoco favorecía otra situación. En aquellos momentos existía un monopolio absoluto sobre las telecomunicaciones en España, con tarifas de precios fijadas por objetivos políticos de subvenciones cruzadas entre servicios para minimizar el gasto telefónico al usuario residencial a costa de la difusión de otros servicios más avanzados.

Algunas universidades empiezan a implementar un servicio de telefonía corporativa e inclusive tienen conectados grandes ordenadores de la época a redes internacionales de I+D, como es el caso de la red BITNET. Para instituciones sin esa capacidad existía una red más modesta, EUnet, que utilizaba la red telefónica básica para ofrecer servicios de correo electrónico, transferencia de archivos y foros de discusión, principalmente. Por aquella época no existía ninguna institución en Castilla-La Mancha conectada a esas redes.

Ciertamente se partía de una desventaja razonable como era de esperar, pero el fenómeno más importante en las comunicaciones universitarias, la red INTERNET, no había llegado a España. Se tendría que esperar unos años a la creación de la red de

investigación y desarrollo española, RedIRIS, para ocurrir tal hecho.

Los años posteriores a la creación de la Universidad corresponden a un incremento espectacular de alumnos y por tanto de necesidades. En las comunicaciones existe un crecimiento en los servicios, en los centros se instalan pequeñas centralitas telefónicas, empiezan a aparecer ordenadores personales por todos los sitios, el centro de cálculo instala en las secretarías de los centros “modems” para la conexión de los ordenadores personales con los ordenadores centrales de gestión. A su vez, estos ordenadores centrales se conectan a la red de conmutación de paquetes Iberpac de Telefónica para la conexión con ordenadores remotos y así ofrecer servicios como la conexión a ordenadores remotos, consulta de bases de datos documentales, etc... Inclusive se ofrece servicio de correo electrónico desde los centros de cálculo de los Campus.

Este crecimiento acelerado se produce sin la suficiente coordinación entre los centros, departamentos y servicios de la Universidad, produciendo situaciones absurdas como instalar dos o más centralitas telefónicas en un mismo edificio. No obstante, la principal disfunción es la sensación de no pertenecer a la misma institución motivado, en parte, por esas dificultades de comunicación entre miembros de un mismo departamento o servicio de Campus distintos. La comunicación telefónica es cara, con un coste superior a las 200 pesetas por 3 minutos en horario normal, y el envío de trabajos, apuntes, etc... por vía postal es lento y pesado.

1992: Año de cambio.

En 1992 se produce un cambio cualitativo y cuantitativo en las telecomunicaciones en la UCLM. Se obtienen 150 millones de fondos europeos para dotación en infraestructura de telecomunicaciones y se adopta una política común para todos los centros, departamentos y servicios de la Universidad.

El presupuesto en términos absolutos es considerable, pero en términos relativos es insuficiente para una dotación completa en todos los edificios y ámbitos de la Universidad. No obstante, la diferencia esencial es cualitativa, el establecimiento de una filosofía común en toda la Universidad va a evitar futuras disfunciones, ahorro

económico en las inversiones y un incremento espectacular en los servicios.

La estrategia general adoptada para la dotación de una infraestructura de comunicaciones para la UCLM se resume en los siguientes características:

— Homogeneidad: La solución adoptada debe satisfacer todas las necesidades telefónicas y telemáticas de la comunidad universitaria con la utilización de un único sistema.

— Economía: Con una solución única para toda la Universidad se deben obtener importantes ahorros en la adquisición del material y, sobre todo, obtener unos costes fijos en las comunicaciones dentro de la propia Universidad. Un objetivo prioritario es eliminar la barrera del coste en las comunicaciones telefónicas y telemáticas entre miembros de diferentes Campus.

— Gradual: Las diferentes características de los edificios (ubicación, número de personas, antigüedad, etc...), sus diferentes necesidades, la limitación presupuestaria y la rápida obsolescencia técnica de los equipos de telecomunicaciones aconsejan una instalación gradual de los nuevos servicios. A este efecto, la Universidad se dota de técnicos en redes para la instalación, mantenimiento y control de los servicios subcontratados. Esta implementación gradual ofrece un ajuste máximo entre la instalación y la necesidad real en cada momento, optimizando el presupuesto al no adquirir anticipadamente los equipos.

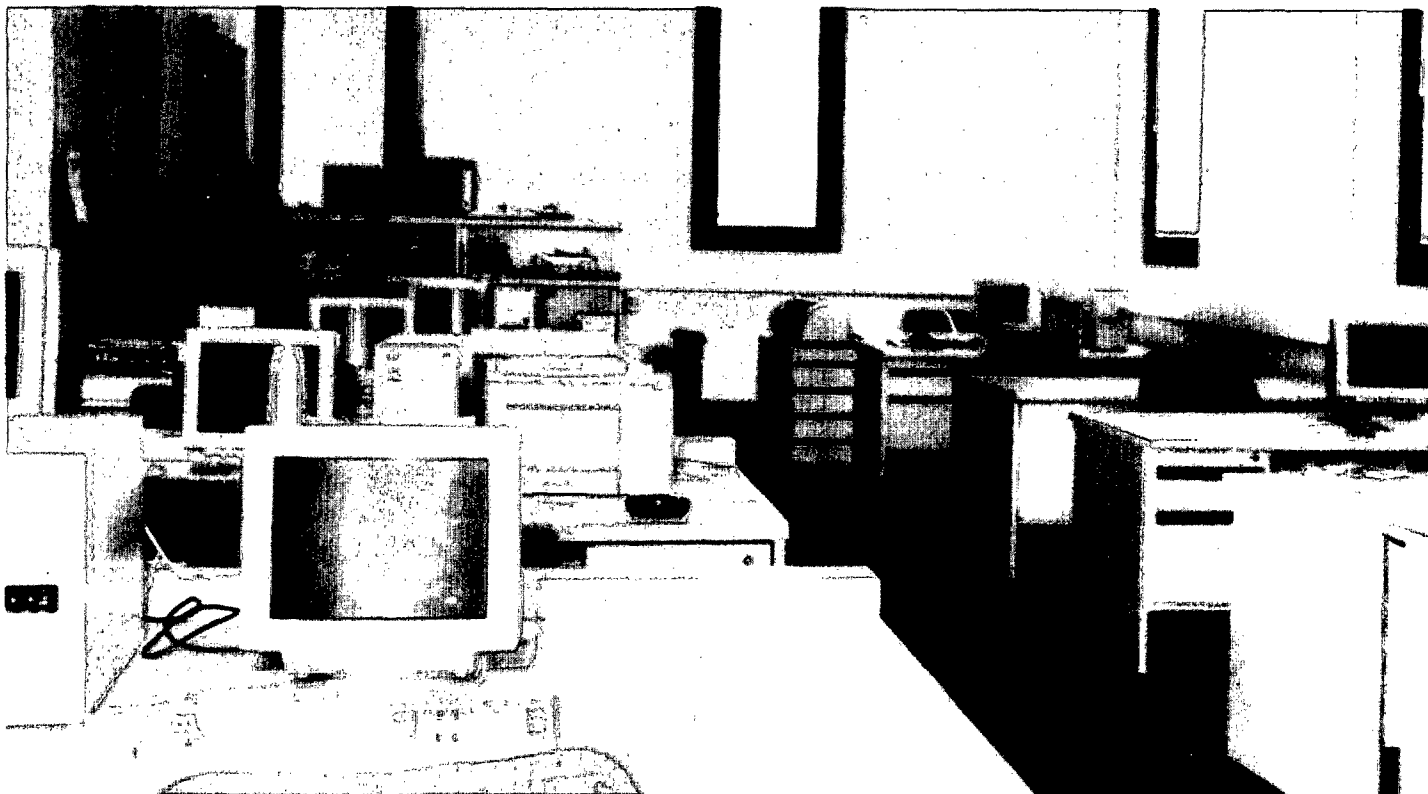
La red de la UCLM

La solución técnica adoptada para la red de la UCLM se puede dividir en dos grandes grupos:

a) Infraestructura física: Consiste en la utilización de un cableado común para voz y datos constituyendo el sistema nervioso de la red. Distribuidos por los edificios, se han instalado puntos de conexión de red universales (voz/datos). Allí donde está un punto de conexión, se puede instalar hoy un teléfono y mañana un ordenador o viceversa. Esta flexibilidad es importante, ya que la instalación del cableado constituye la mayor parte del tiempo de ejecución y las necesidades en los puestos de trabajo varían frecuentemente.

Toda la red interna de los edificios de un mismo Campus se une en única red física. A tal efecto, se utiliza fibra de vidrio para la transmisión de datos a alta velocidad y cable de cobre para las extensiones telefónicas remotas. Para la conexión de los edificios no ubicados en terreno de la Universidad, se utilizan los medios proporcionados por Telefónica.

b) Servicios: Utilizando este sistema nervioso se añaden los servicios de voz y datos. Para el servicio telefónico se instala el sistema digital IBERCOM con unas características especiales para la UCLM, entre las cuales, la más relevante es la interconexión directa de las centrales telefónicas de los cuatro Campus, creando una red telefónica privada virtual. Esta característica permite a la



Zona de desarrollo de *software*.

Universidad conocer al inicio del año el gasto telefónico a un coste, dependiendo de su utilización, inferior al 10% respecto a las tarifas normales. Esto supone en la actualidad, un ahorro mensual medio de 1.500.000 pesetas.

Por otra parte, los servicios telefónicos obtenidos más importantes son:

— Numeración de 4 cifras para todas las extensiones de la Universidad. Con diferencia, es el servicio que ayuda más a la productividad y a reforzar el sentimiento de unidad en la Universidad.

— Multiconferencia con 8 participantes posibilitando las reuniones telefónicas. Se utiliza normalmente para la coordinación de grupos de trabajo con personas de todos los Campus.

— Retrollamada automática sobre extensión ausente/ocupada. Esta facilidad permite hablar telefónicamente con personas que siempre están comunicando o personas que no están siempre en su sitio fijo.

— Puestos de operadores/as centralizados. Al tener un sistema homogéneo permite la concentración de estos puestos y la optimización de los recursos humanos.

En cuanto al servicio de datos, la solución técnica adoptada es una red multiprotocolo basada en la interconexión de redes de área local Ethernet creadas en todos los edificios de la Universidad. Estas redes se unen en una gran red de Campus y todas las redes de Campus se interconectan por líneas digitales de 64 Kbps alquiladas a Telefónica.

Sobre esta red de ordenadores se facilita los servicios con la carga de los programas necesarios. Si los servicios telefónicos ofrecidos por las centrales digitales es bastante amplio, en el caso de las redes de ordenadores es inmenso y en continua expansión.

La configuración de la red de datos como una red multiprotocolo permite la utilización conjunta y simultánea de los diferentes ordenadores y entornos de trabajo utilizados en la Universidad, desde ordenadores PC, Macintosh, máquinas Unix y entornos como Windows para Trabajo en Grupo, Novell, AppleTalk y por supuesto, la utilización de la red de las redes, INTERNET. Todo ello de una forma homogénea pero distribuida. La utilización o uso de nuevo servicio de datos por parte de la comunidad universitaria no pasa por ningún ordenador central, cualquier ordenador puede ofrecer un servicio o acceder a servicios de otros ordenadores de la Universidad o del resto del mundo a través de INTERNET. En este concepto de libre disposición de comunicación radica la famosa frase de “autopistas de la información”, donde nadie dispone de la preferencia de uso del medio común; aunque en la actualidad se debían llamar “senderos de la información”, pues no tienen la capacidad de tráfico de una carretera ni mucho menos una autopista.

Dentro de esa libertad de utilización en nuestro “sendero de información” existen unos servicios comunes en la mayoría de ordenadores y entornos de trabajo. Unos servicios son tradicionales en redes de área local como compartición de disco duro y compartición de impresoras, que en el caso de la red de la UCLM se extiende a todos los Campus, posibilitando tener un ordenador como servidor de archivos o impresoras separados por cientos de kilómetros del ordenador que utiliza esos recursos.

El resto de servicios comunes son los habituales en la red INTERNET, la red de redes, donde colaboran mutuamente en el intercambio de información más de 35 millones de personas y prácticamente todas las universidades y centros de investigación de los países industrializados.

Los servicios tradicionales en INTERNET y utilizados extensamente en la red de la UCLM son:

— *Terminal remoto*: Posibilita la utilización de un ordenador en INTERNET como terminal de otro ordenador. Este servicio es ampliamente utilizado en los servicios de gestión y en las bibliotecas universitarias. Con este servicio se realiza la consulta al catálogo de las cuatro Bibliotecas Universitarias de la UCLM o cualquier otra biblioteca del mundo, se realiza la matriculación directa de los alumnos, los investigadores se conectan a superordenadores para la simulación de procesos, etc...

— *Transferencia de archivos*: Corresponde al sistema de intercambio de información más genérico. Es utilizado para casi todo: envío de archivos de datos, artículos, tesis, catálogos, apuntes, etc...

— *Correo electrónico*: La mensajería electrónica como símil electrónico del correo postal es el servicio más utilizado para la comunicación entre personas. Aunque en INTERNET, por su origen anglófono, las letras no pertenecientes al alfabeto inglés siempre han sido un problema, la mensajería electrónica utilizado en la UCLM corresponde a las últimas versiones que posibilitan utilizar todo el alfabeto castellano, incluida la ñ.

Otros servicios más recientes en INTERNET y que se van generalizando por su sencillez de uso son:

— *Gopher*: Sistema de navegación entre servidores de información de uso muy sencillo. Su similitud con el sistema de navegación en un disco de ordenador pero aplicado a servidores de información distribuidos por INTERNET ha popularizado su uso.

— *WWW*: Siglas de “World Wide Web” o tela de araña mundial. Utiliza la misma metodología que Gopher, pero sus ítems son documentos hipertexto con gráficos incorporados y enlaces desde palabras, frases o dibujos de un documento a otro documento en cualquier lugar del mundo. Este servicio “asesino”, como se suele llamar por sus grandes necesidades de velocidad en la red, es el principal responsable de la extensión espectacular de INTERNET fuera de las universidades y centros de investigación.

Y mañana...

Si es difícil pronosticar las repercusiones futuras de la utilización masiva de la informática, esta situación se complica extraordinariamente en las redes de comunicaciones. No obstante, se puede esbozar el desarrollo a corto plazo de la red de la Universidad de Castilla-La Mancha. Básicamente consiste en la potenciación de la actual red y sus servicios. Este desarrollo se puede dividir en los siguientes bloques:

— *Sistema de videoconferencia:* En breve plazo la Universidad dispondrá con el servicio de videoconferencia que permitirá ahorro económico en los viajes, evitará el riesgo a las personas en la carretera e incrementará su productividad al no perder tiempo en desplazamientos. Debido a su utilización en una red privada sin coste adicional por el uso, este sistema debe cambiar el concepto de reunión en la universidad y aumentar la cooperación entre personas de diferentes Campus.

— *Aumento de la velocidad en la red:* Se incrementará notablemente la velocidad de la red en sus enlaces entre los Campus, pasando de 64 Kbps a 2 Mbps. Este incremento supone un gran paso cuantitativo en la implementación de las famosas “autopistas de la información”. Referente a los servicios de voz se va a pasar de los 6 enlaces telefónicos a 30 enlaces. En este sentido es muy posible que se llegue al techo de evolución en la red telefónica, a diferencia de la red de datos, donde el incremento se debe ir produciendo sin tener un límite superior conocido. Simultáneamente, el Plan Nacional de I+D a través de RedIRIS va a actualizar la velocidad de su red para dar cabida a las nuevas capacidades de las redes regionales de I+D y va a cambiar en breve plazo el enlace actual de 64 Kbps por otro de 2 Mbps.

— *Extensión del servicio a todos los edificios:* En la actualidad algunos edificios no tienen cubiertas todas las necesidades. En este periodo, esos edificios se irán integrando en el servicio telefónico IBERCOM y conectados permanentemente a la red de datos.

— *Extensión del uso por la comunidad universitaria:* Toda innovación no repercute inmediatamente en el trabajo diario de todas las personas. Los Servicios de Informática regularmente imparten cursos de aprendizaje de las nuevas herramientas y los alumnos, de forma gradual, irán incorporando estos servicios como herramientas habituales.

Todavía se recuerdan las palabras de algunas personas de la Universidad escépticas sobre la necesidad de invertir en infraestructura de comunicaciones; afortunadamente, esas mismas personas tiempo después pedían insistentemente su conexión a la red, pues no podían trabajar sin ella. Este fenómeno se va a producir en breve en la sociedad: muchas personas y colectivos que no ven la necesidad de estar “conectados” pronto descubrirán que es

un medio por el cual, por poco dinero, pueden manifestar y hacer oír su voz por todo el mundo sin ningún intermediario.

El avance de la sociedad de la información es imparable y las telecomunicaciones es una piedra angular de esa nueva sociedad. Las redes de comunicaciones en la Universidad de hoy y mucho más en la Universidad de mañana tienen un papel tan esencial como la Biblioteca Universitaria. Es un medio de difusión de conocimiento y, como indicaba anteriormente, éste es un objetivo fundamental de la Universidad. Si el ordenador es un potenciador de la creatividad de una persona, un ordenador en una red además es un intercomunicador entre personas mucho más potente que el teléfono, la radio y la televisión debido a su flexibilidad y adaptación a las necesidades de esas personas. En este sentido, en la Universidad la implantación de las “autopistas de la información” tiene un valor estratégico fundamental, pero en la sociedad del mañana es una revolución parecida al invento de la imprenta. Esperemos que su utilización en la UCLM tenga sus efectos beneficiosos como precursora en Castilla-La Mancha. ■



UCLM, 10 AÑOS

Días de vino y rosas

Juan Ignacio Flores Tarancón

Director de Arte del Proyecto de Imagen del X Aniversario realizado por El Gremio, para la UCLM

Las bebidas no son sólo alimentos. Desempeñan, desde siempre, un papel de estimulantes, de instrumento de evasión. Sea como fuere, el alcoholismo no dejó de aumentar en Europa en el transcurso de los siglos.

Este extracto de la obra de Fernand Braudel, *Bebidas y excitantes*, permite recrear un paralelismo y vislumbrar un panorama algo esclarecedor en torno al desarrollo del diseño en Castilla-La Mancha, durante los diez últimos años.

El diseño amenaza con convertirse en algo tan cotidiano entre nosotros como pueda serlo la bebida –el vino es un elemento intrínseco de nuestra cultura–, pero de la que si se desconocen sus propiedades y utilidades, se corre el riesgo de abusar de ella, con sus consiguientes perjuicios.

Un claro ejemplo de esa cotidianeidad lo vemos a continuación: el progresivo desarrollo urbanístico de la ciudad, con su aparente despersonalización, limita la capacidad comunicativa de soportes como el cartel, al carecer cada vez más de espacio útil donde colocarlos masivamente. No obstante, la convivencia durante años con tales medios, ha conseguido tal identificación social con los mismos que hoy es difícil entender la celebración de eventos tan señalados y reconocibles por todos como las ferias locales, sin la visión diaria de un cartel conmemorativo. Su funcionalidad remite en favor de una tradición escasamente defendible, salvo como patrimonio cultural propio.

Un breve repaso de la historia reciente nos aporta algunos datos. Nuestra región ocupa uno de los puestos de cola de la Unión Europea en su crecimiento económico y tejido industrial. En este contexto, absolutamente hostil para el desarrollo expansivo de empresas de diseño, y prescindiendo de corporativismo gratuito, aumenta el mérito de aquella primera generación de profesionales que hace algunos años iniciaron una labor ciertamente emprendedora, al comenzar a desarrollar para diferentes empresas e instituciones de la región los primeros proyectos de diseño.

Como un recién nacido, que inicia a gatas su insegura andadura, aquellos proyectos se caracterizaban fundamentalmente por una extraordinaria intuición personal, poco o nada amparada en datos o argumentos reales y sólidos, debido en la mayoría de las ocasiones a

la desconfianza originada, por parte de los inductores, hacia lo entonces desconocido.

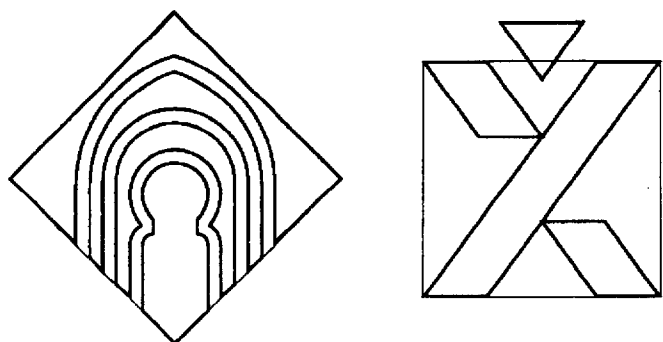
Con todo, está plenamente justificado el reconocimiento de méritos parejos, hacia aquellas empresas e instituciones que por aquel entonces también comenzaron a desarrollar, junto a equipos profesionales, los citados primeros proyectos de diseño.

En este cuadro, se enmarca la favorable acogida que en su momento –ocho o nueve años atrás–, cosechó en la Universidad el proyecto de imagen corporativa realizado para la institución.



Actuación con pancartas en la fachada del Palacio Provincial de Ciudad Real, con motivo del Centenario del mismo, 1993.

Es éste un claro ejemplo, digno de reconocimiento, del papel que en determinado contexto puede jugar una institución, de la aportación que permite romper el hielo y abrir unos cauces de comunicación directos entre las empresas que ofertan servicios de diseño y las industrias que requieren de los mismos para aumentar la competitividad de sus productos, así como de aquellas instituciones y administraciones que precisan de nuevos y actualizados canales de contacto con los ciudadanos que representan.



Construcción de los logotipos de la UCLM y del X Aniversario, a través del cuadrado, como forma geométrica base.

Un análisis superficial de la situación trae a la memoria el empeño realizado en aquellos años por las diferentes administraciones regionales, provinciales y locales, con mayor o menor fortuna, en pos de unos servicios de imagen cuyos resultados con el tiempo han llegado a convertirse en patrimonio cultural de las mismas.

Con el transcurrir del tiempo, estos servicios han alcanzado en buena medida un nivel de profesionalización óptimos –en la medida en que se les ha exigido, dado el infundado exceso de competencia actual–, a la vez que el desarrollo tecnológico ha aumentado el abismo existente entre la oferta y la demanda de los mismos.

Sin embargo, estos años de convivencia entre diseño e industria no han conseguido todavía crear una base de cultura del proyecto, plataforma que se torna imprescindible para la comprensión de la utilización del diseño como un instrumento más del proceso productivo, y evitar así caer en modismos sin fundamento, que junto con la fácil accesibilidad a la tecnología informática, han reactivado la aparición de la figura del “francotirador”, conjugando un intrusismo profesional difícilmente combatible desde la ignorancia.

No carecemos de culpa los propios profesionales, que hasta ahora, dados los fundamentos de nuestra profesión –basada en la creatividad, la imaginación y las ideas funcionales–, hemos sido más proclives a preocuparnos por la estética de nuestro trabajo, que por la práctica en el ejercicio del mismo. La reciente creación de la APDI (Asociación Profesional de Publicidad, Diseño e Imagen

de Castilla-La Mancha) deberá tomar conciencia de la situación real y actuar en consecuencia.

Dentro del proyecto de imagen conmemorativo del X Aniversario de la UCLM, son de reseñar las diferentes funciones que el logotipo pretende cumplir: una de tipo cultural, que propone para la Universidad la confirmación de una determinada identidad y línea estética; otra, de carácter identificador y referencial, al permitir la unificación de los múltiples mensajes que a lo largo de la conmemoración se emitirán con motivo del aniversario; finalmente, una tercera función no menos importante: la de facilitar un determinado proceso comercial, que a través de diversos elementos creados exclusivamente para el evento, permitan la generación de una serie de ingresos, atípicos hasta ahora para la institución (*merchandising*).

La UCLM, en su X aniversario, refrenda con la asunción de un proyecto de imagen conmemorativo las iniciativas anteriormente citadas, que redundan en los valores fundacionales de una institución moderna, que a la vez que forma individuos, está formada por individuos. ■



Diferentes aplicaciones del logotipo.

La Universidad de Castilla-La Mancha en cifras. 1985-1995

Tabla 1

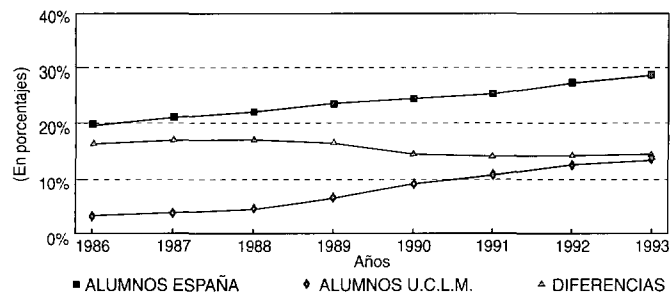
**RELACION ALUMNOS/POBLACION EN ESPAÑA y CASTILLA-LA MANCHA (De 18 a 24 años)
AÑOS 1986-1993**

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
Población España (1)	4.553.757	4.581.803	4.589.976	4.579.587	4.568.959	4.561.209	4.550.284	4.554.589
Población C.-La Mancha (1)	189.937	189.736	187.966	184.347	180.631	177.377	174.381	172.124
Alumnos España (2)	902.284	969.412	1.027.018	1.093.086	1.140.572	1.194.189	1.295.585	1.356.144
Alumnos C.-La Mancha (3)	6.172	7.277	9.019	12.359	16.197	18.714	21.540	23.236
% Alumnos s/pob. España	19,81%	21,16%	22,38%	23,87%	24,96%	26,18%	28,47%	29,78%
% Alumnos s/pob. C.-LM. (4)	3,25%	3,84%	4,80%	6,70%	9,72%	11,25%	13,34%	14,61%
Diferencial C.-LM./ESPAÑA (4)	16,56%	17,32%	17,58%	17,16%	15,24%	14,93%	15,14%	15,17%

(1) Fuente: Boletín Estadístico C.-LM. 1992. (2) Fuente: Consejo de Universidades. (3) Fuente: Sección Alumnos. (4) Teniendo en cuenta los alumnos emigrados a otras Universidades.

Gráfico 1

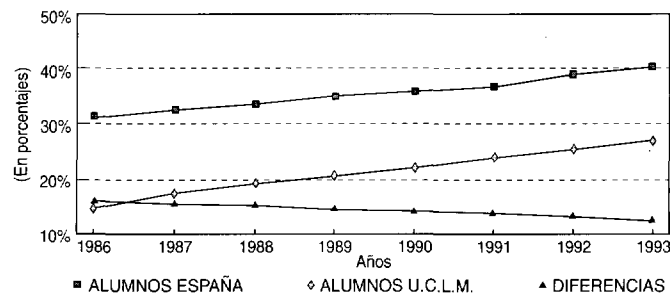
**RELACION ALUMNOS UNIVERSITARIOS
SOBRE POBLACION (18 a 24 años)**



Los años se corresponden con Cursos Académicos

Gráfico 2

**PROYECCIONES RELACION ALUMNOS UNIVERSITARIOS
SOBRE POBLACION (18 a 24 años)**



Los años se corresponden con Cursos Académicos

Tabla 1-Bis

**PROYECCIONES POBLACION EN C.-LM. Y ESPAÑA (De 18 a 24 años) Y ALUMNOS UNIVERSITARIOS
AÑOS 1994-2001**

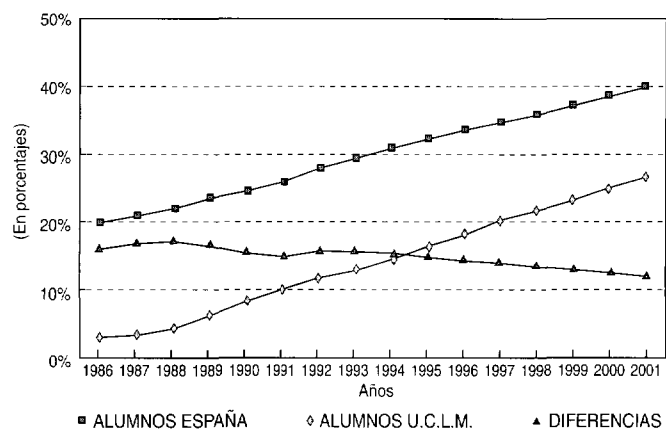
	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Albacete	42.070	41.659	41.264	40.890	40.059	39.036	37.909	36.162
Ciudad Real	53.926	52.986	52.138	51.270	50.508	49.823	49.012	48.193
Cuenca	20.893	20.333	19.907	19.610	19.200	18.750	18.397	17.876
Toledo	53.462	53.186	52.679	52.427	52.064	51.163	49.882	48.171
Pob. C.-La Mancha¹	170.351	168.164	165.988	164.197	161.831	158.772	155.200	150.402
Alumnos C.-LM.²	25.961	28.554	31.072	33.594	35.926	38.009	39.855	41.240
% Alumnos s/pob. C.-LM.⁴	15,24%	16,98%	18,72%	20,46%	22,20%	23,94%	25,68%	27,42%
Pob. España ¹	4.568.231	4.562.835	4.535.788	4.487.438	4.411.419	4.297.178	4.142.053	3.946.017
Alumnos España ³	1.421.296	1.479.847	1.530.947	1.573.862	1.605.431	1.620.578	1.616.752	1.592.321
% Alumnos s/pob. Esp.	31,11%	32,43%	33,75%	35,07%	36,39%	37,71%	39,03%	40,35%
Diferencial C.-LM./ESP.	15,87%	15,45%	15,03%	14,61%	14,19%	13,77%	13,35%	12,93%

¹ Fuente: Boletín Estadístico C.-LM. 1992. Previsiones. ² Suponiendo un crecimiento igual a la media ponderada del período 1989-93. ³ Suponiendo un crecimiento igual a la media ponderada del período 1988-92. No se ha tenido en cuenta la provincia de Guadalajara en C.-LM.

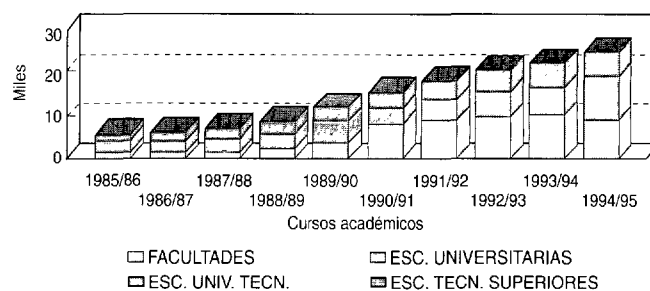
Gráfico 3

Gráfico 4

EVOLUCION DE ALUMNOS UNIV./POBLACION (18 a 24 años)



NUMERO DE ALUMNOS POR TIPO DE CENTRO PERIODO 1985-94



Los años se corresponden con Cursos Académicos.

A partir del año 1994 son proyecciones sobre las proyecciones de datos reales de años anteriores.

Tabla 2

EVOLUCION DE LA VARIACION DE ALUMNOS POR TIPO DE CENTRO PERIODO 1985/86-1994/95

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Facultades	1.024	1.405	1.918	2.554	3.961	8.126	9.431	10.414	10.829	9.701
Hombres	377	530	765	1.022	1.705	3.697	4.261	4.648	4.812	4.125
Mujeres	647	875	1.153	1.532	2.256	4.429	5.170	5.766	6.017	5.576
Esc. Tec. Superiores									100	318
Hombres									77	256
Mujeres									23	62
Esc. Universitarias	3.064	3.056	3.179	3.722	5.399	4.276	5.119	6.230	7.100	10.487
Hombres	813	831	965	1.339	1.880	1.191	1.437	1.784	2.005	3.424
Mujeres	2.251	2.225	2.214	2.383	3.519	3.085	3.682	4.446	5.095	7.063
Esc. Univ. Técnicas	1.482	1.711	2.180	2.743	2.999	3.795	4.164	4.896	5.207	5.678
Hombres	1.216	1.403	1.773	2.225	2.417	2.997	3.247	3.754	4.001	4.333
Mujeres	266	308	407	518	582	798	917	1.142	1.206	1.345
Total Hombres	2.406	2.764	3.503	4.586	6.002	7.885	8.945	10.186	10.895	12.138
Total Mujeres	3.164	3.408	3.774	4.433	6.357	8.312	9.769	11.354	12.341	14.046
Total	5.570	6.172	7.277	9.019	12.359	16.197	18.714	21.540	23.236	26.184

Tabla 3

EVOLUCION DE LA VARIACION DE ALUMNOS POR AREA DE ENSEÑANZA PERIODO 1985/86-1994/95

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Humanidades	449	507	553	704	904	1.064	1.059	1.095	1.285	1.610
Hombres	156	169	199	247	311	361	345	365	448	583
Mujeres	293	338	354	457	593	703	714	730	837	1.027
Ciencias Sociales	3.209	3.493	4.008	4.898	7.510	10.039	11.919	13.742	14.719	16.423
Hombres	946	1.080	1.366	1.935	3.056	4.170	4.941	5.545	5.832	6.376
Mujeres	2.263	2.413	2.642	2.963	4.454	5.869	6.978	8.197	8.887	10.047
Ciencias Experim.	147	172	182	220	257	464	531	690	762	1.625
Hombres	52	69	74	103	112	215	232	310	338	949
Mujeres	95	103	108	117	145	249	299	380	424	676
Ciencias de la Sal.	283	289	354	454	689	835	1.041	1.117	1.163	1.237
Hombres	36	43	91	76	106	142	180	212	199	205
Mujeres	247	246	263	378	583	693	861	905	964	1.032
Ingenie. y Tecnol.	1.482	1.711	2.180	2.743	2.999	3.795	4.164	4.896	5.307	5.289
Hombres	1.216	1.403	1.773	2.225	2.417	2.997	3.247	3.754	4.078	4.025
Mujeres	266	308	407	518	582	798	917	1.142	1.229	1.264
Total Hombres	2.406	2.764	3.503	4.586	6.002	7.885	8.945	10.186	10.895	12.138
Total Mujeres	3.164	3.408	3.774	4.433	6.357	8.312	9.769	11.354	12.341	14.046
Total	5.570	6.172	7.277	9.019	12.359	16.197	18.714	21.540	23.236	26.184

Gráfico 5

NUMERO DE ALUMNOS POR AREA DE ENSEÑANZA PERIODO 1985-94

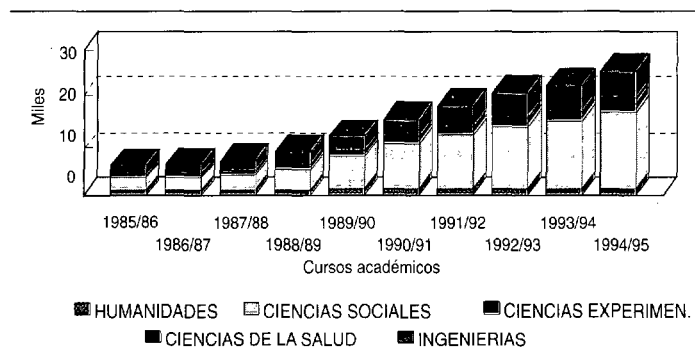


Gráfico 6

NUMERO DE ALUMNOS POR TIPO DE CENTRO (Curso 1994-95)

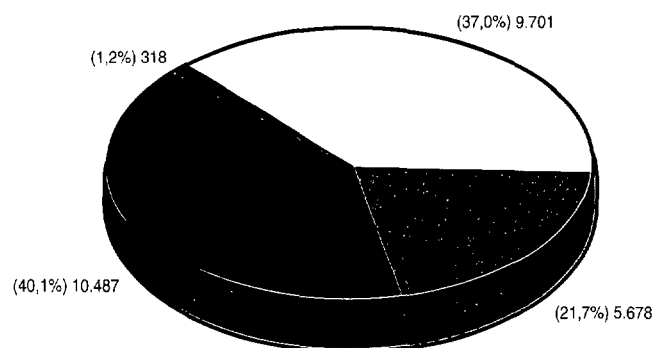


Gráfico 7

NUMERO DE ALUMNOS POR AREA DE ENSEÑANZA (Curso 1994-95)

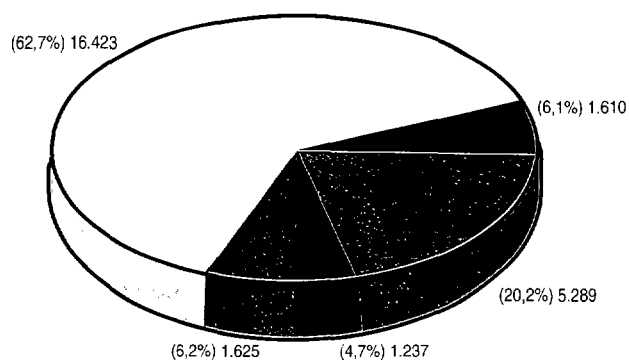


Gráfico 8

RELACION CENTROS PROPIOS Y ADSCRITOS

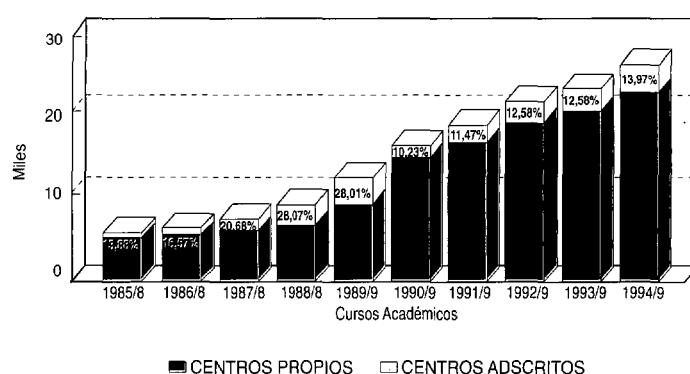


Gráfico 9

NUMERO DE ALUMNOS POR CAMPUS (Curso 1994-95)

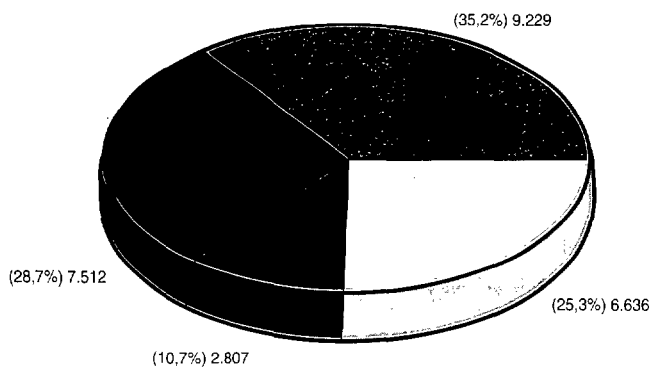


Gráfico 10

ALUMNOS MATRICULADOS EN COU POR CAMPUS (Curso 1994-95)

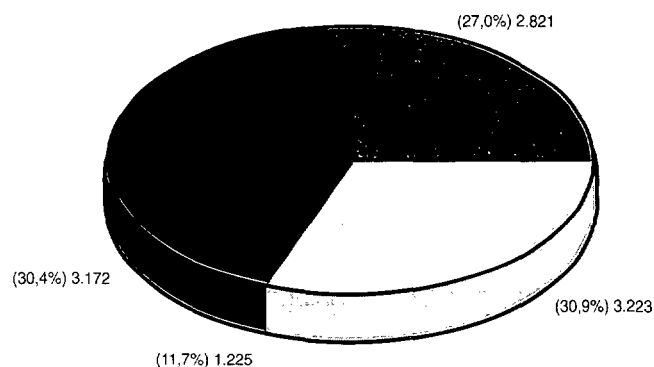


Tabla 4

**EVOLUCION DE LA VARIACION DE ALUMNOS EN CENTROS PROPIOS Y ADSCRITOS
PERÍODO 1985/86-1994/95**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Centros propios	4.797	5.149	5.772	6.487	8.897	14.540	16.568	18.830	20.313	22.526
Hombres	2.159	2.366	2.854	3.483	4.505	7.206	8.102	9.110	9.717	10.659
Mujeres	2.638	2.783	2.918	3.004	4.392	7.334	8.466	9.720	10.596	11.867
Centros adscritos	773	1.023	1.505	2.532	3.462	1.657	2.146	2.710	2.923	3.658
Hombres	247	398	649	1.103	1.497	679	834	1.076	1.178	1.479
Mujeres	526	625	856	1.429	1.965	978	1.303	1.634	1.745	2.179
Total hombres	2.406	2.764	3.503	4.586	6.002	7.885	8.945	10.186	10.895	12.138
Total Mujeres	3.164	3.408	3.774	4.433	6.357	8.312	9.769	11.354	12.341	14.046
Total	5.507	6.172	7.277	9.019	12.359	16.197	18.714	21.540	23.236	26.184

Tabla 5

**ALUMNOS DE COU, PRIMER CURSO Y TOTAL UCLM
CURSO 1994/95**

CAMPUS	Alumnos	COU (93/94)	1º curso	COU 1º curso	COU (94/95)
Albacete	9.229	2.827	2.857	101,6%	2.821
Ciudad Real	7.512	2.986	2.248	75,28%	3.172
Cuenca	2.807	1.266	941	74,33%	1.225
Toledo	6.636	3.144	2.028	64,50%	3.223
TOTAL	26.184	10.223	8.074	78,98%	10.441

Tabla 6

**ACCESO DE ALUMNOS DE COU
AÑOS 1990/91-1994/95**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Alumnos COU*	7.698	8.458	8.637	9.399	10.223
Preinscripciones	7.345	8.683	9.300	9.254	10.263
Plazas ofertadas	5.315	5.710	6.634	6.686	7.558
Admitidos	3.947	6.079	6.248	7.023	7.912
Emigrados	1.367	1.239	1.714	1.903	1.996
Sin plaza	2.121	1.365	1.338	328	1.474

* Los alumnos de COU se han desplazado al curso siguiente para que correspondan al año al que acceden a la Universidad.

Gráfico 11

**ALUMNOS MATRICULADOS EN PRIMER CURSO POR CAMPUS
CURSO 1994-95**

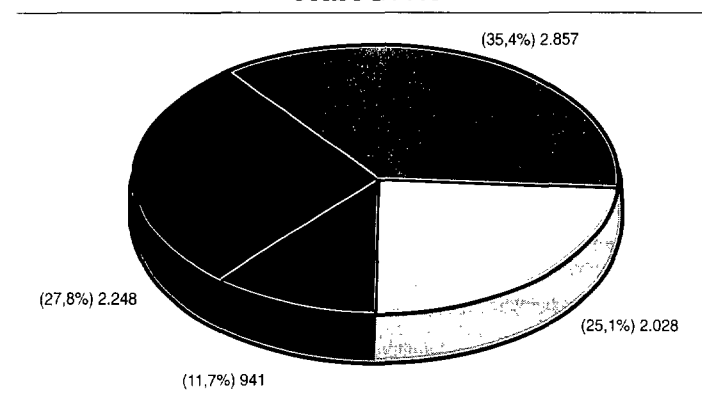


Gráfico 12

**EVOLUCION ACCESO ALUMNOS DE COU
PERIODO 1990/91-1994/95**

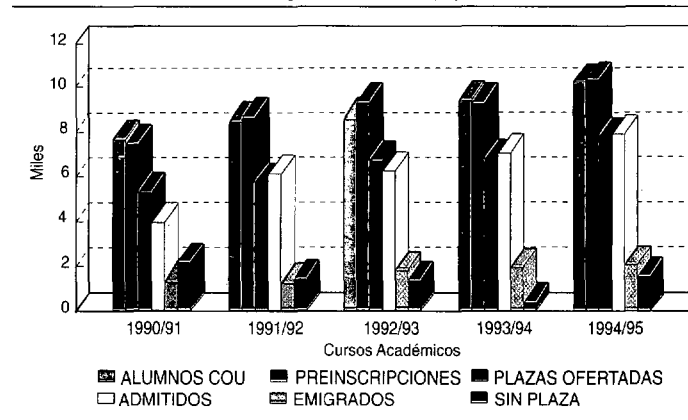


Gráfico 13

**NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS Y APROBADOS DE COU Y SELECTIVIDAD
PERIODO 1985-94**

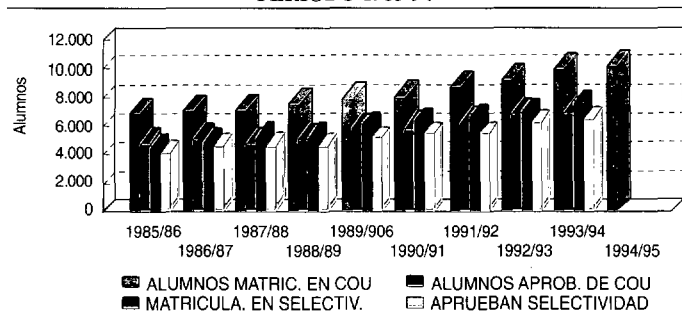


Tabla 7
EVOLUCION DE ALUMNOS DE COU Y SELECTIVIDAD
PERÍODO 1985/86-1994/95

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Matriculados COU	7.027	7.272	7.142	7.214	7.698	8.458	8.637	9.399	10.223	10.441
Aprobados COU	4.813	5.176	5.257	4.810	5.015	5.470	5.899	6.616	6.970	6.970
Matriculados Selectividad	4.408	4.868	5.400	5.173	5.339	5.803	6.328	6.984	7.631	7.631
Aprobados Selectividad	3.887	4.412	4.528	4.005	4.213	4.652	5.401	6.139	6.663	6.663

Gráfico 14
EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE ALUMNOS BECADOS DEL MEC
PERIODO 1985/86-1994/95

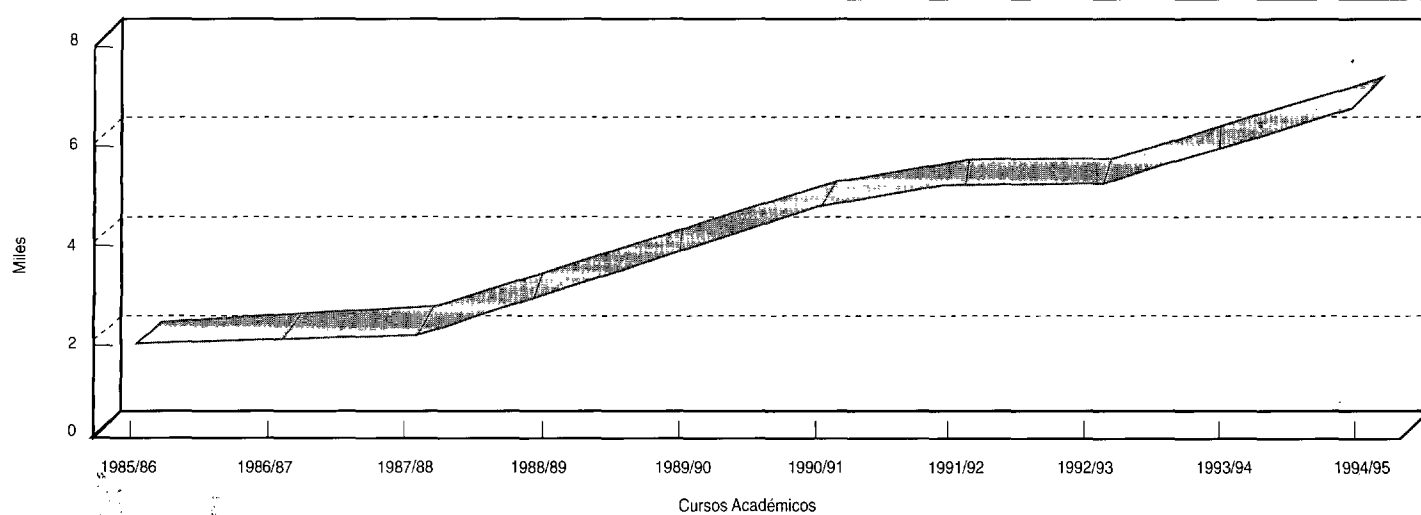


Gráfico 15
EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE ALUMNOS BECADOS DEL MEC
PERIODO 1985/86-1994/95

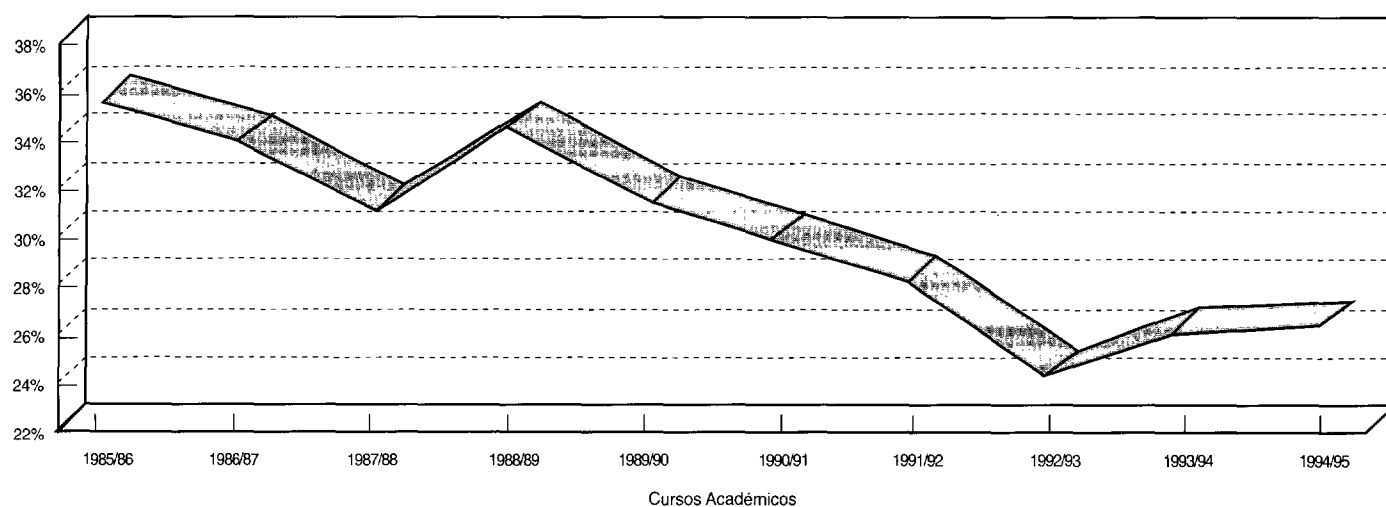


Tabla 8

**BECARIOS MEC
AÑOS 1986-1995**

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Total becas MEC	1.982	2.106	2.268	3.116	3.911	4.848	5.259	5.253	6.106	6.919
Becas colaboración MEC				5	8	7	12	13	4	17
Becarios/Alumnos	35,58%	34,12%	31,17%	34,55%	31,64%	29,93%	28,10%	24,39%	26,28%	26,42%

Fuente: Sección de Becas

Tabla 9

**EVOLUCION DEL N.º DE BECARIOS COLABORADORES
PERIODO 1990/91-1994/95**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Becarios biblioteca	39	49	50	55	65
Becarios deportes	6	6	28	27	12
Becarios C. de cálculo	2	5	4	8	3
Becarios colaboración	20	15	3		
Becarios SIE	9	8	9	9	8
TOTAL	76	83	94	99	88

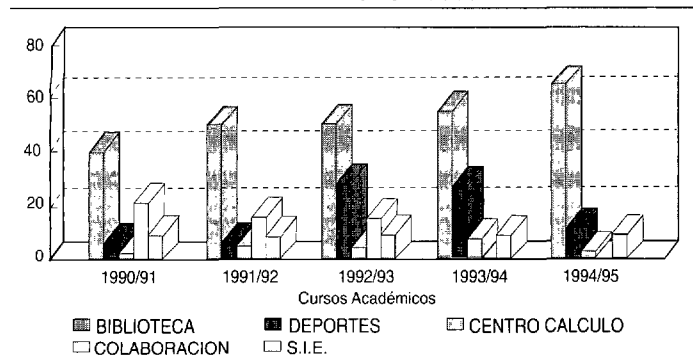
Tabla 10

**EVOLUCION DE LOS FONDOS PROPIOS DESTINADOS A BECAS
PERIODO 1990/91-1994/95**

	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Becarios biblioteca	11.696.000	16.798.000	18.870.000	19.074.000	25.025.000
Becarios deportes	1.562.000	2.112.000	3.644.000	2.792.000	3.150.000
Becarios C. de cálculo	512.000	2.078.000	1.538.000	5.665.000	1.500.000
Becarios colaboración	4.480.000	6.564.000	918.000		
Becarios SIE	1.696.000	2.896.000	2.686.000	2.992.000	3.080.000
TOTAL	19.946.000	30.448.000	27.656.000	30.523.000	32.577.000

Gráfico 16

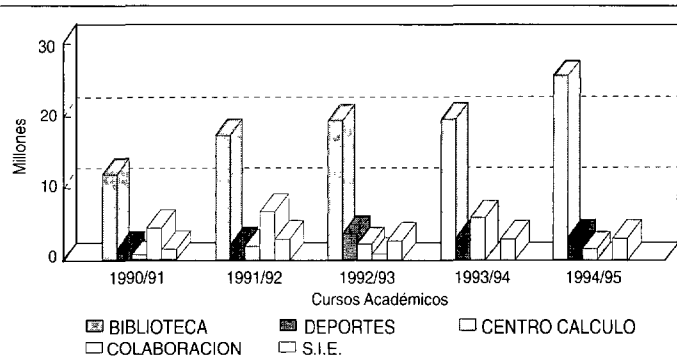
**MUMERO TOTAL DE BECARIOS
PERIODO 1990-95**



A partir del Curso 1993/94 no hay Becas de colaboración

Gráfico 17

**EVOLUCION DEL TOTAL DE FONDOS DESTINADOS A BECAS
PERIODO 1990-95**



Los Becarios de Colaboración no tienen asignación a partir del Curso 1993/94

ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS DE DOCTORADO Y TESIS DOCTORALES LEIDAS

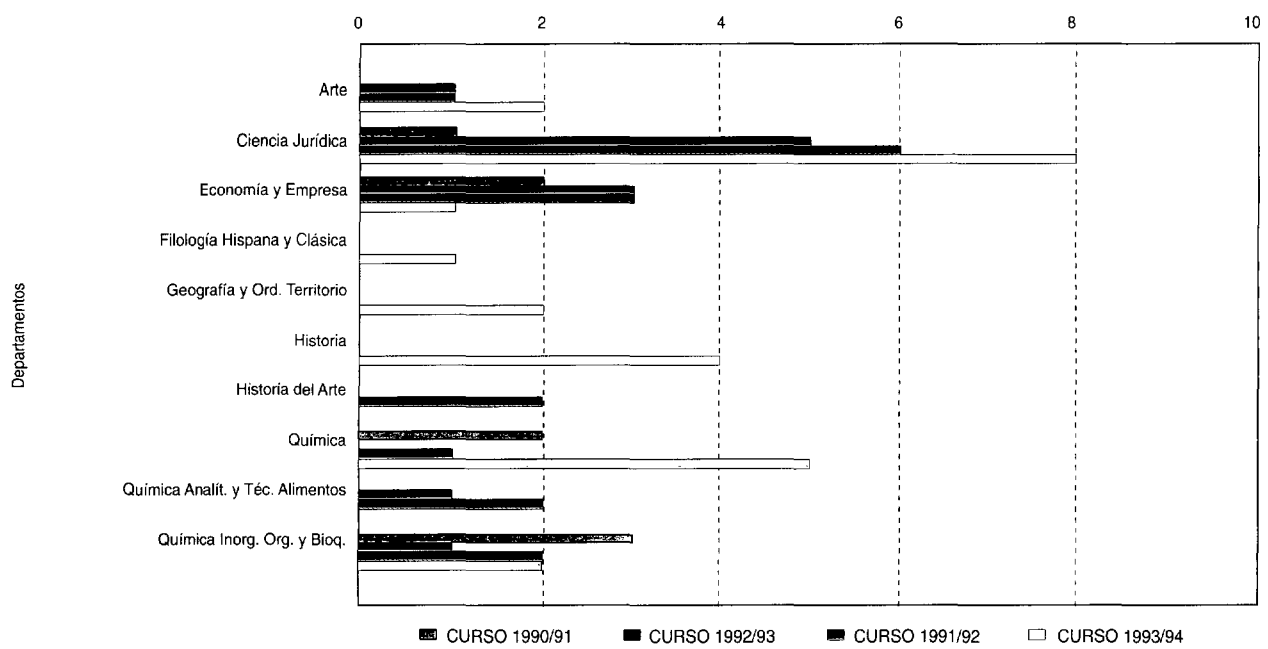
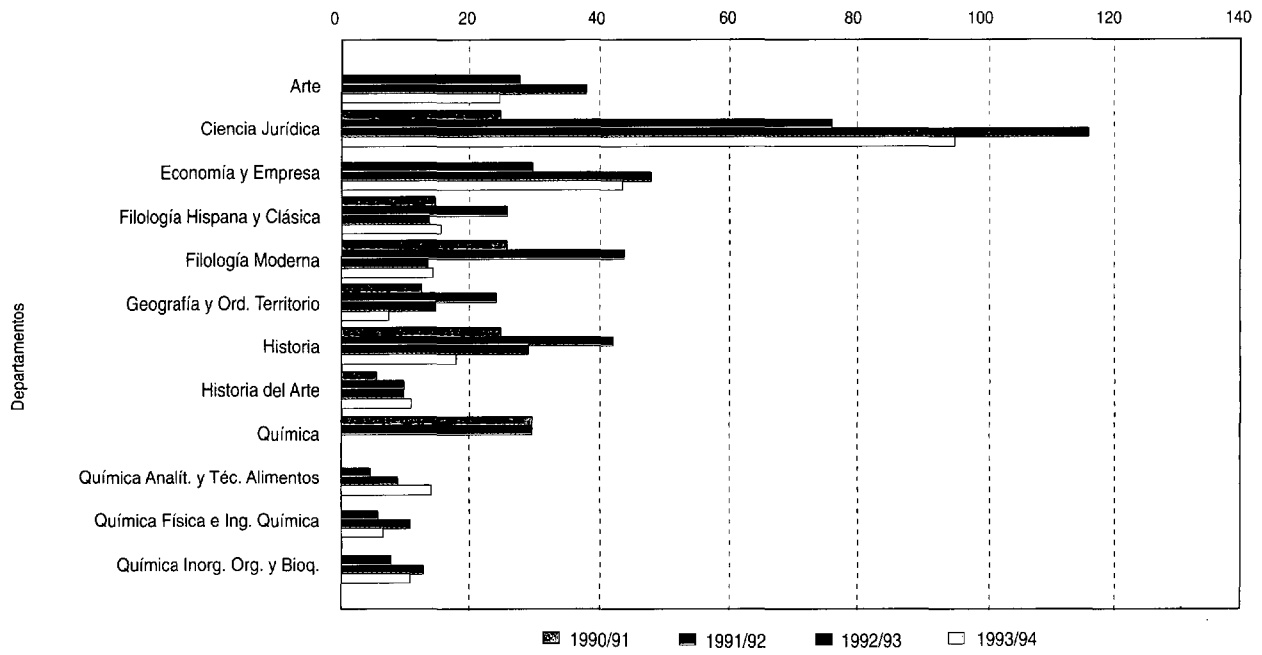


Tabla 11

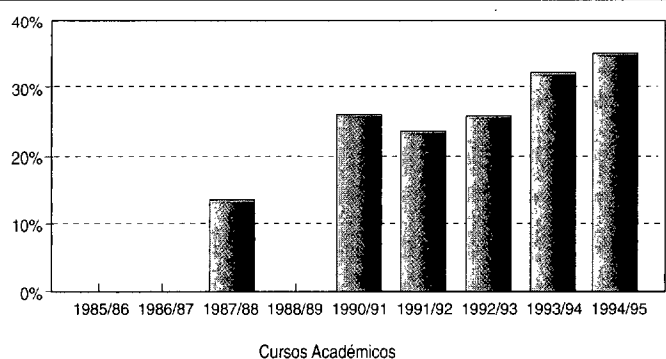
EVOLUCION DEL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS EN CURSOS DE DOCTORADO Y TESIS DOCTORALES LEIDAS (PERÍODO 1990-1994)

DEPARTAMENTOS	CURSO 1990/91		CURSO 1991/92		CURSO 1992/93		CURSO 1993/94	
	ALUMNOS MATRIC.	TESIS APROB.	ALUMNOS MATRIC.	TESIS APROB.	ALUMNOS MATRIC.	TESIS APROB.	ALUMNOS MATRIC.	TESIS APROB.
Arte			28	1	38	1	25	2
Ciencia jurídica	25	1	76	5	116	6	95	8
Economía y empresa		2	30	3	48	3	4	1
Filología hispana y clásica	15		26		14		16	1
Filología moderna	26		44		14		15	
Geografía y ord. territorio	13		24		15		8	2
Historia	25		42		29		18	4
Historia del arte	6		10		10	2	11	
Química	30	2	30			1		
Química analítica y tec. aliment.			5	1	9	2	14	
Química física e ing. química			6		11		7	5
Química inorg. org. y bioq.		3	8	1	13	2	11	2
TOTAL GEN. DEPARTAMENTOS	140	8	329	11	317	17	264	25

Profesorado

Gráfico 20

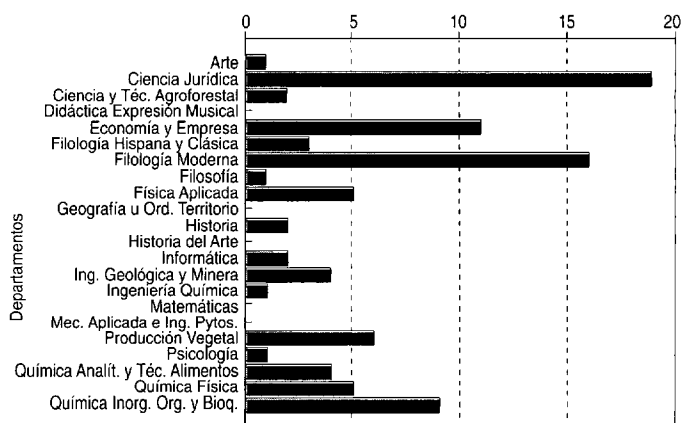
EVOLUCION DEL PORCENTAJE DE DOCTORES/PROFESORES
PERIODO 1985/86-1994/95



Sólo se han incluido aquellos cursos que se disponen de datos

Gráfico 21

NUMERO DE AYUDAS PARA ESTANCIAS EN OTRAS UNIVERSIDADES



AÑO 1994

Tabla 12

RELACION PROFESORADO/DOCTORES
PERÍODO 1985/86-1994/95

	1985/86	1986/87	1987/88	1988/89	1989/90	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
Profesorado	307	348	373	412	565	786	951	956	1.013	1.078
Doctores			51			205	223	255	325	376
DOCTORES/PROFESOR			13,7%			26,1%	23,4%	25,9%	32,1%	34,9%

Sólo se han incluido los Cursos de los que se disponen datos

Tabla 13

EVOLUCION DE AYUDAS ESTANCIAS OTRAS UNIVERSIDADES
(PERÍODO 1990/1994)

Departamentos	1990		1991		1992		1993		1994	
	N.º ayudas	importes	N.º ayudas	importes	N.º ayudas	importes	N.º ayudas	importes	N.º ayudas	importes
Arte			2	300.000	3	540.000	3	540.000	1	210.000
Ciencia jurídica	14	4.122.000	19	4.657.000	29	6.520.000	29	6.520.000	19	4.435.000
Ciencia y Tec. agroforestal			2	605.000	3	410.000	3	410.000	2	490.000
Didáctica expresión musical					1	120.000	1	120.000		
Economía y empresa			8	1.395.000	8	1.910.000	8	1.910.000	11	3.460.000
Filología hispana y clásica					2	330.000	2	330.000	3	330.000
Filología moderna	1	300.000	9	1.002.500	11	1.455.000	11	1.455.000	16	3.000.000
Filosofía					2	555.000	2	555.000	1	165.000
Física aplicada	2	290.000	3	557.500	5	650.000	5	650.000	5	935.000
Geografía y ord. territorio	1	100.000			1	210.000	1	210.000		
Historia			1	95.000	7	1.070.000	7	1.070.000	2	420.000
Historia del Arte	2	300.000	2	352.500	1	210.000	1	210.000		
Informática			2	320.000	3	810.000	3	810.000	2	370.000
Ing. geológica y minera					2	355.000	2	355.000	4	525.000
Ingeniería química									1	570.000
Matemáticas	3	230.000	1	160.000						
Mec. aplicada e inge. pytos.	2	400.000			1	120.000	1	120.000	6	800.000
Producción vegetal	2	160.000	2	215.000	1	120.000	1	120.000		
Química analít. y tec. alim.	1	600.000	5	1.192.500	2	440.000	3	595.000	5	1.355.000
Química inorg. org. y bioqu.	7	1.450.000	8	1.670.000	13	2.870.000	13	3.285.000	9	3.380.000
TOTAL DEPARTAMENT.	36	8.552.000	68	13.780.000	99	20.265.000	100	20.835.000	92	21.445.000

Gráfico 22

AYUDAS POR PROFESOR (Importe medio. Miles)

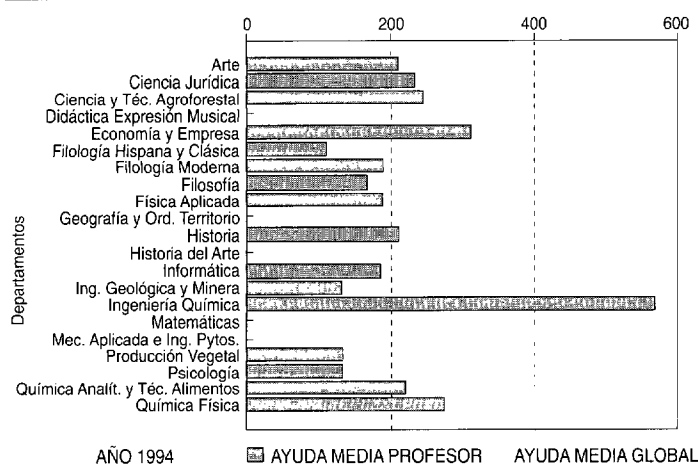


Gráfico 23

AYUDAS ESTANCIAS EN OTRAS UNIVERSIDADES (En millones de pts.)

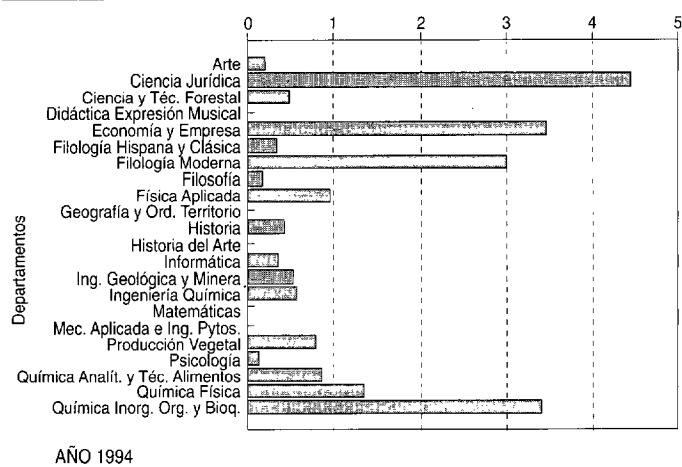


Gráfico 24

REPARTO ANUAL DE FONDOS PROPIOS DE INVESTIGACION

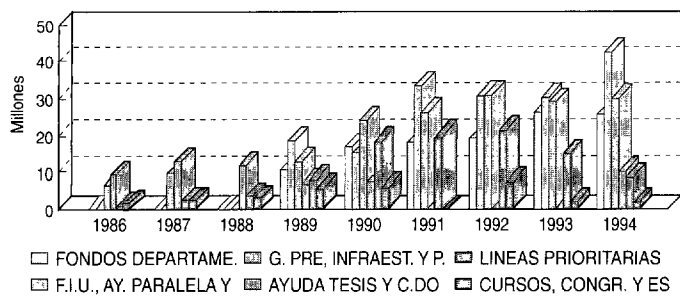


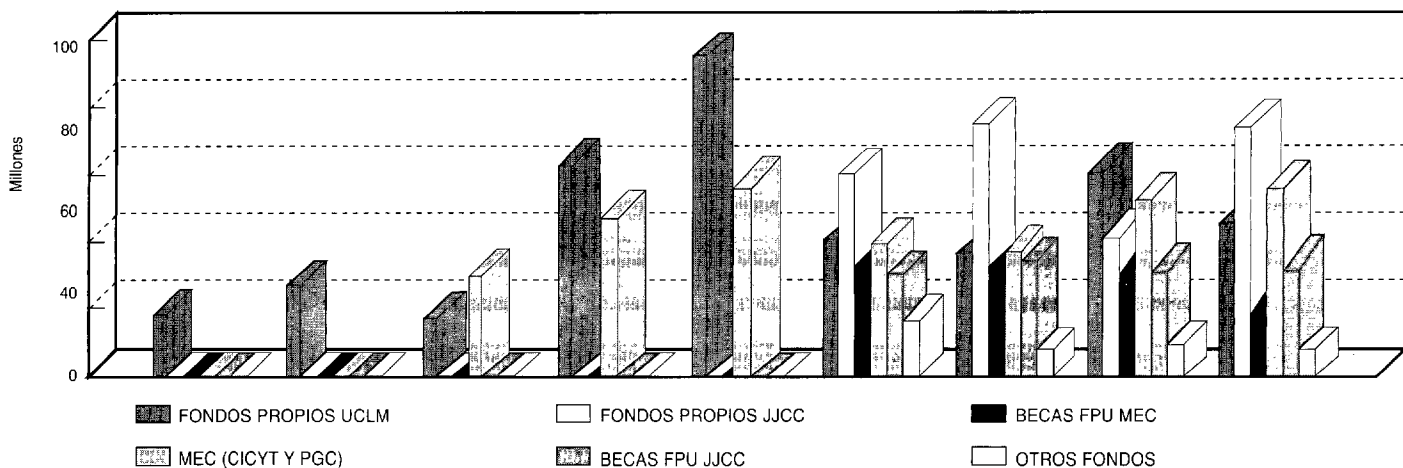
Tabla 14

FONDOS DE INVESTIGACION (MEDIA DISPONIBLE POR DOCTOR) (miles de pesetas)

Curso	AÑOS 1990/91 A 1994/95				
	1990/91	1991/92	1992/93	1993/94	1994/95
TOTAL	461,2	452,4	439,3	321,9	323,6

Gráfico 25

FINANCIACION ANUAL FONDOS DE INVESTIGACION



Variaciones e incrementos

Tabla 15

CUADRO DE INCREMENTOS ANUALES

	1987/86	1988/87	1989/88	1990/89	1991/90	1992/91	1993/92	1994/93	1995/94
Alumnos	602	1.105	1.742	3.340	3.838	2.517	2.826	1.696	2.948
Profesores	41	25	39	153	221	165	35	27	65
Personal administración	61	21	30	51	175	118	20		24

Gráfico 26

EVOLUCION DE PLANTILLAS Y ALUMNOS. PERIODO 1985/86-1994/95

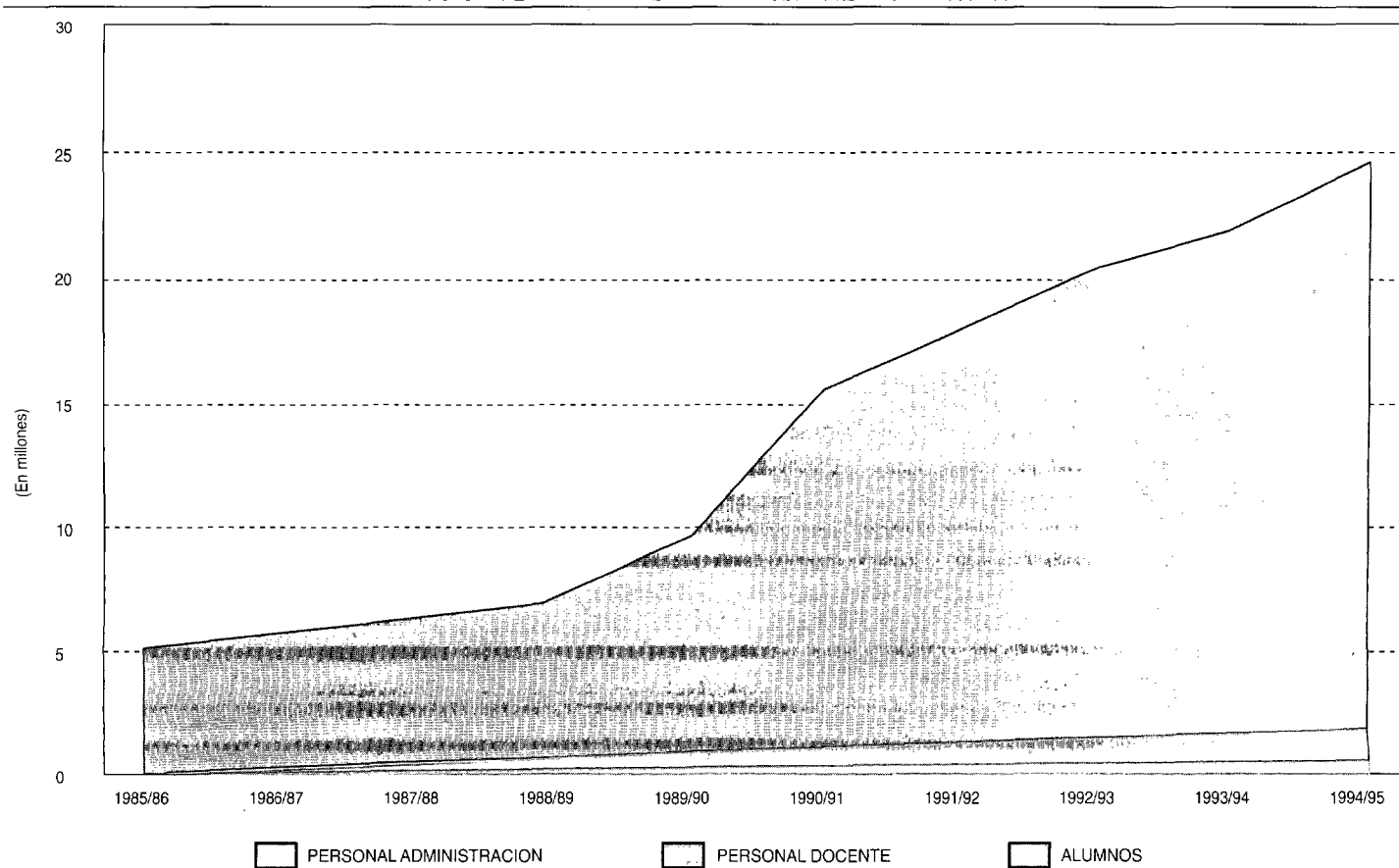


Tabla 16

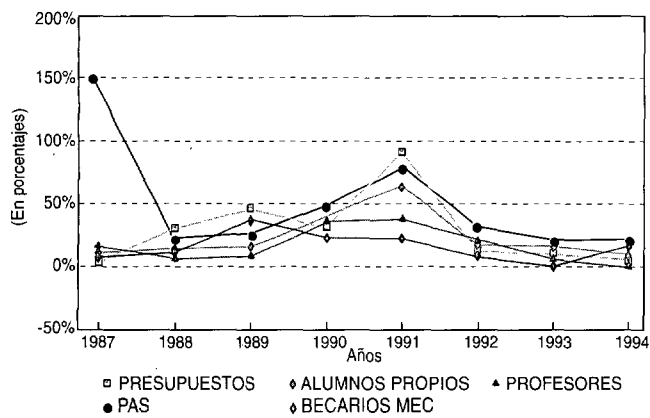
CUADRO DE INCREMENTOS ANUALES (En porcentajes)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Presupuestos*	2,87%	31,47%	45,96%	31,88%	91,88%	10,84%	7,62%	6,00%
Alumnos propios	7,34%	12,10%	12,39%	37,15%	63,43%	13,95%	13,65%	7,88%
Profesores	13,36%	7,18%	10,46%	37,14%	39,12%	20,99%	3,68%	2,74%
Personal administración	148,78%	20,59%	24,39%	33,33%	85,78%	31,13%	4,02%	0%
Becarios MEC	6,26%	7,69%	37,39%	25,51%	23,96%	8,48%	-0,11%	16,24%

* Los presupuestos se han considerado sin Fondos Europeos

Gráfico 27

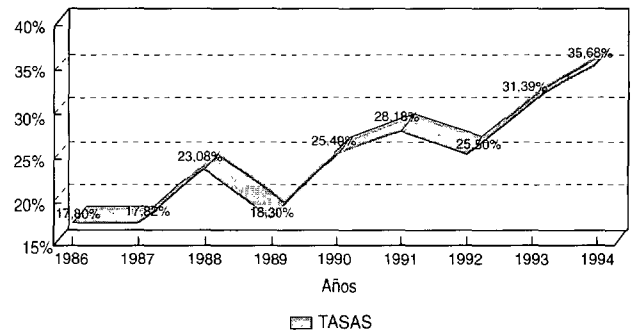
INCREMENTOS ANUALES



Los años se corresponden con Cursos Académicos

Gráfico 29

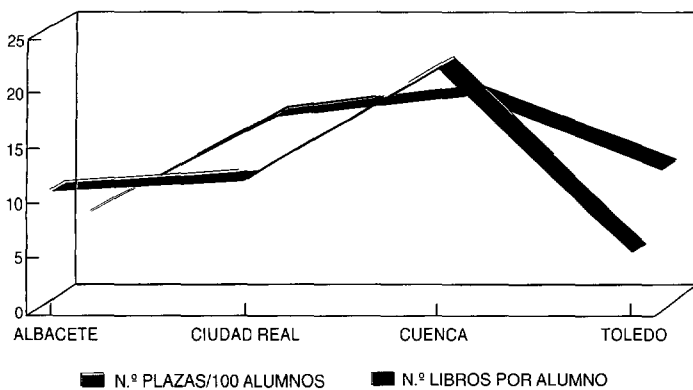
RELACION ENTRE TASAS Y SUBVENCION NOMINATIVA MEC PERIODO 1986-94



Representando 100 la Subvención nominativa MEC

Gráfico 28

PLAZAS DE BIBLIOTECAS, SALAS DE LECTURA Y LIBROS POR ALUMNOS



Las Plazas representan las sumas de bibliotecas y salas de lectura

Tabla 17

BIBLIOTECAS Y SALAS DE LECTURA EN LA UCLM POR CAMPUS

CAMPUS	Plazas		
	Bibliotecas	Salas Lectura	Libros
Albacete ¹	901	138	67.490
Ciudad Real	515	417	122.705
Cuenca ²	400	234	51.102
Toledo ²⁰⁴	176	76.863	
TOTAL UNIVERSIDAD	2.020	965	318.160

¹ Están incluidas 400 plazas de nueva construcción en la Biblioteca General.

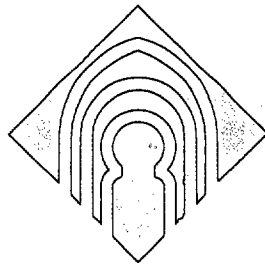
² Están previstas 400 plazas en la Biblioteca General, a partir del curso 1995-96



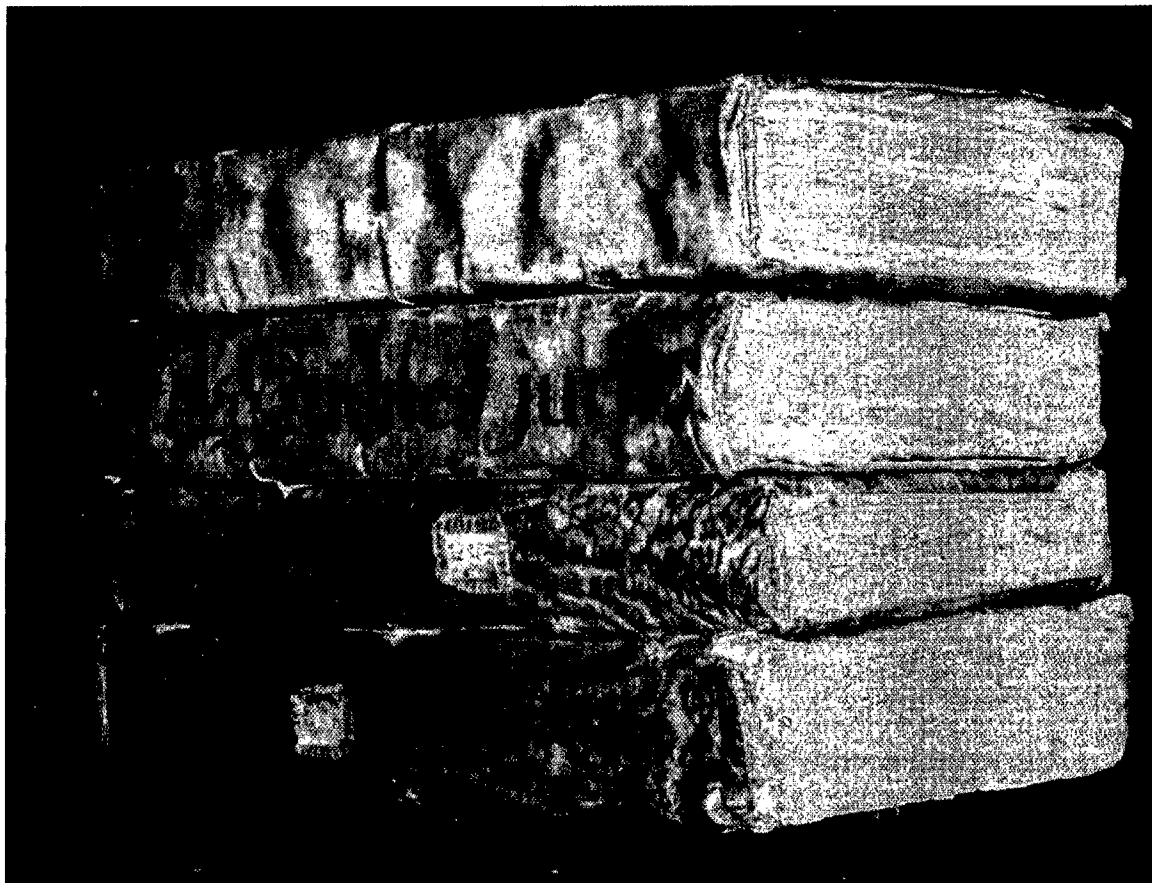
UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA



SAN PEDRO MARTIR
TOLEDO



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA



BIBLIOTECA GENERAL UNIVERSITARIA

